



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE CHIAPAS**



**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS  
Y ARTES DE CHIAPAS**

**MAESTRÍA EN HISTORIA UNACH-UNICACH**

**T E S I S**

**REVOLUCIÓN, COMERCIO Y FINCAS EN  
LA REGIÓN DE TONALÁ, 1890-1920**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
**MAESTRO EN HISTORIA**

PRESENTA  
**BENJAMÍN LORENZANA CRUZ**

DIRIGIDA POR **DRA. MARÍA DEL ROCÍO ORTIZ HERRERA**  
**DR. JULIO CONTRERAS UTRERA**



**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS**

SECRETARÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
07 de enero de 2014  
Oficio No. DIP-059/2014**

**C. Benjamín Lorenzana Cruz  
Candidato al Grado de  
Maestro en Historia  
P r e s e n t e.**

En virtud de que se me ha hecho llegar por escrito la opinión favorable de la Comisión Revisora que analizó su trabajo de tesis denominado **“Revolución, Comercio y Fincas en la Región de Tonalá, 1890-1920”** y que dicho trabajo cumple con los criterios metodológicos y de contenido, esta Dirección a mi cargo le **autoriza la impresión** del documento mencionado, para la defensa oral del mismo, en el examen que usted sustentará para obtener el Grado de Maestro en Historia. Se le pide observar las características normativas que debe tener el documento impreso y entregar en esta Dirección un tanto empastado del mismo.

**Atentamente**

**“Por la Cultura de mi Raza”**

**Dra. María Adelina Schlie Guzmán  
Directora.**



**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
Y POSGRADO**

C.c.p. Expediente

*A mi madre Leopoldina Cruz Peña, a mi hija Génesis,  
a mi esposa Marthita Torres y a mi suegra María del Consuelo, doña Chelo,  
les dedico con humildad esta tesis en honor al cariño, paciencia  
y, principalmente, a la confianza que me han brindado.  
Por todo ello estoy agradecido.*

## Índice

Agradecimientos.....	1
Introducción.....	2
Capítulo I. El comercio y la actividad agroganadera en la región de Tonalá durante los años previos a la Revolución Mexicana, 1890-1910.	
1. Los anhelos de la modernización en la región.....	18
1.1 El puerto de Tonalá: el vínculo de la región con el comercio internacional.....	20
1. 2. Caminos a la modernidad: caminos de fierro, carreteros y de herradura .....	26
1.2.1. Caminos de fierros: anhelos y desafíos .....	26
1.2.2. Caminos carreteros y de herradura.....	28
1.2.3. La construcción del camino carretero La Sepultura.....	30
1.2.4. El camino de Tonalá a Villaflores: el indeseable abismo de la sierra.....	32
1.3. El Ferrocarril Panamericano .....	33
1.3.1. Impacto en la distribución de los centros de población.....	35
1.4. La economía en la región de Tonalá en el marco del comercio internacional .....	36
1.4.1. De la tiendita a la cantina .....	37
1.4.2. Nuevas ocupaciones .....	40
1.4.3. La ganadería y la producción agrícola .....	42
1.4.4. La ganadería .....	45
1.4.5. El henequén y otros productos agrícolas .....	47
1.4.6. Maderas preciosas .....	49
1.5. Diversificación social: la población .....	49
1.5.1. Chiapas y sus tierras promisorias: población extranjera y de otros estados .....	51
Capítulo II. La Revolución Mexicana en la región de Tonalá: de Madero a la contrarrevolución mapachistas	
2. La Revolución Mexicana y sus perjuicios a la actividad comercial.....	55
2.1. La Revolución Maderista y sus efectos en la región (1910-1914) .....	56
2.2. Zozobra y formación de grupos de voluntarios .....	58
2.3. Síntomas de la crisis porfirista en la región: los excesos de los jefes políticos y el derrumbe del Porfiriato .....	61
2.3.1. Los De la Torre: caciques y funcionarios del Porfiriato .....	63
2.3.2. Manuel Antonio Sesma: “un girasol político” .....	65
2.4. Presencia de los carrancistas en Chiapas y la contrarrevolución Mapachista .....	67
2.4.1. Incursiones de los mapachistas en la región de Tonalá.....	76
2.4.2. Los comerciantes nacionales y extranjeros .....	78
2.4.3. La defensa de los pueblos: los carrancistas y la formación de	

grupos de voluntarios .....	81
2.4.4. El cobro de impuestos al ramo comercial: de los abusos de los jefes políticos del Porfiriato a los atropellos de los jefes militares del carrancismo .....	86
2.4.5. Los comerciantes chinos .....	90
2.4.6. El comercio y los saqueos rebeldes .....	91
Capítulo III. El conflicto mapachista y sus repercusiones en la zona rural de la región de Tonalá	
3. El mapachismo y sus repercusiones en las fincas.....	101
3.1. Inundaciones y otras calamidades en la región.....	103
3.2. La influenza española .....	104
3.3. Incertidumbre en el campo: las sorpresivas irrupciones de mapaches en las fincas rústicas.....	106
3.4. El abandono de las propiedades rústicas .....	107
3.5. El cobro de impuestos a las propiedades rurales .....	114
3.6. El ganado como recurso estratégico de la guerra .....	120
3.7. Colaboraciones forzosas a los carrancistas.....	123
3.8. El saqueo mapachista .....	124
Conclusiones.....	127
Fuentes consultadas .....	132

## **Agradecimientos**

Esta investigación fue posible gracias al apoyo que me proporcionó el Departamento de Investigación del Patrimonio Cultural de la Dirección de Patrimonio e Investigación Cultural del CONECULTA y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). La investigación estuvo dirigida por la doctora María del Rocío Ortiz Herrera, investigadora y docente de la licenciatura en Historia de la UNICACH, y el doctor Julio Contreras Utrera. El apoyo que me proporcionaron en todo momento es inestimable. Sus sugerencias y agudas observaciones al proyecto posibilitaron que este no perdiera de vista los objetivos planteados.

Quiero agradecer también al doctor Jorge Luis Capdepon Ballina por la atenta lectura que realizó de cada una de las partes de esta investigación y por sus oportunos comentarios y aportes para la construcción de la misma. Sus señalamientos fueron sumamente valiosos para que el trabajo no perdiera la coherencia, sobre todo cuando el exceso de datos históricos dificultaba el análisis de la problemática de estudio. Por supuesto, las carencias y omisiones son completamente responsabilidad mía.

Asimismo, quiero dejar constancia de mi agradecimiento al personal del Archivo Histórico del Estado de Chiapas (AHECH) en el que localicé la mayor parte de la información que sustenta este trabajo, especialmente a la licenciada Yadira Megchún Álvarez. Al Archivo General del Estado, y de manera muy particular a Marcelo Figueroa Martínez. Agradezco especialmente al arquitecto Arturo Sibaja Carbot (Pijijiapan) y Sofía Mireles Gavito (Tonalá), quienes me compartieron sus conocimientos históricos de la región y me proporcionaron documentos valiosos que pacientemente han reunido sobre sus municipios. Es importante mencionar la participación de muchas personas de los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan y Mapastepec que compartieron sus testimonios sobre la revolución mapachista.

Otra parte fundamental para mi formación profesional ha sido el apoyo que me han brindado las familias De los Santos Cruz, De los Santos Hernández, De los Santos Arronis, De los Santos Montes y De los Santos Del Valle. Con mucho afecto van mis agradecimientos a mis hermanos Toñita, Alberto, Santiago, Luis, Enrique, Neri y Angelita (+) Lorenzana Cruz. A don Enrique Lorenzana Villarreal, mi padre y a mis sobrinos Toñito y Zamira.

## Introducción

Este trabajo tiene como principal objetivo analizar las repercusiones de la Revolución Mexicana en las actividades del comercio local y de las fincas de la región de Tonalá, Chiapas. La revuelta maderista de 1910 generó un ambiente de violencia y de inseguridad en México y en dicha región no fue la excepción. El reacomodo de los distintos sectores sociales propició, como en otras partes del país, disputas por el poder local. Desde 1911 aparecieron gavillas de bandoleros que atacaron a los pueblos y fincas de distintas regiones, y en 1914, con la llegada a Chiapas del ejército carrancista al mando de Jesús Agustín Castro, dio inicio un movimiento local, conocido como mapachista, que luchó por los intereses de los terratenientes y buscó expulsar al ejército carrancista del territorio estatal. Esta guerra civil, que involucró a carrancistas, mapachistas, zapatistas, y de manera voluntaria e involuntaria a diversos sectores de la población, se extendió de 1915 a 1920. Fueron cinco años de enfrentamientos y continuas incursiones a los pueblos tanto de los rebeldes y los ejércitos carrancistas, cuyos efectos en la actividad comercial y productiva de la entidad han sido escasamente estudiados. El movimiento mapachista se extendió a la región de Tonalá, generando una posible afectación de la economía local y la producción agroganadera.

Los trabajos que analizan la economía nacional durante la Revolución Mexicana ponen de relieve su carácter destructivo, de miseria y de desarticulación social, que paralizó las principales ramas de la economía (comercio externo e interno, finanzas públicas). Sin embargo, distintos autores han demostrado que la década de 1910-1920 no fue un abismo oscuro, caótico, caracterizado por la destrucción y la ruina.<sup>1</sup> Juan José Gracida Romo, Sandra Kuntz y Atsumi Okada ofrecen dos interpretaciones distintas sobre este aspecto, por un lado la que considera al periodo de la revolución como uno de destrucción, de pérdidas materiales y disminución de la actividad económica en general, mientras que otros sugieren que “el desequilibrio económico no fue en realidad tan grande como se suponía, y que en 1920 la economía pudo recuperar la posición que tenía anteriormente.”<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Véase Juan José Gracida, “La economía durante la Revolución Mexicana 1910-1920” en <http://13mexeuacan.colmex.mx/Ponencias%20PDF/Juan%20Jos%C3%A9%20Gracida%20Romo.pdf>, consultado el 24 de julio de 2011.

<sup>2</sup> Atsumi Okada, “El impacto de la Revolución Mexicana: La compañía constructora Richardson en el Valle del Yaqui (1905-1928)” en *Historia Mexicana*, vol. 50, núm. 1, julio-septiembre de 2000.

Uno de los aspectos que los estudiosos del tema han analizado para medir el impacto de la Revolución Mexicana en la economía es el comercio exterior. Sandra Kuntz, Berta Ulloa y Luz María Uthoff muestran cómo el comercio exterior fue uno de los sectores de la economía menos afectados por la revolución, debido en buena medida a la demanda internacional, principalmente de productos como el petróleo, principalmente.<sup>3</sup> En ese sentido, Luz María Uthoff señala que la economía de exportación se vio favorecida por la coyuntura que ofreció la Primera Guerra Mundial. Otra de las variables estudiadas es la del comercio interno. Al respecto, algunos trabajos han mostrado que el comercio interno se vio afectado por la destrucción de los medios de transporte, sobre todo del ferrocarril.

El estudio de la economía durante la revolución también se ha relacionado con el tema de las finanzas públicas. Luz María Uthoff, por ejemplo, subraya la importancia del análisis de las finanzas públicas para entender la relación entre el estado y la sociedad durante los años de la Revolución Mexicana: “Las finanzas públicas son un importante indicador de la injerencia estatal en la vida de un país, permiten además conocer las tendencias de producción y la relación del Estado con los diferentes sectores sociales, asevera.”<sup>4</sup> Añade que durante los años de 1911 a 1913 se presentó una continuidad de diversos elementos de la política fiscal del viejo régimen. La primera etapa, que corresponde al gobierno carrancista, se distinguió por un proceso de regionalización, es decir, los jefes militares encargados de llevar la revolución a los Estados dispusieron de los recursos para el aprovisionamiento del ejército. En una segunda etapa, Venustiano Carranza pretendió quitar el poder regional de las manos de los jefes militares: “Una de las estrategias seguidas por Carranza para tal fin consistió en garantizar una fuente de ingresos para el financiamiento del ejército; después ir controlando los recursos económicos, centralizando su manejo y quitando atribuciones a ese respecto a los jefes militares.”<sup>5</sup>

En ese sentido, Luz María Uthoff propone una periodización para el estudio de las finanzas públicas durante los años de la Revolución Mexicana: primera etapa, 1907-1914, continuidad de la política administrativa y financiera porfirista; 1914-1915, las facciones

---

<sup>3</sup> Véase Sandra Kuntz Ficker, “El comercio exterior durante la década revolucionaria: un acercamiento preliminar” en *Política y Cultura*, núm. 016, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, otoño 2001.

<sup>4</sup> Luz María Uthoff, “La situación financiera en los años de la revolución, 1910-1920. Problemas y perspectivas” en *Iztapalapa*, revista de Ciencias Sociales y Humanidades, Vol. 2, número 26, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, 1992, pp. 214-215.

<sup>5</sup> *Idem*.



buscaron allegarse de recursos para la guerra, en esta etapa no existe una política presupuestal federal, los jefes revolucionarios tienen el control regional, además de la aduana y de las oficinas de hacienda; 1915- 1917, el ejecutivo centraliza el poder político y tiene el control de las finanzas públicas.<sup>6</sup> Como se colige, el control económico resultaba estratégico para hacerse del poder político, y para ello era necesario también eliminar el poder estatal y municipal en el cobro de los impuestos.<sup>7</sup> Finalmente, el periodo 1917-1920, significa “la vuelta al orden constitucional. La Carta Magna de 1917 mantiene el espíritu liberal de la de 1857 pero, como es sabido, introduce reformas sociales sobre la educación, la propiedad y el trabajo”.<sup>8</sup>

Otros estudios relacionados con la economía durante la Revolución han analizado el caso de las haciendas. Algunos de ellos consideran como objeto de estudio una hacienda, mientras que otros apuestan por analizar una región. A través del estudio de la hacienda Bellavista, ubicada en Jalisco, Sergio Valerio Ulloa observa, por ejemplo, cómo la Revolución trastocó el viejo orden social y económico establecido durante el Porfiriato. Menciona que entre 1915 y 1916 la hacienda Bellavista fue afectada por la guerra civil. Sus principales bienes, entre ganado y 200 toneladas de combustible para el ingenio azucarero fueron saqueados. La actividad de la hacienda se vio afectada también porque no había manera de transportar lo producido, pues el ferrocarril se encontraba paralizado. A esto se sumó que algunos poblados cercanos solicitaron dotación ejidal, “afectando a todos los terrenos de riego y de temporal.”<sup>9</sup>

Victoria Lerner analiza las dificultades que enfrentaron los hacendados durante la década de la Revolución en el oriente del estado de San Luis Potosí: Ciudad del Maíz, Alaquines, Tamasapo, Rayón, La Palma, San Ciro y Valles. La autora distingue tres elementos o “problemas [que] se yuxtapusieron haciendo cada vez más difícil su situación.”<sup>10</sup> Estas variables son: la escasez de capital, los daños que causó la Revolución en las haciendas y el problema de pagar al fisco las contribuciones pendientes.<sup>11</sup>

---

<sup>6</sup> *Ibid.*, pp.218-220.

<sup>7</sup> Luz María Uhthoff, “La difícil concurrencia fiscal y la contribución federal, 1861-1924. Notas preliminares” en *Historia Mexicana*, Vol. 54, núm. 1, julio-septiembre, El Colegio de México, México, 2004.

<sup>8</sup> Uhthoff, “La situación financiera en los años de la revolución, 1910-1920. Problemas y perspectivas”, p.220.

<sup>9</sup> Sergio Valerio Ulloa, “La hacienda de Bellavista durante la revolución” en *Estudios Jaliscienses*, núm. 82, Jalisco, noviembre de 2010, p.39.

<sup>10</sup> Victoria Lerner, “Las zozobras de los hacendados de algunos municipios del oriente de San Luis Potosí (1910-1920)” en *Historia Mexicana*, vol. 36, núm. 2, octubre-diciembre de 1986, p. 324.

<sup>11</sup> Victoria Lerner, “Las zozobras de los hacendados de algunos municipios del oriente de San Luis Potosí”, en *Historia Mexicana*, XXXVI, 2, COLMEX, México, 1986.

Las afectaciones que sufrió la producción de ganado son tema de interés de María Aparecida de S. Lopes. La autora analiza los daños que experimentó la ganadería en los estados de Sonora y Sinaloa del norte de México. El ganado se constituyó en un producto de abasto para las facciones enfrentadas durante la Revolución. S. Lopes señala que el ganado obtenido del robo y préstamos forzosos sirvió como moneda de cambio “para conseguir armas, parques, uniformes y provisiones durante los años de la guerra en México.<sup>12</sup> El ganado caballar, sin duda, era útil para el desplazamiento y aprovisionamiento de las tropas, también era “moneda de trueque” en el comercio de armas con Estado Unidos y fue una de las principales fuentes de recursos del movimiento orozquista cuando el líder desconoció a Madero”.<sup>13</sup> En su estudio en San Luis Potosí, Victoria Lerner observa que los caballos resultaban fundamentales en los combates, y la carne y los derivados del ganado vacuno sirvieron de alimento para las tropas. Por su parte, Juan Castro analiza el caso de Sonora en 1913. Menciona que el gobierno de Sonora expropió el ganado de los enemigos de la Revolución. Señala que en general todos los ganaderos tenían que cooperar con el movimiento, y la forma de hacerlo dependía tanto de sus antecedentes como de las relaciones que éstos establecían con las nuevas fuerzas políticas surgidas de la Revolución. Incluso muchos de ellos cooperaban de manera voluntaria con la promesa de que se les respetarían sus propiedades, promesa no siempre cumplida.<sup>14</sup>

Los estudios centrados en una región nos permiten conocer cómo fueron afectados los diversos sectores sociales durante los años de la Revolución Mexicana, entre ellos los hacendados. La historiografía sobre la Revolución Mexicana en Chiapas ha destacado los efectos políticos y sociales de dicho acontecimiento. Los estudios de Antonio García de León, Thomas Benjamin,<sup>15</sup> Rocío Ortiz y Oscar Janiere Martínez Ruiz nos han permitido tener claridad de los escenarios de los conflictos durante los años 1910 a 1920. Además de brindar

---

<sup>12</sup> María Aparecida de S. Lopes, “Revolución y ganadería en el norte de México” en *Historia Mexicana*, vol. 57, núm. 3, enero-marzo de 2008, p. 874.

<sup>13</sup> S. Lopes, op. cit., pp. 877-878.

<sup>14</sup> Véase Juan Castro, “Economía de guerra durante la Revolución Mexicana: Sonora 1913” en *Memoria del XVI Simposio de Historia y Antropología*, Volumen 1, Universidad de Sonora, Departamento de Historia y Antropología, Hermosillo, Sonora 1993, pp. 421-433.

<sup>15</sup> Véanse los trabajos de Thomas Benjamin, *Chiapas, Tierra rica, pueblo pobre. Historia política y social*, México, Grijalbo, 1995; María del Rocío Ortiz Herrera, *Lengua e historia entre los zoques de Chiapas. Castellanización y mantenimiento de la lengua zoque en los pueblos de la Vertiente del Mezcalapa y el Corazón de Chiapas. (1870-1940)*, Michoacán, 2006, tesis (doctorado en ciencias sociales), El Colegio de Michoacán, Michoacán, 2006 y Oscar Janiere Martínez Ruiz, *Apuntes biográficos del General Fausto Ruiz*, Tuxtla Gutiérrez, 2005, tesis (licenciatura en historia), UNICACH.

conocimientos fundamentales sobre los orígenes y consecuencias de los movimientos locales y regionales surgidos en el marco de la Revolución Mexicana, estos estudios han permitido explicar los intereses que tuvieron los grupos locales para tomar como bandera de lucha al bando villista, zapatista o carrancista. Este fue el caso de los políticos de San Cristóbal, que en 1911 se adhirieron a la bandera de Madero para iniciar un conflicto, cuyo fin era disputar el poder político de Tuxtla Gutiérrez. Los estudios de García de León y Thomas Benjamin han esclarecido los aspectos sociológicos y políticos del movimiento mapachista. Oscar Janiere Martínez Ruiz, en su estudio biográfico de Fausto Ruiz, además de otros asuntos interesantes para la historia del mapachismo, nos brinda información sobre las principales asaltos *mapaches* en la geografía chiapaneca, incluyendo croquis de las entradas mapaches por año.

Por otra parte, Rocío Ortiz<sup>16</sup> y Antonio García de León<sup>17</sup> han tratado el caso de la presencia zapatista en Chiapas. Ambos investigadores sitúan a dichos revolucionarios en el departamento de Mezcalapa, en el norte de Chiapas. Rocío Ortiz señala que los zapatistas no lograron tener éxito en su afán de sumar adeptos a su movimiento y como consecuencia la participación de campesinos de la vertiente del Mezcalapa y el Corazón Zoque fue escaso. Los pobladores resistieron huyendo hacia los montes y en otros casos se enfrentaron con los zapatistas.<sup>18</sup>

Los estudios históricos sobre los efectos de la Revolución Mexicana en la economía de Chiapas están en proceso de construcción. Salvo estudios que hemos mencionado no tenemos una idea clara de la forma como se vivió este acontecimiento en las diversas regiones de Chiapas. En este trabajo pretende conocer de qué manera la Revolución se presentó en la región de Tonalá y sus posibles afectaciones en la vida socioeconómica. En este sentido, este trabajo se pretende insertar en la corriente historiográfica que apuesta por los estudios regionales para entender “de manera más amplia y profunda”<sup>19</sup> diversos fenómenos de carácter mundial y nacional. Los movimientos que se presentaron en todo el país tuvieron sus

---

<sup>16</sup> Véase Ortiz Herrera, *op. cit.*

<sup>17</sup> Véase Antonio García de León, *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas en los últimos quinientos años de su historia*, t. 2, México, Era, 1985.

<sup>18</sup> Véase Ortiz Herrera, *op. cit.*

<sup>19</sup> Gustavo Vergara Ruiz, *Rostros de la Revolución Mexicana en el Papaloapan veracruzano*, Veracruz, Instituto Veracruzano de la Cultura-CONACULTA, 2010, p. 9.

particularidades como consecuencia de realidades propias de cada lugar, sin embargo “se insertaron todos ellos a esa generalidad que fue la Revolución.”<sup>20</sup>

### **El espacio de la investigación.**

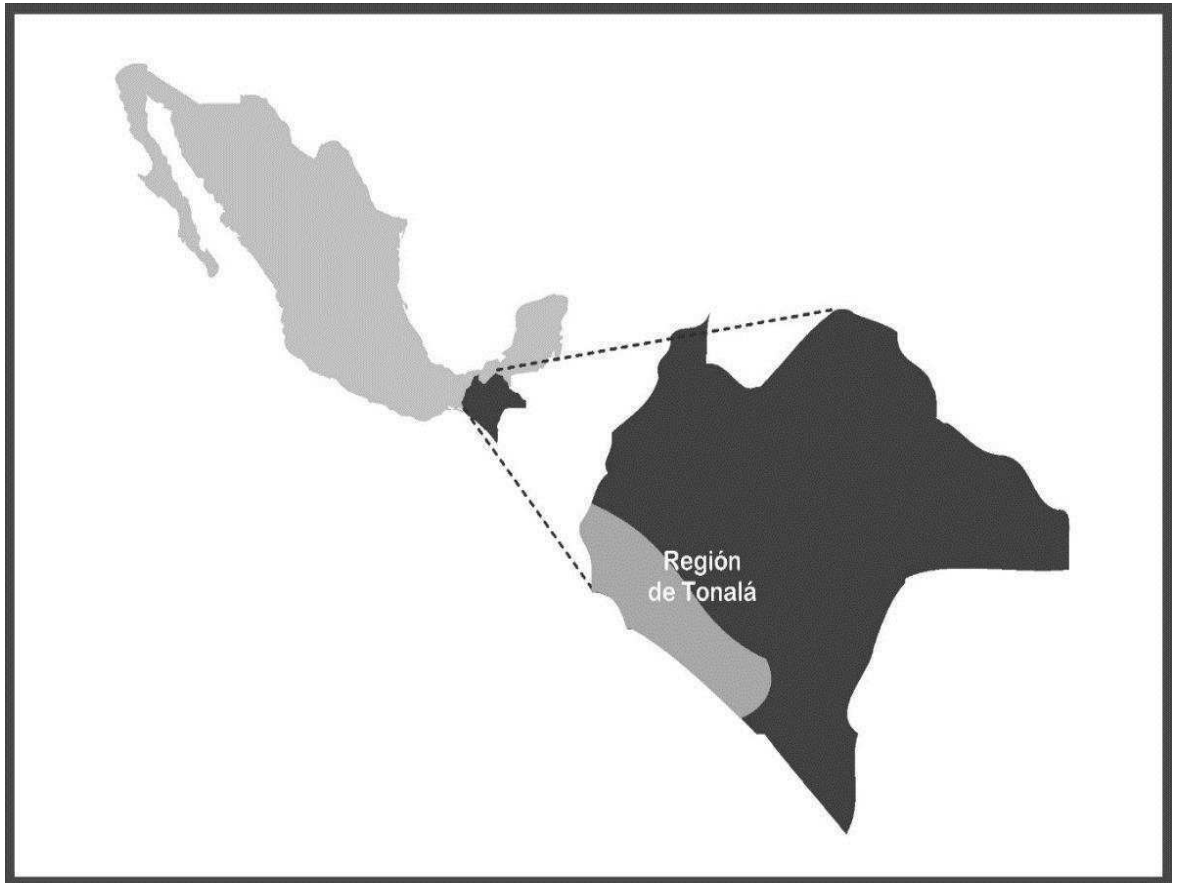
El noroeste de la costa Chiapas se ha caracterizado por ser la zona ganadera más importante de la entidad. En esta región se ubican los municipios de Arriaga, Mapastepec, Pijijiapan y Tonalá. De acuerdo con el censo de 2010, los municipios de Pijijiapan y Tonalá se ubican entre los principales productores de ganado bovino, carne y leche. Las primeras estancias se establecieron durante la época colonial, alrededor de 1568, posteriormente dicha actividad se combinó con la producción de añil. La ganadería ha definido el perfil económico de los municipios mencionados, y en torno a dicha actividad se han generado procesos socioculturales, relacionados con la gastronomía, las festividades religiosas y comerciales; y diversos saberes de carácter comunitarios. Este territorio fue administrado durante la Colonia, en lo espiritual, por el beneficio de Mapastepec hasta alrededor del año de 1778, posteriormente la sede se trasladó al curato de Tonalá y tenía como pueblos de visita a Tonalá, Pijijiapan y Mapastepec.

Los motivos para emprender esta investigación radican en que a pesar de que la memoria colectiva de los habitantes de la zona hace constante mención de la entrada de los mapaches durante los años de la Revolución no existe un estudio sobre dicho periodo. La historiografía regional hace alusión a las incursiones de las tropas mapaches en los pueblos ubicados en la región, pero no ofrece mayores explicaciones acerca de la forma en que los diversos sectores sociales vivieron ese hecho histórico y las afectaciones a las actividades económicas que se produjeron. Durante los años de la Revolución Mexicana la región de Tonalá era administrada por el departamento del mismo nombre, y se componía de los pueblos de Arriaga, Arista, Tonalá, Pijijiapan y Mapastepec. En la década de 1880 Tonalá fue el puerto de mayor importancia en la entidad, y como consecuencia un centro comercial de relevancia regional. De hecho, el incipiente comercio que existía en Tuxtla, la posterior capital del estado, se debía en buena medida a su cercanía con el puerto de Tonalá. Una muestra de la posición estratégica de la región es que los principales proyectos del siglo XIX por construir un ferrocarril, que tocaría los principales centros productivos de la entidad, tenía como punto

---

<sup>20</sup> *Loc. cit.*

Mapa 1. La región de Tonalá



de partida el puerto de Tonalá. En 1897 el departamento de Tonalá ocupaba el tercer lugar por su valor mercantil, por debajo de Tapachula y de Tuxtla.<sup>21</sup>

La región de Tonalá, principalmente su cabecera del mismo nombre, llegó a tener la misma importancia económica que las grandes ciudades de Chiapas como Comitán, Tapachula y Tuxtla. En los años de la Revolución la región de Tonalá resultó estratégica para los grupos enfrentados. Los mapaches pretendieron hacerse del control del ferrocarril y las tropas carrancistas tuvieron que esforzarse para resguardar las estaciones de los ataques de los alzados. La estación de Arriaga se convirtió en la puerta de entrada a la entidad. Por dicha estación del ferrocarril ingresaba a Chiapas todo lo que procedía del centro del país. Incluso el gobierno constitucionalista mantenía diversos automóviles en Arriaga que servían para transportar a personas procedentes de la capital o de otras ciudades. Descendían del tren y después tomaban el auto con rumbo a la capital del estado. La zona de los esteros era vigilada porque se temía que por esos lugares se introdujeran armas de contrabando.

Otro factor que atrajo la atención de los mapaches fueron las fincas agroganaderas ubicadas en la región. Tanto el ganado vacuno como el caballar fueron de gran utilidad para los bandos enfrentados durante la guerra civil. Esta situación fue aprovechada por los mapaches que durante cinco años, de manera intermitente saquearon dichas propiedades rústicas. Algunos propietarios ofrecieron a los carrancistas caballos para perseguir rebeldes, en otras ocasiones fueron obligados a entregarlos. A pesar de las quejas de los comerciantes y finqueros de los perjuicios que les trajo la guerra mapache, no contamos con otras fuentes que permitan cuantificar el daño que sufrió la producción ganadera, agroganadera y el comercio. Las fuentes existentes, en cambio, permiten identificar las principales afectaciones al comercio y a la actividad de las fincas rústicas.

La elección de esta región también se realizó porque es posible observar los problemas planteados en este estudio pues, al igual que en otras regiones del país, la revolución generó situaciones si no de crisis económica, como ocurrió en otras regiones del país, sí de malestar e incertidumbre entre la población. Durante el periodo de 1910 a 1920 se presentaron enfrentamientos, persecuciones políticas; la población civil sufrió atropellos, la actividad del comercio local y la producción agrícola se vieron seriamente amenazadas.

---

<sup>21</sup> Véase Manuel T. Corzo, *Ligeros apuntes geográficos del estado de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Imprenta del gobierno, 1897.

Una de las afirmaciones frecuentes de la historiografía de Chiapas es que “la revolución no llegó”. Pero esas mismas investigaciones nos han dado a conocer un movimiento regional, la “contrarrevolución mapachista”, que surgió al poco tiempo de haber iniciado el movimiento revolucionario de 1910. Varios estudios ubican espacialmente al mapachismo en la región centro de Chiapas y principalmente en la zona conocida como la Frailesca, en los departamentos de Tuxtla y La Libertad. Sin embargo, trabajos recientes han demostrado que la revolución se extendió hacia otras regiones, principalmente en la zona norte zoque, en la región de los Mezcalapa, en donde tuvo presencia el ejército zapatista bajo el mando de Rafael Cal y Mayor.

Poco sabemos de las repercusiones del movimiento mapache en otras regiones de Chiapas. En este caso nos interesa particularmente la región de Tonalá. Los documentos consultados refieren que en la región de Tonalá, particularmente en los municipios de Pijijiapan y Mapastepec, ocurrieron sucesos importantes durante los años de la Revolución mapache que bien pueden ser detalles de ese gran “conjunto” que fue la Revolución Mexicana. En ese sentido es pertinente recurrir a la idea expresada por Gadamer quien, apoyándose en la hermenéutica de Dilthey, a la historia como un gran libro que espera ser comprendido. Al igual que el libro la historia se explica por los detalles y estos explican a la primera. “Los detalles de un texto sólo pueden entenderse desde el conjunto, y éste sólo desde aquéllos, pero proyectado ahora sobre el mundo de la historia”, dice Gadamer.<sup>22</sup> Esto bien nos sirve para mencionar que la Revolución Mexicana es el conjunto y las historia regionales son los detalles. La historia regional que encuentra sentido si se le vincula con la historia nacional y ésta se entiende en su diversidad y heterogeneidad si se conoce lo que pasó en cada parte del territorio nacional.

La región del noroeste de Tonalá tiene un clima menos húmedo en comparación con el suroeste de la costa, zona mejor conocida como el Soconusco. Mientras que el Soconusco presenta un clima con mayor humedad que le ha permitido desarrollar el cultivo de productos agrícolas como el cacao durante la época colonial, y el café desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, el noroeste de la franja costera cuenta con un clima seco y con vientos que no permiten el desarrollo de plantaciones. En cambio, desde la época colonial se desarrolló la ganadería, actividad de trascendental importancia. Incluso documentos coloniales se referían a

---

<sup>22</sup> Hans-George Gadamer, *Verdad y método I*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 1993, pp. 331-360.

este territorio como “el potrero de la provincia” o pueblos que no “son de cacao”. Durante la época colonial la costa de Chiapas correspondía a la provincia colonial de Soconusco. Esta provincia se extendía desde una estancia llamada El Chilillo, al noroeste de Tonalá, hasta el pueblo de Ayutla (actual Tecún Umán) al suroeste.<sup>23</sup> Se llegó a decir que una estancia denominada Estancia Grande, ubicada en El Despoblado, era la más productiva de la Nueva España, aunque las provincias de Soconusco y Chiapa pertenecieron a la Capitanía General de Guatemala.

Durante la Colonia la extracción de tinta de añil fue una actividad tan importante como la ganadería, incluso la exportación del tinte vinculó a la región con el comercio internacional. Durante el siglo XIX la importancia de la región de Tonalá se debía a que se ubicaba en la zona productora de añil. Dicha producción le permitía al puerto de Tonalá figurar como uno de los puntos del país ubicados en el circuito de exportación a finales del siglo XIX. Al respecto, Gloria Pedrero menciona que Tonalá fue a principios del siglo XIX “el primer lugar en la producción de añil y quesos.”<sup>24</sup> Los ranchos se encontraban repletos de “ganados vacuno y porcino”.<sup>25</sup> En los últimos años del siglo XIX la producción de maíz y la ganadería se convirtieron en el sostén de la economía regional desplazando al añil. Otros productos que adquirieron importancia en ese siglo fueron la sal, azúcar, tabaco, hule y el pescado.

### **Problemática, hipótesis, enfoque metodológico, temporalidad y estructura del trabajo.**

En Chiapas, la guerra civil que inició en el norte y centro-sur del país enfrentó a dos bandos: mapachistas y constitucionalistas. Esta confrontación marcó el comienzo del conflicto en Chiapas. A partir de ahí, se desarrollaron una serie de eventos, en los cuales se involucraron de manera voluntaria e involuntaria otros sectores de la población.

Se ha mencionado que, al contrario del resto del país, Chiapas se encontraba “aislado” de los acontecimientos nacionales, sin embargo los estudiosos de la historia de Chiapas han mostrado que en el periodo previo a 1914 (año de la llegada de las tropas constitucionalista y surgimiento del movimiento mapachista), la Revolución maderista de 1910 propició el

---

<sup>23</sup> Véase Benjamín Lorenzana Cruz, “Negros y mulatos en el noroeste de la provincia colonial de Soconusco, siglo XVIII” en [http://www.conecultachiapas.gob.mx/patrimonio/descargas/Negros\\_y\\_mulatos\\_Soconusco.pdf](http://www.conecultachiapas.gob.mx/patrimonio/descargas/Negros_y_mulatos_Soconusco.pdf), consultado el 27 de enero de 2013.

<sup>24</sup> Gloria Pedrero Nieto, *La nueva estructura agraria de Chiapas, 1853-1910*, México, 2009, tesis (doctorado en historia), UAM, p.61.

<sup>25</sup> Pedrero Nieto, *loc. cit.*



resurgimiento de la vieja disputa por la sede de los poderes estatales. Esta pugna tuvo lugar entre dos regiones habitadas por sociedades opuestas. La primera, ubicada geográficamente en San Cristóbal de Las Casas, y controlada por la facción conservadora; la segunda, localizada en Tuxtla Gutiérrez, y controlada por grupos de comerciantes y finqueros liberales.

De acuerdo con la documentación consultada, si bien la crisis económica afectó la región de Tonalá durante los años previos al movimiento revolucionario en México, éste agudizó sus efectos. Un documento enviado por los comerciantes del pueblo de Mapastepec en 1913, refiere que “sucedió lo contrario, el estado de la infortunada revuelta de revolución [paralizó] todo [el comercio] trayendo consigo una crisis monetaria, que todo es miseria y gastos mayores”.<sup>26</sup> Esta crisis en el comercio de la región tuvo que ver con la paralización de la actividad en las fincas de los distintos municipios de la región, dedicadas a la producción agrícola y ganadera.<sup>27</sup>

En el periodo de mayor actividad y de acciones de los mapachistas, entre los años de 1917 a 1919, es considerable el número de peticiones de propietarios de haciendas y comerciantes dirigidas al gobernador en turno, las cuales solicita la disminución, o en su caso la condonación de las deudas, bajo el argumento de los saqueos por parte de las tropas mapachistas y las colaboraciones forzosas a las tropas carrancistas. De acuerdo con los argumentos de los comerciantes y finqueros, el estado de guerra que se vivía, los saqueos por parte de ambos bandos a ranchos, haciendas y comercios, generaron una crisis social y de inestabilidad en el campo y la ciudad. El conflicto desestabilizó aún más la actividad económica y provocó un desequilibrio entre los sectores sociales de la población. En ese sentido, esta investigación pretende presentar un cuadro de la situación social y económica del noroeste de la Costa de Chiapas en los años previos al conflicto mapachista, y, principalmente, las circunstancias que enfrentaron los comerciantes y finqueros de la zona durante la confrontación entre mapaches y carrancistas.

Los estudiosos de la historia de Chiapas han afirmado que los acontecimientos sucedidos en el marco de la Revolución Mexicana en Chiapas tuvieron como principales escenarios el centro de la entidad, lo que quiere decir que la región de Tonalá vivió fuera de los conflictos de 1910 a 1920. Sin embargo, encontramos indicios en la historia oral y fuentes

---

<sup>26</sup> Archivo Histórico del Estado de Chiapas (en adelante AHECH), Sección Hacienda, 1913, tomo I, expediente I.

<sup>27</sup> *Ibidem*

primarias de que la región mantuvo una dinámica económica, social y política generada por los acontecimientos nacionales, incluso internacionales, desde los años ochenta del siglo XIX. Particularmente, durante el movimiento mapachista los testimonios orales de la región nos refieren que fueron momentos de carencias, angustias e inseguridad. Muchas interrogantes surgieron en torno a la problemática, y antes de indagar en los hechos históricos se plantearon las siguientes preguntas. ¿Cuáles fueron los factores económicos que transformaron a la región de Tonalá en un territorio estratégico para el comercio a finales del siglo XIX? ¿Qué consecuencias sociales y económicas acarrió el inicio de la Revolución Mexicana en la región de Tonalá? ¿Cuáles fueron los principales factores que generaron un ambiente de inseguridad y la creación de grupos de defensa en los pueblos de la región? La presencia de los carrancistas en Chiapas, en 1914, fue motivo para que un grupo de finqueros del centro del Estado, denominados mapachistas, se organizaran para defender sus privilegios económicos y políticos. El radio de acción de este grupo antirrevolucionario fue el centro del estado, principalmente la región de La Frailesca, porque ahí se encontraban sus propiedades, y Tuxtla por sede de los poderes estatales. En ese sentido nos preguntamos, ¿por qué extendieron sus ataques a los pueblos de la región de Tonalá?

Para explicar las preguntas planteadas, se eligió la perspectiva de la historia regional, como una posibilidad de estudio que puede permitir explicar de manera más detallada los fenómenos económicos y sociales que se presentaron en la región de Tonalá, en el marco de la Revolución Mexicana. Al noroeste de costa de Chiapas, también se le conoció como El Despoblado, y su población se componía principalmente de negros y mulatos, incluso, a Pijijiapan, en la documentación colonial, se le registra como un vecindario de mulatos. El predominio de la ganadería y el asentamiento de población mulata son, pues, elementos que comparten estos municipios y que nos permiten hablar de una región. Para fines de la presente investigación hemos determinado denominarla *la región de Tonalá*.

También nos apoyamos en la teoría de la Nueva Economía Institucional, la cual tiene que ver con una nueva revaloración de las instituciones para el análisis de los fenómenos económicos. Sandra Kuntz señala que: “la llamada nueva teoría institucional ofrece, para los fenómenos económicos, elementos de explicación que se encuentran fuera del ámbito estrecho

de la economía, y en esa medida enriquecen nuestro horizonte interpretativo”.<sup>28</sup> Con base en la definición que hace Douglas North, las instituciones “son las reglas del juego” que regulan y dan forma el comportamiento de los actores económicos. North refiere que las instituciones son formales e informales. Las primeras tienen que ver con “las normas que idean los humanos” como leyes, códigos y reglamentos, mientras que las informales son acuerdos y entre ellas, las tradiciones, y los valores.<sup>29</sup>

Con relación a las instituciones formales e informales Sandra Kuntz señala:

Todas ellas crean un marco de incentivo y oportunidades para la nación, y condicionan las decisiones que toman los individuos. En la medida en que estas decisiones se relacionan con el campo económico (como el uso del tiempo, la inversión, el ahorro, el giro de ocupación y un largo etcétera), tienen consecuencias e implicaciones económicas. Algunas instituciones favorecen un buen desempeño económico, como aquellas que promueven la inversión o el uso productivo del tiempo; otras propician un pobre desempeño. Muchas reglas cambian continuamente; otras permanecen por largos periodos, pero ni el cambio ni la permanencia garantizan que el conjunto de reglas resultante sea conveniente para el crecimiento.<sup>30</sup>

Para el presente estudio las instituciones no formales nos permiten realizar un análisis cualitativo de los acontecimientos relacionados con la estructura económica y los efectos de la Revolución Mexicana en la economía de la región de Tonalá. Se utiliza el concepto de instituciones no formales para designar actitudes o comportamientos y decisiones que tienen incidencia en la estructura económica. Bajo este esquema se incluyen en las instituciones no formales los conflictos bélicos producidos en Chiapas en el contexto de la Revolución Mexicana, los abusos de poder por parte de los jefes políticos del departamento de Tonalá, los despojos a la población civil realizados por las facciones en conflicto, incluso, el miedo, la zozobra, que influyeron en el comportamiento de los sectores económicos.

---

<sup>28</sup> Sandra Kuntz Ficker, “Introducción” en Kuntz Ficker, (coord.) *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México-Secretaría de Economía, 2010, p.23.

<sup>29</sup> Thomas North, *Instituciones, Cambio Institucional y desempeño económico*, trad. Agustín Bárcena, México, FCE, 1993, p. 14. Sandra Kuntz Ficker, “Introducción” en Sandra Kuntz Ficker, (coord.), *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México-Secretaría de Economía, 2010, p.23.

<sup>30</sup> Sandra Kuntz Ficker, “Introducción” en Sandra Kuntz Ficker, (coord.) *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México-Secretaría de Economía, 2010, p.23.

Para poder explicar los motivos que generaron inestabilidad social en la población y las incursiones de los rebeldes mapaches a la región fue necesario reconstruir la región desde criterios económicos y poblacionales. Es importante aclarar que la falta de estudios acerca de esta región ha propiciado un incipiente conocimiento de su historia. Los escasos trabajos contienen información muy superficial sobre la estructura económica de la zona, por lo que fue necesario realizar una intensa búsqueda de información de archivo, que siendo honestos no fueron abundantes, pero sí lo suficiente para tener mayor claridad sobre el papel de la región en el contexto de la economía regional y nacional.

El objetivo inicial de este proyecto era medir el impacto de la revolución en la economía de la región de Tonalá. Se consideró que el análisis de los registro de producción agrícola nos iba a permitir tener un balance de las afectaciones de la contrarrevolución mapachista. Asimismo la revisión de las finanzas municipales, principalmente de los ingresos y egresos, nos daría una lectura de la situación económica en esos años en la región. La ausencia de dichos registros en los archivos consultados no permitió lograr los objetivos planteados. Sin embargo, se encontró una rica información cualitativa relacionada a la forma como los comerciantes, agricultores, finqueros y autoridades enfrentaron este periodo de conflictos en la región. De esta manera, los aspectos cualitativos nos permiten recrear el ambiente de incertidumbre que se vivió a partir de 1910, así como las incursiones de las tropas mapaches en la región y sus efectos en la economía de la misma.

La reconstrucción de la dinámica económica de la región de Tonalá fue posible a partir del análisis de distintas fuentes, como fueron informes económicos del Porfiriato, principalmente de la posición estratégica del puerto de Tonalá en la economía de la entidad. Los datos estadísticos económicos del siglo XIX, valores de exportaciones e importaciones; fuentes como Anuarios Estadísticos, Periódicos Oficiales, Informes de Gobierno y el boletín de la Cámara Agrícola Nacional de Chiapas, las secciones de Hacienda, Fomento, Guerra y Gobernación, fuentes hemerográficas, archivos privados, y entrevistas nos permitieron reconstruir la estructura social y económica no sólo del periodo de la Revolución Mexicana sino desde el año de 1890, en el que se inició la configuración de las características económicas de la región de Tonalá.

Para indagar cómo las incursiones mapaches trastocaron la vida cotidiana de la población se tuvo la ventaja de poder entrevistar a cronistas y viejos pobladores de la región.

Algunos de ellos ya fallecieron, sin embargo, se pudo utilizar entrevistas que se habían realizado con otros objetivos en 1998, pero que contenían información sobre la guerra mapache y se complementaron con los testimonios obtenidos en el 2012. En las conversaciones con los pobladores se pudo recuperar información sobre lo que representó para la población las incursiones mapaches en su vida cotidiana, los miedos y temores bajo los que vivían en la región. Nos permitieron saber la forma como la población resistía a estos ataques y cómo evadía caer en manos de los mapaches huyendo a la montaña o refugiándose en los hornos y pozos. En otras palabras, conocer la percepción que la población tuvo de la guerra mapache.

En un inicio se conjeturó que la Revolución Mexicana había propiciado reacciones particulares en cada región del país. Aunque en el territorio chiapaneco no se libraron grandes batallas como las del norte de México, los enfrentamientos propiciaron ambientes de conflicto e inseguridad que terminaron afectando la capacidad productiva de las fincas agroganaderas y el comercio local. La región de Tonalá no quedó aislada de estos efectos y desde la revolución de Madero en 1910 se presentaron conflictos entre los que ostentaban el poder político y los que veían la posibilidad de tener mayor participación política. Se denunciaron los abusos de los funcionarios porfiristas y la aparición de gavillas de bandoleros. Esta situación dañó la actividad comercial, ya que en muchas de las incursiones de bandoleros los comercios eran generalmente saqueados. Las fincas rústicas también fueron afectadas, principalmente en el año de 1918. La necesidad de contar con una fuerza de voluntarios que defendieran las plazas, generó que los trabajadores del campo dejaran momentáneamente sus trabajos agrícolas. Durante el movimiento mapachista (1914-1920), la población vivió atemorizada por los constantes ataques y persecuciones entre los bandos involucrados. Los pueblos fueron saqueados por las tropas mapaches. Comercios y fincas rústicas eran asaltadas constantemente. La guerra civil ocurrida entre 1915 a 1920, a pesar de que tuvo como principal escenario el centro del estado, se extendió a la región de Tonalá, justamente porque los mapaches pretendían apoderarse del ferrocarril, saquear comercios, fincas rústicas y pueblos.

Este estudio se ubica en el periodo de 1890 a 1920. En éste se observan tres momentos centrales para la economía de la entidad, y, particularmente para la región bajo estudio. El primer periodo abarca los años de 1890 a 1910 y corresponde a las políticas y programas que

los gobiernos porfiristas pusieron en marcha para alcanzar la “modernidad” en la región. En estos años se sucedieron proyectos que provocaron cambios en la vida de los pueblos de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan y Mapastepec y que fueron resultado de la llegada del ferrocarril y el desarrollo de otras vías de comunicación: caminos, teléfonos y telégrafos. Una de las consecuencias de ese proceso fue el crecimiento de la población. La revolución maderista en 1910 generó una atmósfera de inseguridad y violencia que se extendió hasta 1914, y que propició cierta inestabilidad social y económica. Estos fenómenos se agudizaron entre 1914 y 1920 con el surgimiento del movimiento mapachista, años durante los cuales la actividad económica de algunas regiones se vio seriamente afectada.

Este trabajo tiene como principal propósito analizar las repercusiones sociales, políticas y económicas de la Revolución Mexicana (iniciada por Madero en 1910 y el movimiento mapachista (1914-1920) en Chiapas y sus posibles afectaciones en el comercio local y las fincas rústicas de la región de Tonalá. En particular, se pretende analizar el proceso histórico de la conformación de la estructura económica y social, a finales del siglo XIX y la primera década del siglo XX, y cómo fue afectada por la Revolución Mexicana.

La principal fuente de información de esta investigación fue el Archivo Histórico del Estado de Chiapas. Se consultaron, también, el Fondo Secretaría General de Gobierno, particularmente las secciones de Estadística, Hacienda, Fomento, Guerra y Gobernación. Otros documentos consultados fueron los Anuarios Estadísticos del Estado de Chiapas de 1908 y 1909. También se consultó la hemerografía localizada en el Archivo Histórico del Estado, además de documentos históricos relativos a Pijijiapan que amablemente me proporcionó el arquitecto Arturo Sibaja. Esos documentos consisten en correspondencia de los comerciantes de dicho pueblo dirigida al Presidente de República, informando los ataques que sufrieron por bandas de bandoleros en 1911. Esta investigación también contiene información derivada de entrevistas a viejos pobladores de la región. Algunas de ellas fueron realizadas en el año 1998 y otras en el año de 2012.

La información proveniente de las distintas fuentes de información me permitió estructurar la tesis de la siguiente manera. El primer capítulo tiene como objetivo explicar cuáles fueron los factores que permitieron a la región de Tonalá constituirse en un territorio estratégico durante las dos últimas décadas del siglo XIX, estudiar la importancia que adquirió el puerto de Tonalá y su debilitamiento a partir de la construcción del ferrocarril en 1908.

Posteriormente se explica cómo el movimiento comercial de la zona se trasladó de los puertos a las estaciones del ferrocarril.

En el segundo capítulo se reconstruye el clima de violencia e inseguridad que se vivió en la zona entre 1910 a 1914, y que se intensificó con la guerra civil librada entre carrancista y mapachista. Este último se extendió de 1915 a 1920. También se realiza un análisis de los ataques de gavillas de bandoleros y mapaches en los pueblos de la región de Tonalá y la suma de situaciones adversas que se fueron encadenando para causar estragos en la actividad de los comerciantes de cada pueblo de la región. Este capítulo explica de qué manera fueron dañados los comerciantes, con base en la información de los propios afectados. Se analiza también la forma en que los pobladores resistieron y enfrentaron los ataques de mapaches y otras gavillas de bandoleros. Es necesario aclarar que las poblaciones también padecieron los abusos de las tropas carrancistas, que para mantener su ejército exigieron préstamos forzosos, principalmente a comerciantes.

El tercer capítulo trata de explicar la suerte que corrieron los propietarios de las fincas rústicas durante los años de 1910 a 1920. Se consignan las afectaciones que fueron más visibles, principalmente saqueos por parte de las tropas rebeldes, el abandono de las propiedades bajo amagos y amenazas e incluso la muerte de algunos de los encargados y propietarios y, como consecuencia, la disminución de la producción agrícola y los semovientes. El capítulo también muestra cómo a esas circunstancias propias del ambiente de guerra civil se agregan otras calamidades como enfermedades del ganado e inundaciones provocadas por las fuertes lluvias. Otra situación que se aborda es la incapacidad de muchos propietarios de fincas para cubrir con las cuota de los impuestos y que demuestra la difícil situación en se encontraban.

## **Capítulo I**

### **El comercio y la actividad agroganadera en la región de Tonalá durante los años previos a la Revolución Mexicana, 1890-1920**

#### **1. Los anhelos de la modernización en la región.**

En el presente capítulo analizaré los efectos de la política de modernidad de Porfirio Díaz (1890-1910) en la región de Tonalá. Tomaremos como hilo conductor la actividad económica, principalmente el comercio, uno de los sectores en donde se puede observar con mayor claridad dicha política federal. Se estudiará la forma en que se desarrolló la construcción de caminos y los medios de transporte para dar salida a la producción agrícola de las diversas regiones del estado y al mercado internacional a través del puerto de Tonalá. Los proyectos de construcción de caminos y la introducción del ferrocarril tienen su origen desde finales del siglo XIX. En el caso del ferrocarril se vino a concretizar en el año de 1908 con la construcción del Ferrocarril Panamericano, que conectó la costa de Chiapas con Oaxaca, Tabasco y Veracruz a través del entronque con la línea del Ferrocarril del Istmo. Tomando en cuenta la importancia del análisis del comercio para la comprensión de la economía de la región, indagaremos la orientación de las actividades del campo tanto la agrícola, forestal y ganadera, durante el periodo de estudio. Otros sectores importantes fueron el comercio local y el de los servicios, por lo que también se describe la actividad de los giros mercantiles en la región.

La historia económica de la región durante el periodo de 1890 a 1910 está relacionada con el puerto de Tonalá, centro de las actividades comerciales desde 1880; a través de él se exportaron de añil, maderas preciosas, cuero, cacao, café, sal y ganado, e ingresaron una diversidad de productos. Esta actividad interoceánica a través del Pacífico tuvo su auge en la década de 1890 y fue disminuyendo con la puesta en marcha del Ferrocarril Panamericano en 1908.

La antigua finca Jalisco se convirtió en Estación Jalisco y dio origen al municipio de Arriaga en 1910, cuya fundación se debe precisamente al ferrocarril. Si el tren, junto con el teléfono y el telégrafo, era símbolo de la modernidad debemos considerar entonces a Arriaga una ciudad moderna, donde los sectores privilegiados fueron partícipes de un movimiento



comercial generado por la coyuntura política porfirista y las nuevas realidades económicas producidas por la dinámica del comercio mundial de finales del siglo XIX.

Esta investigación tiene como telón de fondo el proyecto político de modernidad que caracterizó el gobierno de Porfirio Díaz (1876-1911). Las ideas de progreso y modernidad, que tenían como base filosófica el positivismo, fueron importadas de Europa y se convirtieron durante el gobierno porfirista en el legitimador del sistema político. El sueño era transformar a México en un país que estuviera a la altura de otras naciones europeas modernas. A partir de este precepto se implementaron políticas encaminadas a transformar al país, ya que “la modernidad era requisito indispensable para el crecimiento económico y social del país”.<sup>31</sup>

Uno de los principales objetivos de la política porfirista fue impulsar el comercio, la industria y la agricultura. El primer obstáculo para alcanzar este propósito se debió a la desarticulación de las regiones, producto de la mala calidad de los caminos.

En ese tenor, los gobiernos liberales chiapanecos de finales del siglo XIX orientaron sus políticas a la creación de nuevas rutas de comunicación y la conservación de los caminos existentes, puesto que eran arterias que permitían la salida de la producción agrícola y comercial de las diversas regiones de Chiapas. Manuel Carrascosa destacó la importancia de impulsar “[...] la agricultura y al comercio, que son a no dudarlo, los dos motores de la riqueza pública”.<sup>32</sup> Para lograr la activación a la agricultura y el comercio, el gobierno de Carrascosa sabía que debía empezar por mejorar las vías de comunicación.

En la memoria presentada por el ejecutivo del estado de Chiapas se menciona que se había concluido la carretera que comunicaba con el estado de Oaxaca y que se encontraban trabajando en la apertura de nuevas rutas al interior del estado. Además, se advierte que en poco tiempo concluiría con la vía troncal “hasta la frontera con Guatemala.”<sup>33</sup> La meta del gobierno estatal era vincular las diversas zonas productivas del estado. Ante estos avances en la construcción de carreteras, se menciona con júbilo que Chiapas por fin había salido del

---

<sup>31</sup> María de los Ángeles Rusell, “El impacto de la modernidad en el Istmo veracruzano a principio del siglo XX” en *Sotavento. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, Instituto de Investigaciones Históricas-Sociales, Universidad Veracruzana, Invierno de 2001-2002, p. 93.

<sup>32</sup> Chiapas, Gobierno del Estado, *Memoria que presenta el ciudadano Manuel Carrascosa como gobernador constitucional del estado y soberano de Chiapas a la H. Legislatura en cumplimiento de un precepto constitucional correspondiente al segundo bienio de su administración* [1891].

<sup>33</sup> Chiapas, Gobierno del Estado, *Memoria presentada por el ejecutivo del Estado de Chiapas a la H. Legislatura Local y que comprende del 1º de diciembre de 1895 al 15 de septiembre de 1897* [1898]

resto del país, y se hallaba en condiciones “para el fomento de sus industrias, de su comercio y de su agricultura.”<sup>34</sup>

La construcción del Ferrocarril Panamericano y su conclusión en 1908 parecía cumplir con este sueño iniciado en el siglo XIX. Como se ha dicho el ferrocarril fue el principal símbolo de la modernidad porfirista, junto con el telégrafo y teléfono. Otra característica que presentó la economía de Chiapas en esos años, como en el resto del país, fue la penetración de capital extranjero. Dicha inversión en México y particularmente en la región de Tonalá se remonta desde mediados del siglo XIX y fue promovida por el gobierno federal. Casas comerciales de alemanes, estadounidenses, franceses, ingleses y españoles se instalaron al amparo de las facilidades otorgada por el régimen de porfirista en Chiapas. Sin olvidar la presencia de japoneses, chinos, turcos, jamaquinos, guatemaltecos y pobladores de otras regiones del país.

### **1.1 El puerto de Tonalá: el vínculo de la región con el comercio internacional.**

Durante el siglo XIX, la mayor parte del comercio internacional en México era marítimo. En 1813, Mariano Robles, representante por Chiapas ante las Cortes de Cádiz, propuso algunas medidas para el desarrollo económico de la provincia: entre ellas, un “permiso para comerciar a través de los puertos de Tonalá y Tapachula, en el distrito de Soconusco [...]”<sup>35</sup> La apertura de los puertos fue aprobada el 29 de octubre de ese mismo año “sólo para para el comercio entre Guatemala, Nueva España y Perú.”<sup>36</sup> Dichos muelles representaban el vínculo con el exterior. Inés Herrera menciona que las rutas del Pacífico se dirigían en tres direcciones: continente asiático, Pacífico norte y Pacífico sur; en esta última ruta se ubicaban los puertos chiapanecos cuyo tráfico fue reducido durante 1825 y 1828;<sup>37</sup> el de mayor importancia fue Sonsonate, en el Salvador. De acuerdo con Herrera Canales, de este último procedían los buques norteamericanos e ingleses que tocaban puertos mexicanos. Durante esta época también tuvieron intercambio comercial con México los puertos de Guayaquil, Panamá, El

---

<sup>34</sup> Chiapas, Gobierno del Estado, *Memoria presentada por el ejecutivo del Estado de Chiapas a la H. Legislatura Local y que comprende del 1° de diciembre de 1895 al 15 de septiembre de 1897* [1898]

<sup>35</sup> María Esther Pérez Salas y Diana Guillén, *Chiapas. Una historia compartida*, México, Instituto Mora, 1994, p.61.

<sup>36</sup> Pérez Salas y Guillén, *op. cit.*

<sup>37</sup> Inés Herrera Canales, *El comercio exterior de México, 1821-1875*, México, COLMEX, 1977, pp.107-108.

Fotografía 1. El faro del puerto de Tonalá, Chiapas.



Fuente: Fondo fotográfico de José Luis Toledo y Bartolo Miranda.

Callao y Valparaíso. Las aguas del océano Pacífico fueron navegadas por buques de Estados Unidos, Inglaterra, México, Francia, Colombia, Perú y Chile.<sup>38</sup>

En 1861 se habilita al puerto de Tonalá para el comercio de altura y cabotaje, por lo que se estableció una aduana en dicho lugar, cuyo primer administrador fue Juan N. Rábago.<sup>39</sup> El puerto de San Benito<sup>40</sup> fue autorizado como puerto de cabotaje en 1869 y como puerto de comercio de altura en 1870. Un año después se formalizó un contrato entre el gobierno mexicano y Emanuel N. Zerman, “para el establecimiento de una línea de vapores que toque los puertos de la costa del Pacífico de México, y otra línea que ponga en comunicación a la primera línea con el puerto de San Francisco California.”<sup>41</sup>

El secretario general de gobierno del estado, en la memoria que presentó a la legislatura el 28 de septiembre de 1870, destacó la variedad de recursos naturales de Chiapas, producto de la variedad de climas: “ofrecen a los agricultores con extraordinaria abundancia, casi todos los frutos que produce el mundo”.<sup>42</sup> Sin embargo, expuso que las grandes distancias y malas condiciones de los caminos no permitían una buena comunicación entre las regiones. El aislamiento en que vivían los pueblos dificultaba la circulación de los productos agrícolas al interior de la entidad y resultaba casi imposible la exportación de dichos productos al extranjero. Esta situación no permitía el impulso del comercio debido a que los agricultores, en vez de ampliar la capacidad de sus empresas, tenían que limitarse “a lo que baste para el consumo interior, y que no sea lo suficiente para solo abastecer sus propias localidades”.<sup>43</sup> Los departamentos de Tuxtla y Chiapa experimentaron cierta mejoría en el ramo de la agricultura como resultado de su proximidad al puerto de Tonalá<sup>44</sup>

La apertura de los puertos en Chiapas generó cambios importantes, inicialmente el establecimiento de casas comerciales importadoras y posteriormente el declive del comercio

---

<sup>38</sup> *Ibidem.*, p.108.

<sup>39</sup> Valente Molina Pérez, *Por los rieles de Chiapas. Construcción del ferrocarril Panamericano*, Tuxtla Gutiérrez, Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión-Asociación de Cronistas del Estado de Chiapas, A. C., 2006, p.20.

<sup>40</sup> En algunos documentos también se le refiere como puerto de Tapachula.

<sup>41</sup> México, Gobierno Federal, *Expediente de la Secretaría de Hacienda respecto de la medida propuesta y acordada para impulsar el desarrollo de los elementos de riqueza agrícola del Departamento del Soconusco en el Estado de Chiapas, 1870-1871*, [1871], p.163.

<sup>42</sup> *Ibidem.*

<sup>43</sup> *Ibidem.*

<sup>44</sup> *Ibidem.*

con Guatemala.<sup>45</sup> A fines del siglo XIX, los puertos del Pacífico chiapaneco participaban en el comercio ultramarino. En el año fiscal de 1885, el ingreso de las mercaderías al puerto de Tonalá fue de 73, 923.43 pesos. Buena parte de las mercancías que ingresaban por Tonalá tenían como destino la ciudad de Tuxtla. Dávila Villers señala que en 1887 arribaron al puerto diecisiete embarcaciones: 5 veleros y 12 barcos.<sup>46</sup> En el *Periódico Oficial* de este mismo año, se menciona que las importaciones ascendían anualmente a 50, 000.00 pesos.

En 1889 las importaciones de la aduana de Tonalá rebasaron a las de Soconusco y Acapulco. En tanto que, en el periodo fiscal de 1893 superó a las de Soconusco, pero estuvo por debajo de las de Acapulco. En los siguientes dos años fiscales el valor de las importaciones del Puerto de Tonalá fue inferior a Soconusco, pero superior al de Acapulco.

**Cuadro 1. Registro de las importaciones por aduanas.**

Año	Tonalá Valor	Soconusco Valor	Acapulco Valor
1888	\$124 441	\$146 204	\$312 176
1889	\$197 636	\$169 560	\$143 507
1892	\$230 018	\$259 819	\$327 322
1893	\$293 249	\$263 075	\$372 062
1894	\$320 920	\$359 336	\$317 062
1895	\$338 057	\$338 342	\$331 443
1896	\$208 835	\$453 144	\$404 505
1897	\$265 825	\$485 523	\$476 559
1898	\$197 672	\$302 163	\$509 552
1899	\$106 448	\$218 565	\$403 067
1900	\$182 123	\$338 677	\$370 039
1901	\$215 326	\$308 635	\$515 827

<sup>45</sup> Chiapas, *Gobierno del Estado, Memoria sobre diversos ramos de la administración pública del estado de Chiapas, presentada al XIII Congreso por el gobernador Constitucional del Estado coronel Miguel Utrilla* [1883].

<sup>46</sup> David R. Dávila Villers, “La historia del Puerto de Tonalá, Chiapas, y del desarrollo que tuvo a la vuelta del siglo XX”, ponencia presentada en el IV Encuentro Nacional sobre Conservación del Patrimonio Industrial, Puebla del 28 de septiembre al 1 de octubre 2005, [http://davillers.tripod.com/tonala\\_chiapas/id2.html](http://davillers.tripod.com/tonala_chiapas/id2.html), consultado el 25 de enero de 2013.

1902	\$238 604	\$370 903	\$1 066 504
1903	\$211 215	\$358 408	\$787 436
1904	\$92 688	\$318 824	\$519 498
1905	\$43 739	\$282 335	\$560 115
1906	\$51 082	\$399 543	\$799 981
1907	-	\$373 867	\$1 091 307
1908	-	\$175 615	\$575 730
1909	-	\$170 805	\$535 926
1910	-	\$166 928	\$705 402

Fuente: Seminario de Historia Moderna de México, *Estadísticas económicas del porfiriato, Comercio exterior de 1877-1911*. Cabe aclarar que en la publicación no se registran datos de 1890 y 1891.

Sandra Kuntz registra que en el año fiscal de 1885 el puerto de Tonalá se ubicó entre los que exportaron entre 100-100, 000 dólares, la misma cantidad que los puertos de Acapulco, La Paz, Guaymas y Tijuana en el Pacífico, aunque muy por debajo de Puerto Ángel y Mazatlán.<sup>47</sup> Las exportaciones de Tonalá de 1877 hasta 1886 fueron superiores a las del puerto de Soconusco, excepto de los años 1880 a 1884.<sup>48</sup> De acuerdo con el *Periódico Oficial* de 1887, las exportaciones para dicho año fueron de 90, 000 pesos.<sup>49</sup> Sin embargo, esta cifra no coincide con los datos estadísticos económicos del porfiriato cuyos registros señalan que el valor de las exportaciones ascendieron a 132, 380 pesos.<sup>50</sup> Durante la década de 1890, la actividad comercial de los puertos chiapanecos de Tonalá y Soconusco vivió su mayor auge, sobre todo la de Soconusco debido a la demanda de café en el extranjero. Sin embargo, vale la pena destacar que las exportaciones del puerto de Tonalá estuvieron por arriba del de Acapulco durante el periodo de 1889 a 1902 (Cuadro 2).

Según las investigaciones de Kuntz Ficker, en el año fiscal de 1898, la aduana del puerto de Tonalá se ubicaba en el mismo rango de importancia que las de San Blas, Altata, La Paz y Puerto Ángel. Pese a que era superada por la aduana de Soconusco, tenía mayor

<sup>47</sup> Sandra Kuntz Ficker, *Las exportaciones mexicanas durante la primera globalización*, México, El Colegio de México, 2010, p.148.

<sup>48</sup> Seminario de Historia Moderna de México, *Estadísticas económicas del porfiriato, Comercio exterior de 1877-1911*, México, El Colegio de México, 1968.

<sup>49</sup> AHECH, *Periódico oficial*, 9 de julio de 1887.

<sup>50</sup> Seminario de Historia Moderna de México, *Estadísticas económicas del porfiriato, Comercio exterior de 1877-1911*. México, El Colegio de México, 1968.

importancia que las de Acapulco, Manzanillo, Guaymas, Todos Santos, localizadas en el circuito del comercio marítimo por el Pacífico.<sup>51</sup>

Dávila Villers menciona que al puerto de Tonalá llegaron buques de Dinamarca, Alemania, México y Estados Unidos.<sup>52</sup>

**Cuadro 2. Registro de exportaciones por aduanas.**

Años	Tonalá Valor	Soconusco Valor	Acapulco Valor
1877	\$31 259	\$28 388	\$149 063
1878	\$58 015	\$25 531	\$173 086
1879	\$65 564	\$48 520	\$171 107
1880	\$113 634	\$192 244	\$167 631
1881	\$94 616	\$164 299	\$178 291
1882	\$50 623	\$39623	\$265 618
1883	\$76 666	\$85 407	\$276 131
1884	\$130 515	\$105 158	\$238 369
1885	\$172 476	-	\$130 221
1886	\$161 804	\$467 561	\$166 728
1887	\$132 380	\$214 753	\$162 775
1888	\$171 529	\$224 978	\$186 285
1889	\$221 538	\$231 552	\$203 195
1890	\$415 309	\$279 783	\$154 915
1891	\$136 337	\$231 485	\$125 388
1892	\$277 807	\$504 665	\$93 357
1893	\$249 693	\$556 840	\$132 865
1894	\$372 076	\$825 575	\$124 251
1895	\$127 506	\$1 288 956	\$101 672
1896	\$225 582	\$1 608 446	\$123 481

<sup>51</sup> Sandra Kuntz Ficker, *Las exportaciones mexicanas durante...., op. cit.*, p. 140.

<sup>52</sup> Dávila Villers, *op. cit.*

1897	\$338 731	\$1 672 785	\$138 305
1898	\$469 502	\$1 282 562	\$148 482
1899	\$425 983	\$1 534 997	\$174 968
1900	\$253 868	\$1 333 520	\$208 888
1901	\$292 375	\$1 304 301	\$210 055
1902	\$159 531	\$1 199 524	\$326 166
1903	\$69 499	\$918 321	\$497 342
1904	\$31 351	\$2 508 704	\$251 335
1905	\$35 364	\$1 954 413	\$174 217
1906	\$5 250	\$2 613 065	\$589 414
1907	-	\$1 643 556	\$634 469
1908	-	\$837 225	\$188 311
1909	-	\$354 946	\$253 454
1910	-	\$401 854	\$282 754

Seminario de Historia Moderna de México, *Estadísticas económicas del porfiriato, Comercio exterior de 1877-1911*.

Al inicio de la era exportadora en 1880, el producto que se comercializaba por el puerto de Tonalá fue el añil. Es muy posible que por este puerto no sólo se exportara la producción de la región, sino también la de otros territorios como Tuxtla y las haciendas de los valles centrales. Para 1898 se exportaban productos vegetales, animales y minerales; posiblemente se exportaban platino, plata, hierro y cobre, sobre todo los dos últimos. Si bien no se han encontrado información de la extracción de dichos minerales para el año de 1898, en el informe de Manuel Carrascosa se registra un cuadro de denuncias de minas de 1890 y 1891.<sup>53</sup>

La aduana de Tonalá permitió, pues, el intercambio comercial amén del contacto con personas de países lejanos. Las estadísticas económicas del Porfiriato reportan valores de las exportaciones e importaciones para la aduana de Tonalá hasta 1907. No se encontraron

---

<sup>53</sup> Chiapas, Gobierno del Estado, *Memoria que presenta el ciudadano Manuel Carrascosa como gobernador constitucional del estado libre y soberano de Chiapas a la H. Legislatura en cumplimiento de un precepto constitucional correspondiente al segundo bienio de su administración* [1891].



Mapa 2. Comunicación del Puerto de Tonalá con de San Francisco y Panamá.



registros de años posteriores, posiblemente se debe a que la actividad de dicho puerto disminuyó por el funcionamiento del ferrocarril, a partir de 1908.

En este apartado explicado la importancia del puerto de Tonalá para el desarrollo del comercio estatal entre los años 1877-1900, periodo en que las importaciones y exportaciones estuvieron por encima de otros puertos de la ruta del Pacífico. De acuerdo a los datos del *Periódico Oficial* de 1887, este puerto “está en relación con San Francisco, Panamá y demás puertos del Pacífico.”<sup>54</sup> En 1892, por ejemplo, el gobierno del estado esperaba la llegada de una estatua del ilustre Joaquín Miguel Gutiérrez que mandó a fundir, procedente de San Francisco.<sup>55</sup> Es posible que por dicho puerto llegara también en el mismo año una máquina centrífuga, que el banquero Ciro Farrera encargó para el beneficio del azúcar en una de sus haciendas.<sup>56</sup>

## **1.2 Caminos a la modernidad: caminos de fierro, carreteros y de herradura.**

Los gobiernos liberales se ocuparon en comunicar ciudades, pueblos y hacienda de Chiapas con la construcción y mantenimiento de caminos para desarrollar el comercio, la industria y la agricultura. Es decir, que las redes mercantiles no se limitaran a los mercados nacionales o regionales, sino que incluyera la demanda internacional.

### **1.2.1 Caminos de fierro: anhelos y desafíos.**

La mayoría de las mercancías que se vendían al interior del estado entraban por el puerto de Tonalá, de ahí que los principales proyectos ferroviarios tuvieran ahí su punto de partida y, pese a que la mayoría de estas iniciativas no fueron puestas en práctica, dan cuenta de la posición estratégica de la región a finales del siglo XIX.

Entre los intentos por construir el ferrocarril con rutas que tocaran las regiones productivas de Chiapas, cabe destacar un proyecto que pretendió unir a Tonalá con Tuxtla y San Cristóbal de Las Casas. En 1887, el gobierno chiapaneco apoyó la iniciativa del gobierno federal de construir un ferrocarril que partiría de la ciudad de México y se extendería hasta la frontera con Guatemala. La compañía del ferrocarril mexicano meridional, gracias a un contrato con el gobierno federal, se comprometió a construir un ramal que partiendo del puerto

---

<sup>54</sup> AHECH, *Periódico Oficial*, 9 de julio de 1887.

<sup>55</sup> AHECH, *La Luz, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*, octubre de 1892.

<sup>56</sup> *Ibidem*.

de Tonalá tocará las ciudades de Tuxtla, Chiapa Corzo, San Cristóbal de Las Casas y Comitán.<sup>57</sup>

En 1887, los empresarios José Tort Ràfols y José Mora obtuvieron la concesión para construir una línea de ferrocarril del puerto de Tonalá a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.<sup>58</sup> Este proyecto generó grandes expectativas e incluso se creyó que mejoraría vías de comunicación entre las regiones. Sin embargo, el proyecto no se realizó; de las razones no hallamos registros.

A pesar de los frustrados propósitos de José Tort y José Mora por construir un ferrocarril que uniera las principales regiones y ciudades del estado, en 1897, propusieron de nueva cuenta la construcción de una ruta ferroviaria. Este proyecto denominado Ferrocarril Sudoriental partiría del Puerto de Tonalá y finalizaría en el estado de Tabasco<sup>59</sup> e incluía la región Frailesca y Cuxtepeques. Este proyecto fue retomado en 1911 y finalmente tampoco se materializó.

Sin duda, el proyecto más ambicioso fue el Ferrocarril Interoceánico, que partiría de Montecristo, en Tabasco, al puerto de Tonalá y se internaría en los principales centros productivos de Chiapas. Salvador Ayaneguí, “secretario de una compañía canadiense”<sup>60</sup>, presentó el proyecto al gobierno de Chiapas. “Solicitaba estudios correspondientes en la bahía de Paredón para determinar el lugar donde se establecería el puerto y se fundaría la ciudad de Tonalá.”<sup>61</sup> A decir de Contreras Utrera, esta iniciativa intentaba conectar los principales centros urbanos del estado. Es evidente que estos proyectos no llegaron a feliz término debido a los altos costos y la accidentada geografía chiapaneca. Sin embargo, el anhelo de construir una ruta de comunicación entre las ciudades y regiones de Chiapas pasó de ser una aspiración a un reto. Así, la construcción del Ferrocarril Panamericano en 1908 sirvió como un consuelo para el gobierno estatal.

---

<sup>57</sup> Julio Contreras Utrera, “Construcción de los ferrocarriles en el estado de Chiapas” en *América a debate. Revista de Ciencias Históricas y Sociales*, Morelia, núm. 15, enero-julio de 2009, p.12.

<sup>58</sup> Contreras Utrera, op. cit., p. 14.

<sup>59</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>60</sup> *Ibidem*, p.28

<sup>61</sup> *Ibidem*, p.30.

### 1.2.2 Caminos carreteros y de herradura.

Los documentos históricos apuntan que los avances más importantes en la construcción y mantenimientos de caminos carreteros se realizaron durante el gobierno porfirista de Emilio Rabasa, en la última década del siglo XIX. En 1893 se había concluido la carretera que comunicaba con el estado de Oaxaca y se ocupaban de la construcción hacia el interior del estado, “y bien pronto quedará concluida esta hermosa vía troncal hasta la Frontera de Guatemala”.<sup>62</sup> Los gobiernos regionales, representados por los jefes políticos, realizaron trabajos relacionados con la apertura de caminos carreteros, tal es el caso de la región de Tonalá, cuya autoridad construyó la carretera de Tonalá-finca de Ocuilapa en 1899.<sup>63</sup> El gobierno municipal de Tonalá invirtió 8, 400 pesos en la construcción del camino carretero de Tonalá a Puerto Arista.<sup>64</sup> En el mismo año, el ayuntamiento de Mapastepec construyó el camino que comunicaba a las fincas Ocuilapa, Las María, Tigra, Mosquito y San Diego, de noroeste a suroeste.

Del mismo modo, las autoridades municipales de Tonalá y Villaflores sumaron esfuerzos para construir la carretera que comunicaría a ambos municipios y uniría a las haciendas El Zapote, El Cazador, San Pedro Remate, Pueblo Viejo, San Francisco, San Lucas, Santa Rita, San José, San Vicente, El Mosquito y Las Marías.<sup>65</sup> Por su parte, el gobierno estatal se dio a la tarea de construir la carretera entre el valle de Cintalapa y Estación Jalisco para transportar las mercancías de los valles centrales a la estación, y de ahí a otras regiones del país y al exterior. De acuerdo con el *Anuario Estadístico del estado*, la inversión del gobierno en la construcción y de reparación de caminos durante 1904 y 1909 fue de 471, 173. 59 pesos.

#### **Cuadro 3. Inversión estatal en la construcción y reparación de caminos.**

Años	Inversión
1904	36, 864.24
1905	77, 806.95

---

<sup>62</sup> Chiapas, Gobierno del Estado, *Discurso del licenciado Emilio Rabasa, Gobernador del Estado de Chiapas ante la XVIII Legislatura del mismo* [1893].

<sup>63</sup> AHECH, *Periódico oficial*, 17 de julio de 1899.

<sup>64</sup> AHECH, *Periódico oficial*, 23 de mayo de 1899.

<sup>65</sup> *Ibidem*.

1906	10, 1043.99
1907	102, 964.25
1908	111, 062.20
1909	414, 31.96
Total	471, 173.59

Fuente: Chiapas, Gobierno del Estado, *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas 1909*.

Al finalizar la primera década del siglo XX, los caminos carreteros y de herradura comunicaban a la región de Tonalá con la capital del estado y con el Soconusco. Diversas haciendas y ranchos que se encontraban en dicha ruta se vieron beneficiados. En 1909, la red de caminos en la región se constituía de la siguiente manera.<sup>66</sup>

**Cuadro 4. Caminos en la región de Tonalá, 1909.**

Carreteros	Distancias	Puntos intermedios
De Tonalá a Puerto Arista	20	
De Tonalá a La Sepultura límite del Departamento rumbo a Tuxtla	44	Fincas Tiltepec, San Antolín, La Pampa, pueblo de Arriaga, fincas El Amatillo, Las Mercedes, La Caridad, San Antonio y Monte Bonito.
De Arriaga a La Raya (Oaxaca)	16	Haciendas La Punta y San Ramón.
<b>De herradura</b>		
De Tonalá a Tres Picos (cerro)	36	Río Flor, Las Delicias y Madre Mía.
De Tonalá a Río Las Arenas, rumbo al Soconusco	160	Fincas El Carmen, Ocuilapa, Los Amates, Las Marías, San Pedro, Espíritu Santo, San Diego, San Antonio, pueblo Pijijiapan, Fincas Coapa, Carreta, Jericó, Valdivia y pueblo de Mapastepec.

Fuente: AHECH, *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas, 1909*.

La construcción de los caminos no sólo fue de interés de los gobiernos estatal y municipal, existen datos que evidencian el esfuerzo de los finqueros por comunicar sus

<sup>66</sup> Chiapas, Gobierno del Estado, *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas 1909*.

haciendas con los centros urbanos o de actividad comercial. Fausto Cruz, propietario de la finca El Retiro, ubicada en la Frailesca, se vio en la necesidad de construir “una nueva senda en toda la extensión de la Sierra, y contigua al Tres Picos, que esta útil a mi servicio”<sup>67</sup> para trasladar sus productos a la ciudad de Tonalá.

Algunas de las haciendas que se beneficiaron con la construcción y mejoramiento de los caminos carreteros y de herradura, debido a su proximidad con la ruta del ferrocarril, fueron: las haciendas ganaderas de Coapa, San Antonio y Valdivia, esta última producía también cereales.

Sin duda, los medios de comunicación también contribuyeron al desarrollo de la actividad mercantil en Chiapas. En 1910, los propietarios de la finca El Rosario construyeron una línea telefónica hacia el pueblo de Mapastepec, que los “conectaba con la oficina del ferrocarril Panamericano en la estación nueva y la oficina telegráfica federal”.<sup>68</sup>

### **1.2.3 La construcción del camino carretero La Sepultura.**

El camino carretero de La Sepultura fue uno de los logros más importantes del gobierno porfirista en materia de vías de comunicación. Esta ruta comunicó a la zona altamente productiva de los valles centrales con la Estación Jalisco, en la región de Tonalá. Su construcción no fue tarea fácil y presentó serias dificultades debido a la configuración accidentada del terreno, por lo que con frecuencia se utilizaron explosivos. Unir la costa y los valles centrales, mediante un camino transitable para bestias de carga y automóviles, implicaba una inversión considerable, sin olvidar los riesgos que representaba desafiar la imponente Sierra Madre de Chiapas, una barrera insalvable.

En diciembre de 1906, Eduardo Sánchez, jefe político de Tuxtla, informó haber enviado 10 cajas de dinamita y 10 rollos de cañuela.<sup>69</sup> Dos meses después, el 28 de enero de 1907, se registró un incendio en el campamento de Monte Bonito del cual se tiene noticias.<sup>70</sup> El constructor Samuel C. Arévalo refiere que “a las ocho y cuarto de la mañana tuvo lugar otro

---

<sup>67</sup> Hemeroteca Nacional de México-UNAM (en adelante HNM-UNAM), Fondo Reservado (HN-FR), *Boletín de la Cámara Agrícola Nacional*, 1911.

<sup>68</sup> AHECH, *Periódico Oficial*, 22 de abril de 1911.

<sup>69</sup> AHECH, Jefatura Política, tomo III, 1907, Fomento, El jefe político de Tonalá al secretario general de gobierno informando el envío de materiales para el trabajo de la carretera La Sepultura. Tuxtla Gutiérrez, diciembre 25 de 1907.

<sup>70</sup> AHECH, Caminos 1907, Fomento, tomo III, Samuel C. Arévalo informa al secretario general de gobierno el siniestro que sucedió en el campamento de Monte Bonito, 29 de enero de 1907.

sinistro de incendio en este campamento originado por una chispa desprendida de una galera de los trabajadores; y como en ese momento soplaban un fuerte viento del Norte, invadió el fuego hasta la galera de zinc que se hallaban al costado derecho del camino que actualmente estaban en construcción, ocasionando pérdidas considerables [...]”<sup>71</sup>

Para subsanar los daños ocasionados a los trabajadores y al capataz, el constructor reunió la cantidad de 200 pesos que se distribuyeron de manera equitativa entre los trabajadores. Es posible que estos accidentes se presentaran frecuentemente por la constante utilización de material explosivo. Los trabajos continuaron y el 12 de febrero de 1907 el inspector de construcciones indica haber pagado por la conducción de una caja que contenía espiga y cuatro barretas, además de tres cajas de pólvora, para los trabajos de la carretera de La Sepultura.<sup>72</sup>

El 14 de febrero, Samuel C. Arévalo y Casimiro Farrera informaron al gobernador que se había concluido el trazo de la vía carretera del tramo de San Antonio-Estación Jalisco. De acuerdo con el documento, las condiciones del terreno habían facilitado la tarea de los constructores: “[...] habiendo encontrado lugares muy favorables de cortes laterales y una distancia longitudinal de 9.360 metros, entendiendo que en esta distancia hay una parte de 1.350 metros casi hecha: viendo pues, esta facilidad, creo firmemente que la vía quedará pasable aun cuando sea con una ampliación de 4 metros”.<sup>73</sup>

Según Arévalo este tramo quedaría transitable en alrededor de cuatro meses<sup>74</sup>. Esto con la condición “de que no les falte la pólvora y dinamita ni un solo día y una cuadrilla de cien hombres.”<sup>75</sup> El mismo constructor manifestó que en vista de que esta vía de comunicación era pensada para el tráfico de automóviles, había decidido construir un puente en el río San José por presentar fuertes corrientes de agua en época de lluvias. Relataba además que había encontrado “una parte bastante sólida y de puro peñal por ambos lados”, con anchura de 10

---

<sup>71</sup> *Ibidem*

<sup>72</sup> AHECH, Caminos 1907, Fomento, tomo III, Gonzalo Díaz, inspector de construcción, comunica al secretario general de gobierno el pago que realizó por la conducción de herramientas y explosivos para la construcción de la carretera La Sepultura.

<sup>73</sup> AHECH, Sección Fomento, 1907, tomo III, Samuel C. Arévalo y Casimiro Farrera comunican al gobernador haber concluido con el tramo carretero da San Antonio a la Estación Jalisco, Campamento San Antonio, 10 de febrero de 1907.

<sup>74</sup> AHECH, Sección Fomento, 1907, tomo III, Samuel C. Arévalo y Casimiro Farrera comunican al gobernador haber concluido con el tramo carretero da San Antonio a la Estación Jalisco, Campamento San Antonio, 10 de febrero de 1907.

<sup>75</sup> *Ibidem*.

metros, situación que “nos favorece y economiza el gasto”.<sup>76</sup> Los constructores se comprometieron a concluir el tramo de San Antonio a la Cumbre a mediados de marzo, con los sesenta hombres que se mantenían en el campamento. Informó que aunque la roca ya se encontraba “casi” toda barrenada, no contaba con explosivo en ese momento. El 17 de febrero de 1907, Arévalo informó desde San Antonio haber enviado a recibir a Estación Jalisco 52 bultos de explosivos para posteriormente trasladarlos al campamento.<sup>77</sup> El envío de dinamita para los trabajos del camino carretero continuó y el gobernador Ramón Rabasa ordenó el pago a Rafael García por concepto de nueve cajas de dinamita, 12 barricas y 300 fulminantes, el 16 de abril.<sup>78</sup> El gobernador Rabasa autorizó la compra de 35 200 kilos de cal al constructor para levantar puentes en el tramo La Sepultura-Jalisco, de la vía nacional.<sup>79</sup> Existe registro de correspondencia durante 1907, principalmente de telegramas entre el jefe político de Tonalá y las autoridades estatales, que detalla el pago de materiales y fletes de su traslado a los campamentos y dan cuenta de los avances en los trabajos de construcción de la carretera La Sepultura.

#### **1.2.4 El camino de Tonalá a Villaflores: el indeseable abismo de la sierra.**

La Frailesca era una prominente región agropecuaria en la primera década del siglo XX, principalmente de añil, maíz, frijol, azúcar y cría de novillos. Estos productos agrícolas y ganaderos tenían como principal destino la ciudad de Tonalá, pues en ella se encontraba la estación del ferrocarril. Era evidente la mutua necesidad de contar una comunicación; sin embargo, a ese deseo se oponía un serio obstáculo: la cordillera de la Sierra Madre. Para traspasarla existían tres vías: El Retiro, Peña Flor y Tres Picos.<sup>80</sup> En esa época el camino de Tres Picos era el más importante y eficaz por ser más corto.

La importancia de ese camino para el tránsito de personas y productos no había evitado su virtual abandono. A pesar del olvido al que lo habían condenado las autoridades estatales y locales, se usaba de manera constante. Por esa ruta los habitantes de la Frailesca llegaban a la

---

<sup>76</sup> *Ibidem*.

<sup>77</sup> AHECH, Sección Fomento, 1907, tomo III, Samuel Arévalo, constructor, comunica al secretario general de gobierno el traslado material explosivo, San Antonio, 17 de febrero de 1907.

<sup>78</sup> AHECH, Sección Fomento, 1907, tomo III, El gobernador instruye al tesorero general el pago al señor Rafael García el pago por concepto de materiales explosivos, 19 de abril de 1907.

<sup>79</sup> AHECH, Sección Fomento, 1907, tomo III, El gobernador del estado, aprueba la compra de cal que se invertirá en la construcción de puentes de la vía carretera entre La Sepultura y Jalisco, Tuxtla Gutiérrez, 2 de abril de 1907.

<sup>80</sup> HNM-UNAM, Fondo Reservado (HN-FR), *Boletín de la Cámara Agrícola Nacional de Chiapas*, 1911.



ciudad de Tonalá, que “era destino de todos los productos de la Frailesca, el valle Morelos y mucho aguardiente de Comitán.”<sup>81</sup>

En julio de 1909, Fausto Cruz, socio de la Cámara de Comercio, publicó un artículo en el *Boletín de la Cámara Agrícola Nacional de Chiapas* en el que da cuenta de la situación de abandono en que se encontraba el camino que unía a Tonalá con la Frailesca, particularmente con Villaflores. Este camino fue construido alrededor del año de 1869, y desde esa fecha había quedado en completo abandono.

Esa ruta había sido testigo de las constantes muertes de bestias a consecuencia de las deplorables condiciones en que se hallaba. Cruz advertía que con el valor de los daños por las muertes de las bestias “ya se hubieran reparado veinte caminos como el de Tres Picos.” Comenta que 15 años atrás, en los tiempos en que existió el departamento de la Frailesca, nadie tuvo la intención de realizar reparaciones a dicho camino salvo Rosario Hernández, quien 12 años atrás reunió “una gran cantidad de suscripciones”. Cruz, puesto que era propietario de la hacienda El Retiro, en dicha ocasión entregó 50.00 pesos y una vaca para pagar a los trabajadores y el servicio de todos los baldíos [sic]. Los trabajos se limitaron a la construcción de un terraplén de medio kilómetro, apartado del camino viejo, y al llegar a una planicie, “retrocedieron espantados ante el negro e insondable [sic] abismo de la profundidad de la Sierra que nos le dio corte.” Cruz refiere también que el antiguo camino no se reparó ni recuperó las suscripciones aportadas.

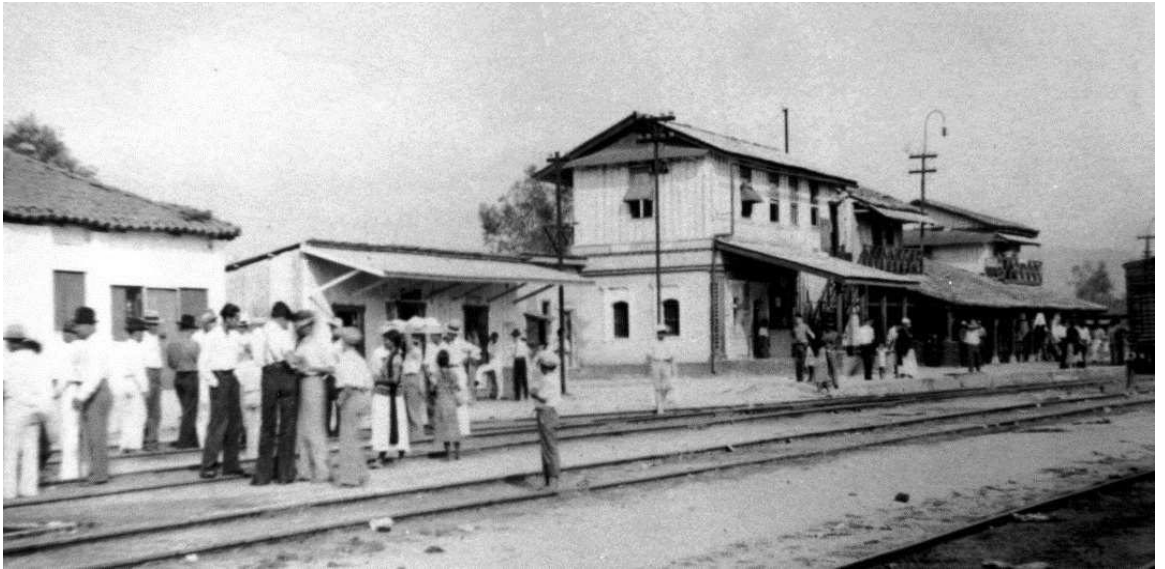
### **1.3 El Ferrocarril Panamericano.**

Como hemos mencionado, uno de los principales objetivos de la política porfirista que imperaba en la época fue impulsar el comercio, la industria y la agricultura. En Chiapas, el primer obstáculo para alcanzar este propósito fue la desarticulación de las regiones debido a la mala calidad de los caminos, que frenaba en consecuencia el desarrollo del comercio. El gobierno liberal se dio a la tarea de modernizar las vías de comunicación construyendo y reparando las diversas rutas de caminos carreteros que comunicaban a la ciudad de México con las principales ciudades y puertos del Golfo de México. En 1873, el ferrocarril que conectaba a la capital de país con el puerto de Veracruz inició sus operaciones. Diez años después se construyó la línea que conectaba con Ciudad Juárez, lo cual marcaba el inicio la era

---

<sup>81</sup> *Ibidem.*

Fotografía 2. Estación del Ferrocarril, 1920, Tonalá, Chiapas, México.



Fuente: Fondo fotográfico de José Luis Toledo y Bartolo Miranda.

ferroviaria en México, cuyos 20, 000 kilómetros vincularon la mayor parte de los estados del país.<sup>82</sup>

El ferrocarril Panamericano se inauguró en 1908 y se conectaba al Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec en la estación de San Jerónimo, Oaxaca. La ruta del ferrocarril atravesaba la costa de Chiapas y conducía hasta Guatemala. Precisamente fue esta línea férrea la que paralizó el intercambio comercial a través del Camino Real y de los puertos de Tonalá y San Benito, cuyas instalaciones de estos dos últimos hacia esos años se encontraban en ruinas.

Sin duda, el proyecto de mayor impacto en la economía y vida de los pueblos fue el Ferrocarril Panamericano. Por esta vía se comunicaban todos los pueblos de la costa de Chiapas e intercambiaban sus productos de manera constante. Las estaciones de ferrocarril concentraban desde vendedores que ofrecían provisiones a los viajeros hasta finqueros y hombres de negocios. Muchas personas emigraron para instalarse muy cerca de las estaciones atraídas por las oportunidades de trabajo; algunas pequeñas comunidades crecieron rápidamente, mientras que otras por hallarse alejadas de la ruta quedaron en el olvido. Todos los caminos de las haciendas llevaban a las estaciones ferroviarias, puesto que tenían el propósito de facilitar el intercambio comercial: transportar la producción y adquirir mercancías venidas de lejos. El ferrocarril representó una opción eficaz de transporte, sobre todo si tomamos en cuenta que los productos del campo y las mercancías eran trasladados ante de su llegada a lomo de mula. Molina Pérez señala que desde la apertura del ferrocarril “repuntó el transporte de maíz, frijol y ajonjolí, procedentes de los ricos Valles Centrales de Cintalapa, Jiquipilas y Villaflores, así como caña, ganado, azúcar, carbón, madera y pescado de los ranchos cercanos a Tonalá y Jalisco.”<sup>83</sup> Las haciendas de la región, productoras de cereales y ganado construyeron caminos vecinales con dirección a las estaciones.

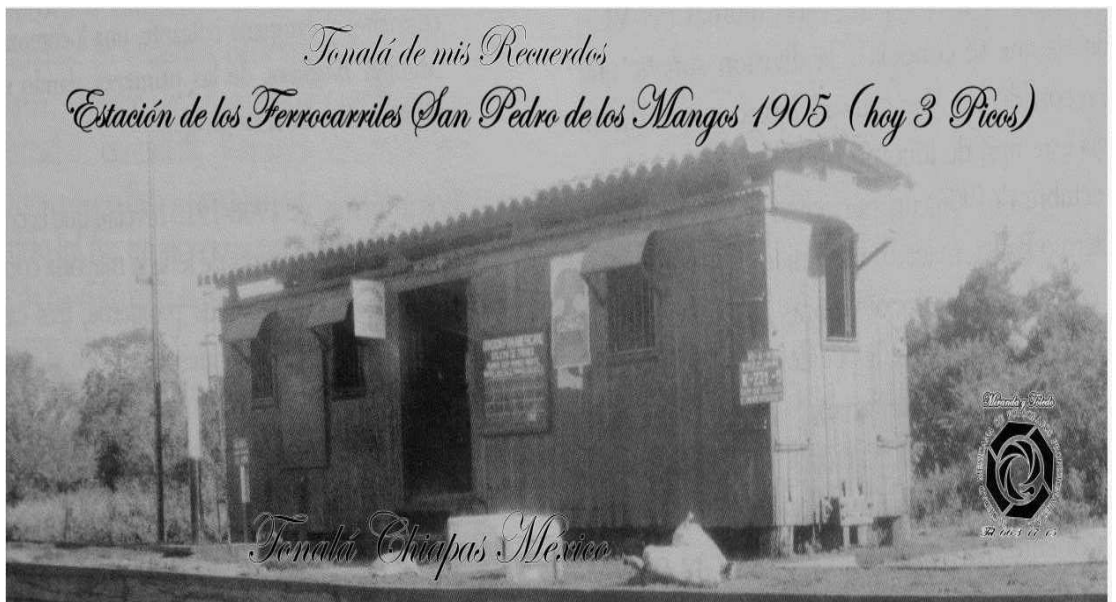
El Ferrocarril Panamericano generó cambios socioeconómicos notorios como el aumento de la actividad mercantil y la diversificación de la población, con la presencia de extranjeros y pobladores de otros estados. La ciudad de Tonalá fue lugar de residencia de políticos, profesionistas y burócratas, federales y estatales, además de los encargados y operadores de las oficinas de telégrafos y teléfonos. Todos estos sectores sociales cruzaban sus caminos y destinos por las calles de la ciudad. La actividad comercial, sobre todo a partir de

---

<sup>82</sup> Sandra Kuntz Ficher, “Fuentes para el estudio de los ferrocarriles durante el porfiriato” en *América Latina en la Historia Económica*, Boletín de Fuentes, número 13-14, enero-diciembre, 2000, pp. 137-148.

<sup>83</sup> Molina Pérez, *op. cit.*, p. 77.

Fotografía 3. Estación del ferrocarril San Pedro de los Mangos, 1905.



Fuente: Fondo fotográfico de José Luis Toledo y Bartolo Miranda.

1908 con la llegada del ferrocarril, despertó un interés por las autoridades estatales y municipales por la construcción de jardines y plazas, nivelación y empedrado de calles en Tonalá, Pijijiapan y Mapastepec.

A pesar de que el ferrocarril era un medio de transporte eficaz, las abundantes lluvias durante el verano provocaban deslaves e incluso la interrupción del servicio. Por ejemplo, un temporal de 1911 obligó a transportar la correspondencia entre Tonalá y Tapachula “parte en carretera y parte en canoa por los esteros.”<sup>84</sup>

### **1.3.1 Impacto en la distribución de los centros de población.**

Si bien el ferrocarril representó el mayor logro de la política de orden y progreso su auge fue efímero. La utilidad de ese medio de transporte disminuyó con la expansión de la red de carreteras y la aparición del automóvil. Para 1920 el ferrocarril empezaba a convertirse en una carga pesada para el gobierno, pues el costo de mantenimiento era elevado. Recordemos que por esos años entraba en escena el automóvil y la infraestructura carretera sería el objetivo de las políticas públicas federales en los años venideros.

Gracias al relato de viaje de Hugh Campbell Bertie Pollard a México, en cuyo recorrido se adentró hasta el sur por las poblaciones Tapachula y San Gerónimo, podemos aproximarnos a aquel escenario: “El ferrocarril de Tapachula es la línea Panamericana, que une a la ruta del istmo a San Gerónimo. El tren es programado para realizar su viaje en dos días, pero pocas veces lo ha hecho.”<sup>85</sup> Alrededor de cada estación se establecían tiendas, fondas y cantinas. Pollard describe la algarabía que generaba la llegada del tren en cada estación como “un pequeño mercado, donde los pasajeros de tercera clase compran alimentos para el viaje”<sup>86</sup> y “una multitud de niños nativos rodean los coches, y se apresuran a vender sus cestas de mangos, papayas y zapotes. Este último es un fruto marrón raro, lleno de pulpa dulce, fresco, fruto del chicle, o árbol de chicle.”<sup>87</sup>

El ferrocarril había dejado su huella en la distribución urbana de las poblaciones que estaban en su ruta e incluso en aquellas que no lo estaban. Tenemos noticias de que los pobladores de la ranchería San Pedro de los Mangos –ubicada en dirección opuesta al tren en

---

<sup>84</sup> HNM-UNAM, Fondo Reservado (HN-FR), *Boletín de la Cámara Agrícola Nacional de Chiapas*, 1911.

<sup>85</sup> Hugh Campbell Bertie Pollard, *A Busy Time in Mexico: An Unconventional Record of Mexican*, Londres, Constable and Company ltd, 1913, p. 54.

<sup>86</sup> Pollard, *op. cit.*, pp. 54 y 55.

<sup>87</sup> *Ibidem*, p, 57.

el municipio de Tonalá- “se acomodaron a las nuevas condiciones, abandonando su lugar primitivo y construyeron una nueva aldea al lado del ferrocarril.”<sup>88</sup> El ferrocarril recorría el corazón del poblado, “como una especie de calle principal.” Los hombres y animales transitaban siguiendo “los rieles el camino principal”.

En Tonalá y Pijijiapan y Mapastepec se formaron barrios cerca de la estación y la población se fue expandiendo en torno a ella. Waibel señala que “en Mapastepec el pueblo antiguo ha muerto; en cambio junto a la estación se encuentra una tienda al lado de la otra, una cantina junto a la siguiente, y cuando los trenes llegan, tres veces por semana en cada dirección, no solo se aglomera los pasajeros sino también los curiosos y los comerciantes que ofrecen sus mercancías.”<sup>89</sup> El caso de Arriaga es particular pues, como hemos mencionado, su fundación se debe justamente a la construcción del ferrocarril, por lo tanto podemos considerarlo estrictamente como un pueblo ferrocarrilero. Arriaga se transformó de un conjunto de haciendas al punto estratégico de donde partía la carretera que unía al estado con el ferrocarril.<sup>90</sup>

#### **1.4 La economía en la región de Tonalá en el marco del comercio internacional.**

Desde la época colonial la región de Tonalá sustentaba su economía en la ganadería y en la extracción de la tinta añil, principalmente. Un padrón de confesiones de 1811 registra 8 haciendas para el pueblo de Tonalá y 5 para el de Pijijiapan.<sup>91</sup> El desarrollo económico de Tonalá en esos años se debió, en mucho, a que se encontraba dentro de la zona productora de añil y ganado.<sup>92</sup> Otras actividades no menos importantes para el consumo interno y el comercio regional fue la producción de maíz, sal, azúcar, tabaco, hule y los productos del mar. En cultivo del henequén, en la primera década del siglo XX, respondió a la demanda que había de dicho producto en el mercado internacional.

---

<sup>88</sup> Leo Waibel, *La Sierra Madre de Chiapas*, trad. Enrique Berlín, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (Temas de México-serie geografía), 1946, p. 226.

<sup>89</sup> *Idem.*

<sup>90</sup> *Ibid.*, pp. 228-229.

<sup>91</sup> Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal (en adelante AHD-SC), Tonalá, IV. D.4, 1811, Padrón de confesiones de 1811.

<sup>92</sup> Gloria Pedrero Nieto, “San Cristóbal y Tuxtla, capitales de Chiapas en el siglo XIX” en *Anuario 1999*, Tuxtla Gutiérrez, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica-Unicach, 2000, p. 61.

Fotografía 4. Casa Gout, 1920, Tonalá, Chiapas, México.



Fuente: Fondo fotográfico de José Luis Toledo y Bartolo Miranda.

#### 1.4.1 De la tiendita a la cantina.

La dinámica comercial sustentada en el puerto de Tonalá desde finales del siglo XIX, aumentó gracias a la introducción del ferrocarril en 1908. A lo largo de esos veinte años puede observarse estadísticamente un cambio sustancial en los establecimientos comerciales y las actividades económicas.

En 1889, los establecimientos comerciales consistían en almacenes o tiendas de ropa abarrotes y tiendas mixtas, entre otros. Estos últimos establecimientos sobrevivieron hasta mediados del siglo XX en muchos pueblos de Chiapas, donde se ofrecían un sinnúmero de productos locales, regionales e importados. Además, encontramos registros de un billar, en donde los habitantes ocupaban su tiempo de una forma distinta.

El ramo comercial registró el mayor crecimiento y desarrollo, mientras que el ferrocarril reactivó el movimiento poblacional. Samuel Ordaz, jefe político del departamento, observó que el ir y venir de la población aumentó la circulación monetaria. Se incrementó el comercio al menudeo y el número de transacciones de tal forma que al finalizar la primera década del siglo XX las actividades comerciales mantenían su prosperidad. La llegada del ferrocarril aumentó la demanda de algunos productos y servicios. Entre 1889 y 1910 crecieron el número de tiendas y tendejones, fondas, hoteles y expendios de pan, entre otros. Pero lo que más llama la atención es el crecimiento del número de cantinas.

**Cuadro 5. Establecimientos en la región de Tonalá.**

Tipo de establecimiento	1889	1909
Almacenes	2	2
Abarrotes	4	-
Tiendas mixtas	10	16
Tendejones mixtos	6	18
Mercería y ferretería	-	1
Casas de comisiones		1
Boticas	1	4
Baños	-	1
Hoteles	1	10



Fondas	-	14
Cantinas	-	75
Billares	1	5
Expendios de refrescos	-	1
Expendios de gaseosas	-	1
Expendios de maderas	-	2
Expendios de leche	-	6
Expendios de pescado	-	10
Pan	-	22
Hielo	-	1
Carnicerías	2	9
Matanzas	-	20
Agencias de máquinas de coser	-	1
Cervecerías	-	4

Fuentes: Memoria de Gobierno de 1889; Chiapas, Gobierno del Estado, *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas 1909*.

En 1889, la industria consistía en 49 fábricas de panela y 20 fábricas de aguardiente.<sup>93</sup> Al parecer, la industria no alcanzó mayor desarrollo como se puede ver en el informe del jefe político en 1903. Aunque es posible que ambas industrias se mantuvieran para el abastecimiento de tiendas, abarrotes, tendejones y cantinas. Por otra parte, la producción de hielo y aguas gaseosas era rentable, pues el clima caluroso favorecía la demanda y las ganancias. Una de esas fábricas era La Tropical, “estaba muy bien montada y producía hielo y bebidas gaseosas con sistemas modernos y concentrando vapor.”<sup>94</sup> Había además una fábrica de tejidos de algodón denominada La Providencia y algunas otras industrias de menor importancia.<sup>95</sup>

<sup>93</sup> Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas, *Memoria que presenta el ciudadano Manuel Carrascosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, a la Legislatura en cumplimiento de un precepto constitucional correspondiente al primer bienio de su administración* [1889]

<sup>94</sup> Adolfo Dollero, México al día. Impresiones y notas de viaje, México, Librería de la viuda de C. Bouret, 1911, p. 730.

<sup>95</sup> *Idem*.

**Cuadro 6. Establecimientos industriales en la región de Tonalá.**

Industrias	1885	1889	1909
Herrería	2	3	14
Zapatería	3	4	5
Hojalatería	2	-	8
Sastrería	3	3	5
Peluquerías	3	-	17
Carrocerías	-	-	9
Talabarterías	-	-	1
Relojerías	-	-	7
Panaderías	-	-	1
Platerías	4	2	36
Alfarería	6	-	6
Fotografía	-	-	14
Tenerías	-	7	1
Fábrica de jabón	-	-	4
Fábrica de dulce	-	-	13
Fábrica de hielo	-	-	6
Sodas	-	-	1
Velas	-	-	1
Fábrica de aguardiente	-	20	10
Salinas	-	-	2
Aserradero	-	-	5
Molinos de Maíz	-	-	2
Chocolatería	-	-	1
Fábrica de licor	-	-	7
Tejerías	-	-	1
Fábrica de panela	-	49	15
Curtidoras	3	-	-

Barberías	2	-	-
Fábrica de puros	-	3	-

Fuente: Memorias de Gobierno 1885 y 1889; Chiapas, Gobierno del Estado, *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas 1909*.

En 1885, según los documentos consultados, la industria agrupaba lo mismo a talleres, artes y oficios que a fábricas. Para 1889, los establecimientos estaban vinculados con la actividad ganadera: carnicerías y matanzas, elaboración de zapatos y curado de cuero. Esta última de significativa importancia, puestos que el número de tenerías de la región era mayor en el estado con siete, por encima del departamento del Centro que tenía tres. Otros talleres establecidos eran de carpintería, sastrería y platería. La mayoría de estas actividades se mantuvo entre 1889 y 1909. Al final de la primera década del siglo XX, los establecimientos de comerciales y de servicios aumentaron de manera importante.

El valor de los giros mercantiles fue en aumento con el paso de los años, como podemos observar en el cuadro siete.

**Cuadro 7. Valor de los giros mercantil en la región de Tonalá.**

Años	Valor
1887	18, 312
1879	22, 481
1889	73, 250
1898	447,376

Fuente: Los datos de 1879, 1887 y 1889 se extrajeron de Memoria de Gobierno de 1889; y los de 1898 en Chiapas, Gobierno del Estado, *Memoria presentada por el ejecutivo del Estado de Chiapas a la H. Legislatura Local y que comprende del 1º de diciembre de 1895 al 15 de septiembre de 1897* [1898].

#### **1.4.2 Nuevas ocupaciones.**

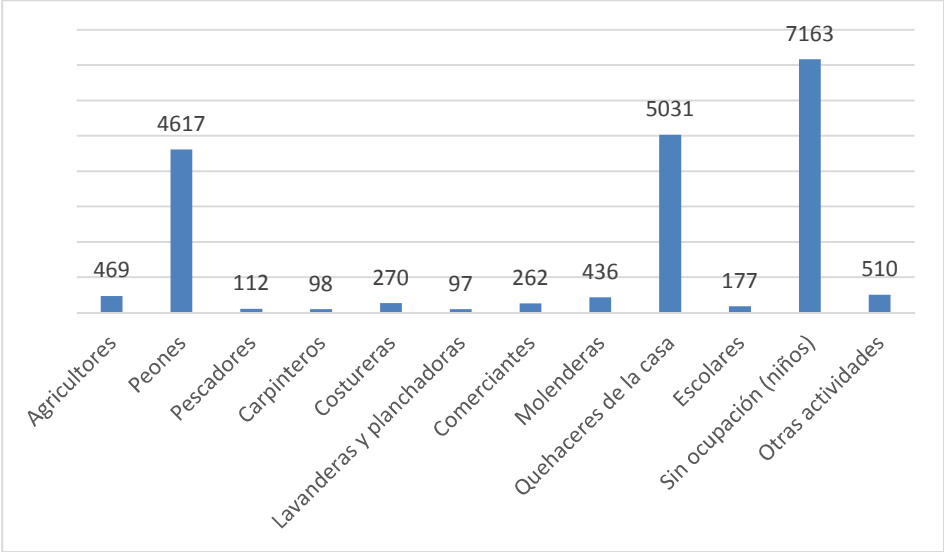
En 1889, alrededor de 506 personas se empleaban en los almacenes o tiendas de ropa, abarrotes, tiendas mixtas, boticas, tendejones, hoteles, billares, carnicerías, fábricas de panela y aguardiente, talleres de sastrería, zapatería, platería, carpintería, fabricación de puros y tenerías. El número de empleados en estas empresas “modernas” no era significativo ya que

representaban el 4.22% de la población, que ascendía a 11 983 habitantes; es decir, la mayoría de la población dependía de las actividades agropecuarias y la pesca.

Como producto de la modernización se fueron diversificando las ocupaciones. A las actividades tradicionales de peones de haciendas, agricultores, pescadores y vaqueros, para 1910, aumentaron las de comerciantes, carpinteros, funcionarios de gobierno federal y estatal, profesores y se registra por primera vez profesiones como abogados, ingenieros, médicos alópatas y homeópatas, mecánicos, telefonistas y telegrafistas. Permanecen las ocupaciones de sastre, lavandero, panadero y platero, pese a que este último disminuye notoriamente. En el censo de 1910 no se menciona las ocupaciones de filarmónicos y alfareros a diferencia del informe presentado por Carrascosa en 1889.

Es visible el incremento de ocupaciones relacionadas con el comercio, la burocracia y las comunicaciones. Las necesidades de infraestructura pública y de servicios de observa en el aumento de albañiles y carpinteros. Los funcionarios del gobierno federal y estatal generalmente se ubicaban en la ciudad de Tonalá, que era la cabecera del departamento. Ahí también se concentraban abogados y los propietarios de las casas comerciales.

**Gráfica 1. Actividades de la población en la región de Tonalá, 1910.**



Fuente: Chiapas. Gobierno del Estado de Chiapas, *Censo y División territorial del estado de Chiapas, verificado en 1910.*

### 1.4.3 La ganadería y la producción agrícola.

La región de Tonalá estaba conformada por un gran número de haciendas y ranchos. En las últimas décadas del siglo XIX las propiedades rústicas aumentaron. En 1879 se encontraban establecidas 56 fincas, para 1887 eran 72; en 1889 se registran 190 y en 1909 suman 753 fincas. Durante el periodo que aborda este estudio, las haciendas producían principalmente ganado y cereales. El valor de la propiedad fue acrecentándose con el paso de los años, como puede verse en el siguiente cuadro:

**Cuadro 8. Valor de la propiedad rústica en la región de Tonalá.**

Año	Valuación
1879	76,121
1887	147 155
1889	296,500
1909	2, 442, 988.76

Fuentes: Memoria de Gobierno de 1889; Chiapas, Gobierno del Estado, *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas 1909*.

De acuerdo con el *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas* en 1908 existían en la región de Tonalá 50 fincas.<sup>96</sup> Producían principalmente cereales y ganado. Sólo en dos fincas se producía caña, mientras que cuatro se encontraban sin explotar.<sup>97</sup> Gracias a la relación de los principales productores del departamento de Tonalá, remitido por el jefe departamental el 31 de julio de 1909, sabemos que la región exportaba pieles de bovino, venado y lagarto, hule, café, vainilla y maderas preciosas. Los principales exportadores eran Cueto y Compañía, Gout Hermanos y Federico Thomas. Se informa además que los productos que “pueden interesar al comercio europeo eran el chicle, plátano, naranjas, cocos, limones y piñas.”<sup>98</sup>

---

<sup>96</sup> Es importante señalar que únicamente se consignan aquellas cuyo valor fiscal excedía los 10 000.00 pesos.

<sup>97</sup> Chiapas, Gobierno del Estado, *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas*, año de 1908, Tuxtla Gutiérrez [1908].

<sup>98</sup> AHECH, Sección Fomento, tomo III, expedientes, 12-13, 1909, Relación de los principales productores del departamento de Tonalá, Tonalá, julio 31 de 1909.

En el anuario de 1909, el número de propiedades rústicas en la región de Tonalá era de 753. Éstas incluían 30 haciendas, 673 ranchos y 50 propiedades sin clasificación.<sup>99</sup> Los terrenos se destinaban a la cría del ganado vacuno y equino, con un 39%; los terrenos sin cultivo comprendían el 31%; el 28%, eran de bosque, y 2% fueron destinados al cultivo de diversos productos. El total de uso del suelo era de 225 628 hectáreas. Los trabajadores del campo de la región recibían 50 centavos por jornal (el salario más alto del estado junto con el que se pagaba en el departamento de Palenque) y mientras que las trabajadoras recibían 25 centavos. El número de jornaleros era de 3, 000 hombres y 580 mujeres.

El jefe político del departamento de Tonalá da cuenta también de los principales ganaderos y agricultores en su relación de 1909, donde especifica el nombre y la clase de negocios que atendían.

**Cuadro 9. Principales ganaderos y agricultores de la región de Tonalá, 1909.**

Propietarios	Nombre de Fincas	Clase de negocios
Cuetos y Compañía	Sesecapa, las Marías y El Desengaño	Crianza y repasto ganado; producción de hule, cacao y maíz.
Saúl Hermanos sucesores	San Cristóbal	Crianza y repasto ganado; producción de hule, cacao y maíz.
Francisco de la Torre	Los amates y anexas	Crianza y repasto de ganado; cultivo de algodón y maíz.
Héctor F. de la Torre	Ocuilapa	Crianza y repasto de ganado; cultivo de algodón y maíz.
Constancio de la Torre	El Vergel	Crianza y repasto de ganado; cultivo de algodón y maíz.
Benigno del Cueto	San Antolín y anexas Coapa	Explotación maderera
Roblito Rubler Plantación Co.	Roblito	Crianza y repasto ganado; producción de hule.
Paul Tropical Dev. Co.	Aurora	Crianza y repasto de ganado; producción de hule y maíz.

<sup>99</sup> Chiapas, Gobierno del Estado, *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas 1909*.

Juan Bailey	Santa Rosa	Crianza y repasto de ganado; producción de hule y maíz, y explotación maderera.
Alfredo B. Lyon	San Pedro, Los Patos y Valdivia	Crianza y repasto de ganado; producción de hule y maíz, y explotación maderera.
Sebastián Escobar	San Antonio	Crianza y repasto de ganado; producción de hule y maíz, y explotación maderera.
Serafin Parera	Jericó	Crianza y repasto de ganado; producción de hule y maíz, y explotación maderera.
Juan Antonio Castillejos	La Pampa	Crianza y repasto de ganado; producción de hule y maíz, y explotación maderera.
Prospero Álvarez	Calera	Crianza y repasto de ganado; producción de hule y maíz, y explotación maderera.
Antolín Balboa	El Desierto	Crianza y repasto de ganado; producción de hule y maíz, y explotación maderera.
Juan Bedwell	Saliseo	Crianza y repasto de ganado; producción de hule y maíz, y explotación maderera.
Román Pino	San Ramón	Crianza y repasto de ganado; producción de hule y maíz, y explotación maderera.
Agustín Higuera	Capulín	Crianza y repasto de ganado; producción de hule y maíz, y explotación maderera.
Carlos Edmouts	San Juan	Crianza y repasto de ganado; producción de hule y maíz, y explotación maderera.
Victoriana V. Viuda de Palacios	San Diego	Crianza y repasto de ganado; producción de

		hule y maíz, y explotación maderera.
--	--	--------------------------------------

Fuente: Chiapas, Gobierno del Estado, *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas 1909*.

El capital extranjero también poseía propiedades rústicas, cuya producción era de cereales, ganado y madera. La inversión norteamericana se encontraba a la cabeza con un valor de 545, 027.00 pesos; le seguía la española con 361 740.00 pesos y finalmente la capital chino era de 1, 940.00 pesos.<sup>100</sup> Por ejemplo, el estadounidense Alfredo B. Lyon era propietario de las haciendas San Pedro, Valdivia y Los Patos, todas productoras de cereales y ganado. La compañía española Cueto y compañía administraba las haciendas El Roble, Santa Anita, Las Marías y El Desengaño, cuya explotación se enfocaba al ganado y cereales.<sup>101</sup>

#### 1.4.4 La ganadería.

La ganadería fue la actividad que le dio identidad a la región desde el punto de vista económico. Por documentos coloniales sabemos que la primeras estancias ganaderas se instalaron alrededor de 1568<sup>102</sup> y más adelante se menciona que una de las estancias ganaderas más productivas de la Nueva España se llamaba Estancia Grande, se encontraba en la región de Tonalá.<sup>103</sup> El potencia ganadero que se le atribuía a la región estaba sustentado por una geografía favorable para dicha actividad económica. Manuel T. Corzo en 1897, refiriéndose a la región de Tonalá, menciona que:

[...] tiene terrenos inmejorables para la crianza de ganado vacuno siendo las reses de sus haciendas la mejor raza en el estado, tanto por su tamaño y lozanía como por la buena calidad de sus carnes, debido sin duda a los salitroso de los terrenos en que pastan. En las llanuras que se extienden desde la frontera de Oaxaca hasta las selvas de Pijijiapan hay 3 000 kilómetros cuadrados de terreno

<sup>100</sup> Chiapas, Gobierno del Estado, *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas 1909*, Tuxtla Gutiérrez, [1911].

<sup>101</sup> *Ibidem*.

<sup>102</sup> AGI, Cartas de Gobernadores [Archivo General de Indias, Guatemala, 40, R. 26, N. 97], [http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/control\\_servlets?accion=4&txt\\_accion\\_origen=2&txt\\_id\\_id\\_desc\\_u d=348943](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/control_servlets?accion=4&txt_accion_origen=2&txt_id_id_desc_u d=348943), consultado el 30 de agosto de 2013.

<sup>103</sup> Janine Gasco, “Una visión de conjunto de la historia demográfica y económica del Soconusco Colonial” en *Mesoamérica*, Publicaciones del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica y Plumsok Mesoamerican Studies, 18, año diciembre de 1989, Guatemala, p. 384; Antonio, García de León, *Memorial de agravios y crónicas revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, México, Editorial Era, 1985, p. 59.



con potreros naturales a inmediaciones del mar y de suprema calidad para la crianza y engorde de ganado.<sup>104</sup>

En 1909, la producción de ganado vacuno era de 84%, mientras que la de equino y porcino ascendía a 8% cada uno.

**Cuadro 10. Producción ganadera en la región de Tonalá, 1909.**

Tipo de ganado	Número de cabezas	Valor
Vacuno	72 175	823 750
Caballar	7 215	111 000
Porcino	6 500	32 500
Totales	85 890	967 250

Fuente: Chiapas, Gobierno del Estado, *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas 1909*.

**Cuadro 11. Producción ganadera de la región de Tonalá por municipio.**

Municipios	Vacuno		Caballar		Porcino	
	Número De cabezas	Valor	Núm. De cabezas	Valor	Núm. De cabezas	Valor
Tonalá	36 500	375 000	3 350	53 000	3 000	15 000
Pijijiapan	20 625	259 250	1 475	22 000	2 000	10 000
Mapastepec	15 050	189 500	2 390	3 600	1 500	7 500

Fuente: Chiapas, Gobierno del Estado, *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas 1909*.

Durante la época colonial el ganado se enviaba hacia los mercados de Centroamérica, específicamente a Guatemala. Para la primera década del siglo XX, el *Boletín de la Cámara Agrícola Nacional de Chiapas* informaba que cuando el precio era bueno se enviaba a México. Para periodo fiscal de 1908 las exportaciones aumentaron de manera visible, dicho incremento fue de 637.567 pesos, lo que representa -según el boletín- un aumento del 300% sobre las de

<sup>104</sup> Manuel T. Corzo, *Ligeros apuntes geográficos y estadísticos del estado de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Imprenta del Gobierno, 1897, pp. 14-67.

año fiscal 1907.<sup>105</sup> Este aumento se debió al surgimiento de la industria del henequén y de la venta de café, caoba y cedro.<sup>106</sup>

#### **1.4.5 El henequén y otros productos agrícolas.**

El auge de la exportación del henequén data de 1870 y persistió hasta el año 1929. México mantuvo un aparente monopolio en el comercio internacional e incluso influyó “sobre el abasto y los precios.”<sup>107</sup> Otra peculiaridad es que su producción se concentraba en Yucatán, Campeche y Tamaulipas, en estos dos últimos estados en proporción mucho menor. La prosperidad en Yucatán por la producción de henequén generó que en otras regiones del país se practicara su explotación y Chiapas no fue la excepción. Es importante mencionar que en la región de Tonalá se cultivó con éxito el henequén. La siembra de la planta había tenido resultados positivos en la zona seca entre Gamboa y Tonalá, con una producción de 300 toneladas en 1909.<sup>108</sup>

El tabaco es otro de los productos que se cultivaban al sur de la región de Tonalá, particularmente en el municipio de Mapastepec. Para el año fiscal de 1909, la producción del fue de 80 toneladas.<sup>109</sup> La actividad tabaquera continuó hasta a mediados del siglo XX.

En 1897, Corzo mencionaba que la región de Tonalá, específicamente en Mapastepec y Pijijiapan, “existen terrenos apropiados para el cultivo del tabaco, coco y añil, lo mismo que para el hule que allí abunda tanto en estado silvestre. En los terrenos próximos al mar, se desarrolla la caña de azúcar sin necesidad de riego y de una manera admirable.”<sup>110</sup>

De acuerdo con el *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas*, los principales productos agrícolas de la región eran el aguardiente de caña, algodón, camote, chile verde, frijol, yuca, maíz, piloncillo, tabaco, añil y arroz.

---

<sup>105</sup> HNM-UNAM, Fondo Reservado (HN-FR), *Boletín de la Cámara Agrícola Nacional de Chiapas*, 1911, p.8.

<sup>106</sup> *Idem.*

<sup>107</sup> Sandra Kuntz Ficker, *Las exportaciones mexicanas durante la primera globalización*, México, El Colegio de México, 2010, p.237.

<sup>108</sup> HNM-UNAM, Fondo Reservado (HN-FR), *Boletín de la Cámara Agrícola Nacional de Chiapas*, 1911.

<sup>109</sup> *Ibidem.*

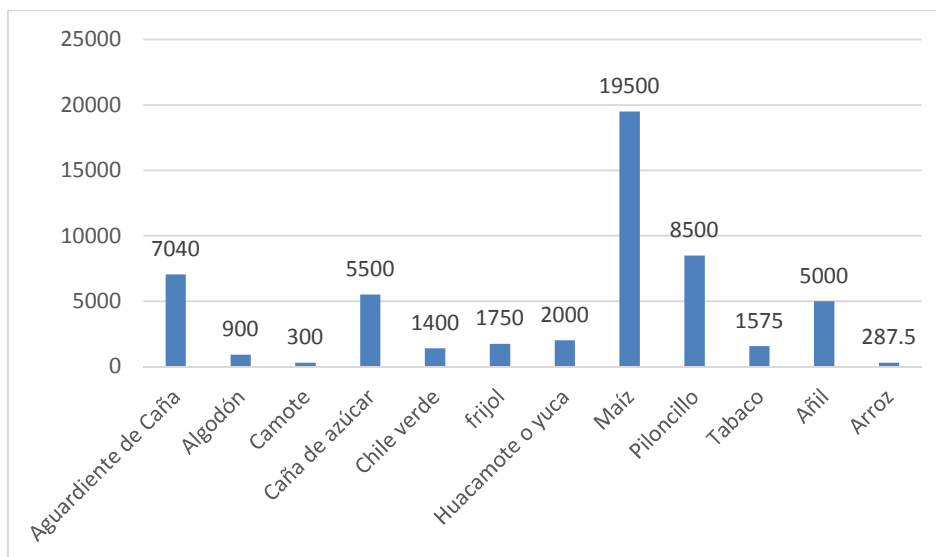
<sup>110</sup> Corzo, *op. cit.*, pp- 14-67.

**Cuadro 12. Producción agrícola en 1909.**

Productos	Cantidad	Valor
Aguardiente de Caña	704 hl	70 40
Algodón	46 000 kg	900
Camote	3 000 kg	300
Caña de azúcar	550 000 kg	5 500
Chile verde	350 kg	1 400
Frijol	350 kg	1 750
Huacamote o yuca	10 000 kg	2 000
Maíz	65 000 kg	19 500
Panocha piloncillo	85 000 kg	8 500
Tabaco	63 000 kg	1 575
Añil	23 000 kg	5 000
Arroz	1 150 kg	28 750

Fuente: Chiapas, Gobierno del Estado, *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas 1909*.

**Gráfica 2. Productos agrícolas en la región según su valor.**



Fuente: Chiapas, Gobierno del Estado, *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas 1909*.

Es importante mencionar que en la información del anuario estadístico de 1909 no se menciona el cultivo del henequén en la región en contraste a la alusión que hace el *Boletín de la cámara agrícola nacional* sobre dicho cultivo en ese mismo año.

#### **1.4.6 Maderas preciosas.**

Las maderas finas fueron codiciadas por las potencias europeas y por Estados Unidos de en el siglo XIX. A pesar de que la explotación de maderera tiene antecedentes coloniales, su demanda aumentó a mediados del siglo XIX. Kuntz Ficker refiere que México, dada su diversidad geográfica, tiene una rica y abundante producción maderera, pero la demanda se centraba en la caoba y el cedro, “que se exportaban en buenas cantidades a Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos.”<sup>111</sup> El *Boletín de la Cámara Agrícola Nacional de Chiapas* refiere que el estado tenía con ricas y grandes extensiones de terrenos con caoba, matabuey y cedro contiguas al ferrocarril. La región de Tonalá, por sus condiciones geográficas de tierras fértiles y selvas densas, poseía árboles para la explotación maderera. Las casas comerciales establecidas lograron con su explotación pingues ganancias.

Los principales tipos de madera que se encontraban en la región eran caoba, cedro, mora, huachipilin, roble, guaje, guanacastle, hormiguillo, mangle colorado, chicozapote, quiebracoyol, guapinol, totopostle, campanillo, mesquite, yaye, pimientillo y sacacera. Para 1909, se menciona la utilidad de la madera para la construcción de muebles, casas y edificios, según su tipo. Muchas de estas maderas se exportaban a través del puerto de Tonalá y posteriormente por el ferrocarril. Una de las limitantes de la explotación maderera era la falta de maquinaria para el corte, en 1908 sólo había un aserradero en el estado.<sup>112</sup>

#### **1.5 Diversificación social: la población.**

La actividad comercial dio lugar al aumento de la población. Durante el periodo de 1879 a 1900, el crecimiento fue de 0.5%, mientras que de 1900 a 1921 se advierte una línea ascendente de 3.5% (véase gráfica). Cabe mencionar que en 1885 la villa de Tonalá era la

---

<sup>111</sup> Kuntz Ficker, *op. cit.*, p.368.

<sup>112</sup> HNM-UNAM, Fondo Reservado (HN-FR), *Boletín de la Cámara Agrícola Nacional de Chiapas*, 1911.

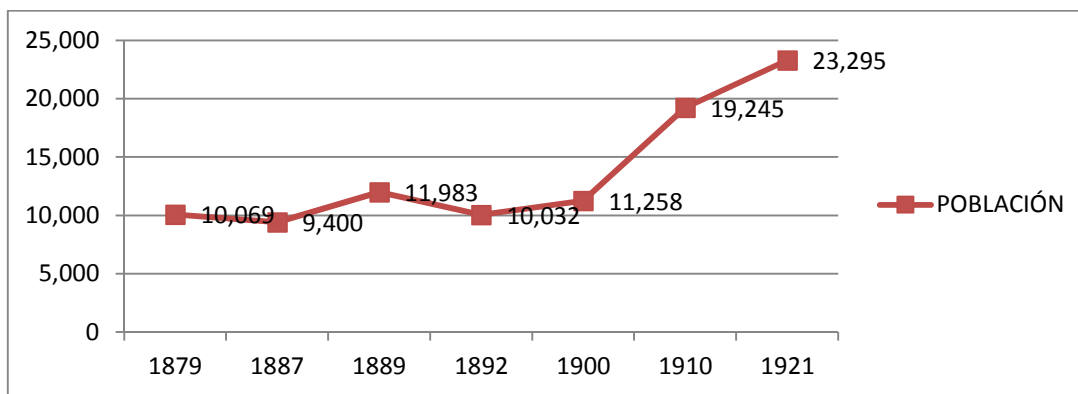
tercera en importancia con 6 488 habitantes,<sup>113</sup> sólo por debajo de San Cristóbal de Las Casas (11, 653) y Comitán (7, 620).

**Cuadro 13. Población de la región de Tonalá, 1879-1910.**

Año	Número de habitantes
1879	10069
1887	9400
1889	11983
1892	10 032
1900	11258
1910	19245
1921	23 295

Fuente: Memorias de Gobierno 1879, 1887 y 1889. Los datos de 1892 de Ramón Rabasa, *El Estado de Chiapas. Geografía y estadística. Recursos del Estado, sus elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola, etc., etc.*, México, Tipografía del Cuerpo Especial del Estado mayor, 1895; Censos de 1900 y 1910; y del año 1921 de *Quinto Censo de población 1930*.

**Grafica 3. Evolución de la población en la región de Tonalá, 1879-1921.**



Fuente: Memorias de Gobierno 1879, 1887 y 1889. Los datos de 1892 de Ramón Rabasa, *El Estado de Chiapas. Geografía y estadística. Recursos del Estado, sus elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola, etc., etc.*, México, Tipografía del Cuerpo Especial del Estado mayor, 1895; Censos de 1900 y 1910; y del año 1921 de *Quinto Censo de población 1930*.

El incremento de la población a partir de 1910 se debió a la actividad comercial desarrollada en la región a través del Ferrocarril Panamericano. Las estaciones fueron los

<sup>113</sup> Chiapas, Gobierno del Estado, *Memoria sobre diversos ramos de la administración pública del Estado de Chiapas presentada al XIV Congreso por el gobernador constitucional José María Ramírez* [1885].

nuevos centros de población. Podemos ver en el cuadro de la población por municipios que Arriaga superaba en el año de su fundación, 1910, a Mapastepec y en 1921 a Pijijiapan. Esta ciudad se convirtió en el destino de comerciantes, agricultores y población de distintos orígenes que buscaban una oportunidad de prosperidad económica.

**Cuadro 14. Población de los municipios de la región de Tonalá, 1900-1921.**

Municipios	1900	1910	1921
Arriaga	-	3 043	5 456
Tonalá	8 934	10 274	9 913
Puerto Arista	-	100	1 181
Pijijiapan	2 128	3 289	4 259
Mapastepec	1 196	2 539	2 486
Totales	12 258	19 245	23 295

Fuentes: Los datos de 1900 y 1910 fueron tomados del AHECH, Censo y División territorial del estado de Chiapas, verificado en 1910, Tuxtla Gutiérrez; y del año 1921 de *Quinto Censo de población 1930*.

### 1.5.1 Chiapas y sus tierras promisorias: población extranjera y de otros estados.

El gobierno de Porfirio Díaz impulsó la llegada de poblaciones extranjeras a México. A decir de Delia Salazar Anaya, las corrientes migratorias internacionales “fueron favorecidas por una política demográfica de puertas abiertas a la inmigración extranjera”.<sup>114</sup> Los gobiernos liberales chiapanecos estaban convencidos de la riqueza natural del estado, resultado de sus variados climas y “abundantes aguas”. Estas tierras prometían abundantes riquezas. Otra de las ideas expresadas era la falta de brazos que hicieran producir estas tierras promisorias. En ese sentido, el gobernador en turno, en el año de 1872, expresó la necesidad de inmigración extranjera, “necesitamos de los hombres allende de los mares, nos traigan su inteligencia y su industria.”<sup>115</sup> El proceso modernizador provocó transformaciones fundamentales en la estructura social de la región. La presencia de población extranjera y de otros estados del país

<sup>114</sup> Delia Salazar, “Imágenes de la presencia extranjera en México: una aproximación cuantitativa, 1894-1950”, en *Dimensión Antropológica*, año 3, vol. 6, 1996, pp. 25-60.

<sup>115</sup> Chiapas, Gobierno del Estado, *Memoria del estado que guardan los ramos de la administración pública en el estado libre y soberano de Chiapas presentada por el secretario de gobierno a la Legislatura* [1872].

modificó la forma de vida tradicional de las personas, quienes paulatinamente fueron dejando sus actividades rutinarias para intentar emplearse en nuevas ocupaciones.

**Cuadro 15. Población extranjera en Chiapas, 1885.**

Nacionalidad	Departamentos								
	Centro	Comitán	La Libertad	Tuxtla	Simojovel	Tonalá	Pichucalco	Palenque	Chilón
Italiano	3	4	-	4	-	-	1	-	-
Belga	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Centroamericano	13	-	2	-	-	-	-	-	1
Norteamericano	1	-	-	-	-	1	-	-	-
Francés	2	2	1	1	1	1	1	1	-
Prusiano	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Español	-	6	-	9	-	5	4	2	7
Guatemalteco	-	48	1	-	-	-	-	1	-
Alemán	-	1	1	1	-	-	-	1	-
San Salvador	-	-	1	-	-	2	-	-	-
Genovés	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Sueco	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Húngaro	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Inglés	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Total	24	59	6	15	1	11	6	6	8

Fuente: Chiapas, Gobierno del Estado, *Memoria sobre diversos ramos de la administración pública del Estado de Chiapas presentada al XIV Congreso por el gobernador constitucional José María Ramírez* [1885]. No se encuentran datos del departamento de Soconusco.

La importancia que adquirió el Puerto de Tonalá, debido principalmente a la actividad comercial, propició la llegada de extranjeros. En 1885 los censos mencionan a 11 extranjeros, entre ellos un francés, un genovés, un norteamericano, dos salvadoreños, cinco españoles y un sueco. En el cuadro se puede observar la actividad de cada uno.

**Cuadro 16. Población extranjera en la región de Tonalá, 1885.**

Nombre	Nacionalidad	Actividad	Tiempo de residencia
Juan de Peech	Francés	Aplicado a la medicina	30 años
Juan Edgar	Norteamericano	Curandero	13 años
Nicolás Ferro	Genovés	Comerciante	20 años
Manuel Quintero	Salvadoreño	Farmacéutico	9 años
Raquel Ocampo	Salvadoreño	Agricultor	40 años
Agustín Higuera	Español	Comerciante	20 años
José Zeferino	Español	Comerciante	20 años
Pedro Gómez	Español	Comerciante	20 años
Juan Liljcheslt	Sueco	Comerciante	2 años
Néstor Estrada	Español	Doctor en medicina	2 años
Pablo Casas	Español	Farmacéutico	2 años

Fuente: Chiapas, Gobierno del Estado, *Memoria sobre diversos ramos de la administración pública del Estado de Chiapas presentada al XIV Congreso por el gobernador constitucional José María Ramírez* [1885].

Entre 1897 y 1910 el número de extranjeros aumentó de manera visible. Diversas casas comerciales extranjeras se ubicaron por las distintas regiones de Chiapas, y particularmente en nuestra región de estudio. En 1897, los extranjeros en el departamento no era un grupo numeroso. Se habían establecido españoles, franceses e italianos.<sup>116</sup> Sin embargo, personas de distintos países continuaron llegando a la región y para 1910 habitaban alemanes, estadounidenses, guatemaltecos, canadienses, ingleses, cubanos, austriacos, costarricenses, salvadoreños, hondureños, nicaragüenses, turcos y chinos; el número de españoles aumentó. A esta población se sumó población de otras regiones de México.<sup>117</sup> En 1897, los estados que mayor presencia tenían en la región eran Oaxaca, con 250 habitantes; Guanajuato, con 10; Hidalgo, con 13; México, con 13; Puebla, con 17; Veracruz, con 11; San Luis, con 10, y Jalisco, con 13 personas.<sup>118</sup> En 1910 se agregaron de Guerrero, Tabasco, California [hoy Baja California y Baja California Sur], Coahuila, Colima, Morelos, Sonora, Chihuahua, Zacatecas, Tamaulipas y Querétaro.<sup>119</sup>

**Cuadro 17. Población extranjera en la región de Tonalá, 1897-1910**

<b>Extranjeros</b>	<b>1897</b>	<b>1910</b>
Alemanes	-	8
Espanoles	5	36
Estadounidenses	-	47
Guatemaltecos	1	25
Turcos	-	27
Chinos	-	119
Nicaragüenses	-	2
Canadienses	-	2
Jamaiquinos	-	2
Austriacos	-	2
Italianos	1	-
Franceses	1	-
Otros grupos (colombianos, irlandeses, cubanos, haitianos, hondureños, costarricenses).	-	6
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>276</b>

Fuente: Para 1897 en Chiapas, Gobierno del Estado, *Memoria presentada por el ejecutivo del Estado de Chiapas a la H. Legislatura Local y que comprende del 1° de diciembre de 1895 al 15 de septiembre de 1897* [1898]; La información de 1910 en Chiapas, Gobierno del Estado, Censo y división territorial del estado de Chiapas verificado en 1910.

<sup>116</sup> Chiapas, Gobierno del Estado, *Memoria presentada por el ejecutivo del Estado de Chiapas a la H. Legislatura Local y que comprende del 1° de diciembre de 1895 al 15 de septiembre de 1897* [1898].

<sup>117</sup> AHECH, Chiapas, Gobierno del Estado, Censo y división territorial del estado de Chiapas verificado en 1910.

<sup>118</sup> Chiapas, Gobierno del Estado, *Memoria presentada por el ejecutivo del Estado de Chiapas a la H. Legislatura Local y que comprende del 1° de diciembre de 1895 al 15 de septiembre de 1897* [1898].

<sup>119</sup> Chiapas, Gobierno del Estado, *Censo y división territorial del estado de Chiapas verificado en 1910*.



Finalmente, es importante destacar que a principio del siglo XX, con la construcción y puesta en marcha el ferrocarril, se instalaron campamentos de trabajadores, cuya procedencia era distinta y desconocida para las autoridades locales. Por ejemplo, en 1903, el jefe político ordenó a los comisarios rurales la rigurosa vigilancia de dichos campamentos, con el fin de evitar delitos y desorden.<sup>120</sup>

---

<sup>120</sup> AHECH, *Periódico Oficial*, 12 de septiembre de 1903.

## **Capítulo II**

### **La Revolución Mexicana en la región de Tonalá: de Madero a la contrarrevolución mapachista**

#### **2. La Revolución Mexicana y sus perjuicios a la actividad comercial**

El presente capítulo tiene como objetivo analizar los intentos de los mapaches por hacerse del control de los poblados ubicados en la región de Tonalá, con el objetivo final de controlar la vía del ferrocarril, y también indagará otros motivos tuvieron que los mapaches para atacar los pueblos de la región, además del control de las vías férreas. Otro aspecto que se estudiara son las posibles afectaciones que vivió el comercio. Se han identificado tres circunstancias que habrían menoscabado las actividades comerciales: 1) la carga que representó el sostenimiento de grupos de voluntarios y de las tropas carrancistas, 2) los impuestos, y 3) los saqueos de las tropas mapaches y las gavillas de bandoleros.

Antes de abordar las consecuencias de esas condiciones adversas para los comerciantes, nos ocuparemos primero de describir cómo se generó el ambiente violento, de zozobra e inseguridad en la región. En el sentido estricto de los hechos bélicos, la Revolución Mexicana tiene su punto de inicio en Chiapas en el año de 1914, con la llegada del ejército carrancista al mando del general Jesús Agustín Castro. Su posicionamiento militar y político en Chiapas generó el surgimiento del movimiento mapachista. El conflicto entre los bandos involucrados se extendió de 1914 a 1920. Si bien es cierto que de acuerdo con los documentos consultados, los mayores daños a la propiedad de los finqueros y comerciantes se dieron durante la guerra civil (1914-1920), hay datos que permiten afirmar que desde el inicio de la Revolución en el norte y centro del país se hacían sentir daños colaterales en la región. La revolución maderista, desarrollada principalmente en el norte del país, no sólo no fue ajena a la región de Tonalá, sino que motivó la denuncia contra el dominio de los caciques y principalmente de los abusos del jefe político. A partir de ese momento se empiezan a vivir “circunstancia anormales” en la región. Desde 1911 los poblados de la región de Tonalá experimentaron manifestaciones de inconformidad contra las autoridades regionales y locales. Las gavillas de bandoleros amenazaban la tranquilidad de los pueblos, ranchos y haciendas: esta situación generó un clima de violencia y de inseguridad que propicio en la formación de cuerpos de voluntarios. El inicio del movimiento mapachista en 1914 vino a incrementar estas “circunstancias anormales” con la presencia del ejército constitucionalista y los ataques mapaches.

En ese sentido, y pese a la lejanía de la región respecto de los centros de poder, los comerciantes se quejaban de la disminución de las transacciones locales y regionales, producto de la destrucción del sistema de transporte ferroviario. Incluso alegaban que la paralización de la actividad de las fincas y maderera había propiciado el debacle del comercio local. El análisis de los problemas en que se vieron involucradas dichas actividades, a propósito de la Revolución Mexicana, se hará de manera separada. En este capítulo, como hemos anticipado, nos ocuparemos de la actividad comercial local.

### **2.1 La Revolución Maderista y sus efectos en la región (1910-1914).**

El inicio de la Revolución Mexicana en 1910 generó “circunstancias anormales” en todo el país. En la región de Tonalá esa frase fue repetida continuamente por los actores sociales, entre ellos, comerciantes, propietarios de haciendas y ranchos, así como autoridades locales. Las circunstancias anormales por las que atravesó la región de estudio fueron consecuencia de los acontecimientos nacionales, la crisis del régimen porfirista y el inicio del movimiento revolucionario encabezado por Francisco I. Madero. Desde el año 1910 hasta 1920 podemos considerar que se vivió en la región de Tonalá una inestabilidad social y política, caracterizada por la inseguridad social, las disputas por el poder local y regional, los ataques de gavillas rebeldes, bandoleros y más adelante (1914) incursiones de mapaches y la presencia de destacamentos del ejército carrancista.

En los últimos años de la primera década del siglo XX, Porfirio Díaz enfrentaba diversos movimientos sociales que se oponían a su gobierno. El control y la represión fueron los principales “mecanismos” de Díaz para centralizar el poder en su persona y poner en práctica su proyecto modernizador. De esta manera era imposible mantener los hilos del control político; las manifestaciones se multiplicaban en el país.

En 1908 Díaz declaró que estaba dispuesto a dejar el poder, considerando que México estaba preparado para la democracia. Madero tomó en serio a Díaz y publicó *La sucesión presidencial* (1908), donde se manifestaba por la no reelección y la urgencia de establecer un gobierno basado en el voto libre y efectivo. Madero hizo un llamado en el Plan de San Luis a levantarse en armas, el 20 de noviembre de 1910. La causa principal de la convocatoria era la violación de la voluntad ciudadana en las elecciones presidenciales. A partir de ese acto “la puesta estaba echada”. No habría vuelta atrás, era el inicio de la guerra civil. Había dado inicio

la Revolución Mexicana. Los acontecimientos se presentaron unos tras otros y para algunos no concluirían hasta 1920, aunque para otros se extenderían unos años más. A pesar de que la prensa de la época dio poca importancia a la convocatoria de Madero, la chispa de la Revolución se fue extendiendo y fueron surgiendo levantamientos en el norte del país. Al llamado de Madero respondieron obreros, profesionistas, profesores y hacendados, aunque no en todas las regiones del país; la consigna era democracia y justicia social. Emiliano Zapata inició un movimiento independiente en Morelos, cuya principal demanda fue la restitución de las tierras comunales.

La historiografía chiapaneca consultada nos refiere que en Chiapas el movimiento maderista fue aprovechado por los políticos de San Cristóbal de Las Casas para intentar regresar la capital del estado a dicho lugar, ya que ésta había sido trasladada en 1892 a Tuxtla Gutiérrez por Emilio Rabasa. Es necesario recordar que San Cristóbal fue la capital desde la época colonial hasta la fecha de su traslado. Esto generó el descontento de la clase política de San Cristóbal, que representaba el bando conservador y se oponía a los finqueros liberales del centro del estado. La disputa entre dos bandos políticos se extendió hasta el momento del estallido revolucionario en 1910.

Si bien, para el caso de Chiapas, ese acontecimiento parecía irrelevante, en la región de Tonalá se sentían sus efectos en la actividad comercial. En 1913, por ejemplo, los comerciantes del pueblo de Mapastepec se quejaron de que sus negocios sufrían de una disminución de la actividad comercial. Esta situación se recrudeció con el estallido revolucionario. Antes de ayudar, reclamaban, la Revolución había perjudicado la actividad comercial, generando crisis monetaria, y como consecuencia “todo es miseria y gastos mayores.”<sup>121</sup> Las principales actividades económicas se encontraban paralizadas. Las fincas, empresas ferrocarrileras y madereras habían decidido suspender sus actividades en general. La inactividad de las fincas afectó directamente a los comerciantes, quienes daban vida a la economía, situación que se agravó con la paralización de las demás empresas ferrocarrileras y madereras que se vieron forzadas a cerrar sus puertas.<sup>122</sup>

---

<sup>121</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo I, Expediente 1, Comerciantes y vecinos solicitan al gobernador la reducción del pago de sus impuestos sobre giros mercantiles, Mapastepec, septiembre de 1913.

<sup>122</sup> *Ibidem*.

## 2.2 Zozobra y formación de grupos de voluntarios.

En 1911, “un grupo de bandoleros procedente del norte”<sup>123</sup>, a través del ferrocarril, incursionaron en el pueblo de Pijijiapan, Chiapas, perteneciente a la región de Tonalá. Durante esa incursión fue dañada la casa comercial Hing Long, del chino Marcos Ley. Llegaron a dicho establecimiento y comenzaron “a arrojar bombas de dinamita y a disparar sus armas a diestra y siniestra, fue todo uno”.<sup>124</sup> Siete de los asaltantes entraron a la tienda y con pistola en mano exigieron del “chinito que les entregara el dinero que tenía en la caja fuerte; entre tanto el dinamitero quedó resguardando la entrada y arrojando sobre la muchedumbre bombas”<sup>125</sup>. Los asaltantes fueron repelidos por los pobladores que, después de reponerse de la sorpresa, se organizaron e hicieron huir a los bandoleros, aunque no sin consecuencias: el saldo de los defensores fue de dos heridos y tres muertos, entre cuyas víctimas fatales se encontraba el español Miguel del Valle, “persona bastante querida por toda aquella región”<sup>126</sup>, así como en Tonalá. Mientras que del grupo de los “bandidos” murieron dos, entre ellos el cabecilla González, y fueron heridos dos más que lograron escapar.<sup>127</sup>

Los comerciantes extranjeros, chinos en su mayoría, enviaron un documento al presidente de la república. Se informaba que el tiroteo y el fuego de las bombas de dinamita sembraron “el pánico entre los pacíficos habitantes del lugar, los cuales corrieron amedrentados a refugiarse en los montes”.<sup>128</sup> Esa fuente también refiere que el señor Mardoqueo Palomeque encabezó la defensa del lugar y convocó a los vecinos “que acudieron gustosos poco después, entablándose desde luego el combate con los bandoleros, que atentaban con tan fiero ímpetu contra la propiedad y contra las vidas, no respetaban a los derechos sagrados del hombre.”<sup>129</sup> En ese combate también perdieron la vida Evaristo Zúñiga, Bernardino Estudillo y Reynaldo Cruz, “todos defensores del pueblo que hallaron la muerte en la refriega, habiéndose logrado únicamente la captura de un bandido que fue herido dentro la casa comercial antes dicha y que murió al amanecer.”<sup>130</sup>

---

<sup>123</sup> AHECH, *La Libertad de sufragio*, jueves 30 de noviembre de 1911.

<sup>124</sup> *Ibidem*.

<sup>125</sup> *Ibidem*.

<sup>126</sup> *Ibidem*.

<sup>127</sup> *Ibidem*.

<sup>128</sup> Archivo Histórico de Pijijiapan (en adelante AHP), Comerciantes de Pijijiapan solicitaron al presidente de la República la permanencia de las tropas federales, Pijijiapan, 17 de enero de 1912.

<sup>129</sup> *Ibidem*.

<sup>130</sup> *Ibidem*.

Después de la defensa del pueblo, Mardoqueo Palomeque se dio a la persecución de los agresores. En efecto, fue él “quien desde luego organizó su escolta, dejando a la vez las guardias correspondientes para la vigilancia de la población.”<sup>131</sup> La persecución se extendió al pueblo de Mapastepec sin lograr dar alcance a los bandidos, que se fugaron en una carretilla del Ferrocarril Panamericano. A su regreso, Mardoqueo Palomeque tomó bajo su responsabilidad la seguridad del pueblo, formando su escolta dirigida por los regidores del lugar. Resulta que el 7 de noviembre, como a la una de la mañana, al pasar la escolta por el edificio la estación del ferrocarril, recibieron una descarga “que salió del interior del edificio,”<sup>132</sup> y dio muerte a Sabás Cruz. Comprendiendo que se enfrentaban al enemigo, el jefe de la escolta ordenó rodear y abrir fuego al edificio. Se dio aviso a las guardias de la plaza, comandadas por el regidor Ernesto Colmenares, quien acudió de inmediato, mientras que al llamado de Mardoqueo Palomeque acudieron personas de las rancherías. En resumen, al amanecer alrededor de 450 hombres rodeaban la estación. Sin embargo se presentó lo inimaginable. Al abrir el jefe de la oficina las puertas e ingresar los sitiadores, se encontró “únicamente a los señores José Guzmán, Rosendo Pacheco y sus respectivas esposas con un niño y tendido en el pavimento, ya sin vida, el señor Ventura Castillejos, padre del jefe de la Estación”<sup>133</sup>. Estas personas se habían quedado en el edificio y en la noche habían atacado a la escolta. Este incidente generó que el juez mixto encarcelara a los regidores Morales y Colmenares, y lo mismo intentó hacer con el presidente municipal. El encarcelamiento de los regidores causó indignación en el pueblo. No estaban de acuerdo con la decisión del juez y se negaron a prestar sus servicios como voluntarios para defender al pueblo. En ese contexto, los comerciantes pidieron al presidente de la república la permanencia de las tropas federales para la seguridad.<sup>134</sup> Sin la protección de tropas federales quedarían “a merced de los bandidos”.<sup>135</sup> Los comerciantes mencionaron que durante los sucesos ocurridos enfrentaron grandes pérdidas debido a los robos y porque mantuvieron cerrados sus negocios alrededor de 15 días ante “las amenazas que se hacían constantemente”<sup>136</sup>.

---

<sup>131</sup> *Ibidem.*

<sup>132</sup> *Ibidem.*

<sup>133</sup> *Ibidem.*

<sup>134</sup> AHP, Comerciantes de Pijijiapan solicitaron al presidente de la República la permanencia de las tropas federales, Pijijiapan, 17 de enero de 1912.

<sup>135</sup> *Ibidem.*

<sup>136</sup> *Ibidem.*

El asalto a Pijijiapan había encendido la alarma en Tonalá, cuya autoridad “procedió a ultimar los preparativos de defensa y a la organización de un cuerpo de voluntarios que, bajo las órdenes del prestigiado ciudadano, J. Esteban Caballero, ha quedado constituido para cualquier eventualidad.”<sup>137</sup> Esto debido a que se había extendido el rumor que el próximo objetivo era el ataque a Tonalá. Ya el 16 junio de 1911 “la colonia americana en Tonalá”<sup>138</sup> había solicitado la permanencia de las tropas federales, que habían llegado el 9 de junio a dicha ciudad.

El ataque a Pijijiapan parecía un caso aislado, sin embargo tenía que ver con el ambiente de violencia que se generaba en el país. El corresponsal del periódico *El Progreso* señalaba en 1911 que los crímenes y asaltos a la haciendas se presentaban constantemente. Esto propició la formación de grupos de defensa en los pueblos. Se formaron cuerpos de voluntarios en las principales ciudades de Chiapas. Una carta de 1911 dirigida a los jefes políticos de Tapachula, Pichucalco, Ocosingo, Comitán, Salto de Agua y Motozintla mencionaba que “en atención a las circunstancias anormales que [prevalecen en] el país por la revolución, [el] señor gobernador ha dispuesto organizar cuerpos voluntarios que presten servicios.”<sup>139</sup> Hacia 1913 los principales interesados fueron los comerciantes y agricultores de Tonalá, quienes recibieron las felicitaciones de Aurelio Urrutia, secretario de Gobernación, por la iniciativa de formar cuerpos rurales.<sup>140</sup> Estos grupos de defensa eran sostenidos por dichos comerciantes y agricultores, que así protegían sus propiedades del saqueo. De igual forma procedieron en Pijijiapan, ya que el mismo secretario de Gobernación instruyó al gobernador que otorgaría facilidades a R. Navarro y J. Jiménez de Pijijiapan para la compra de armas. También les comunicó que podían hacer pedidos de armas y municiones a la Tampico News Company.<sup>141</sup>

---

<sup>137</sup> AHECH, *La Libertad del Sufragio*, jueves 30 de noviembre de 1911.

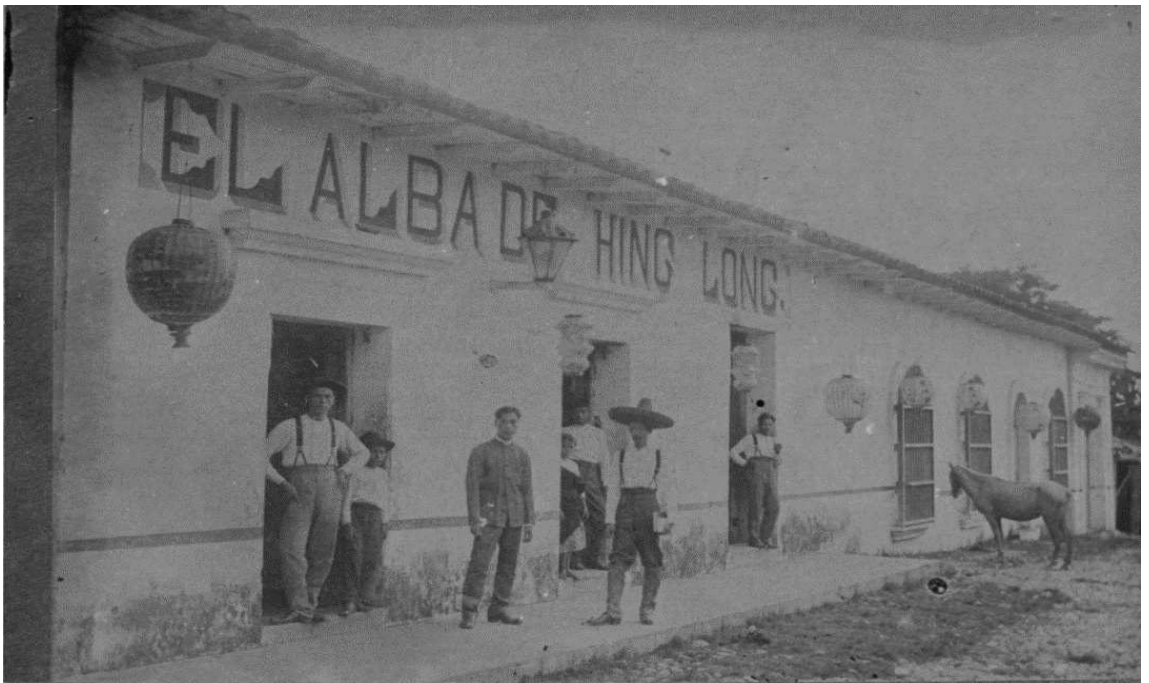
<sup>138</sup> Archivo General del Estado (en adelante AGE), *Expediente Revolución mexicana (1910-1921)*.

<sup>139</sup> AHE, Sección Guerra, tomo I, libro 2, Carta de Grajales al jefe de la policía informando que debido a las circunstancias anormales el gobernador del estado de Chiapas ha dispuesto organizar cuerpos de voluntarios, 15 de abril de 1911.

<sup>140</sup> Carlos Ruiz Abreu, *La Revolución en Chiapas*, Instituto Chiapaneco de Cultura, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1993, p.115.

<sup>141</sup> *Idem.*, AHP, Telegrama de la Secretaría de Gobernación al gobernador del estado, 1913. Ante conflictos como la rebelión mapachista abastecerse de armas era fundamental para los bandos involucrados, incluyendo las gavillas de bandoleros que asolaban la región. Los litorales de la costa de Chiapas eran puntos estratégicos para la introducción de armas a través de la ruta por esteros y manglares. En 26 de noviembre 1911 José Maldonado envía una carta a Francisco I. Madero. En esta “informa acerca de la introducción ilegal de armas del Estado.” Dentro de los puntos para la entrada de armas se señalan a Paredón y Tonalá; Ruiz Abreu, *op. cit.*, p. 56. Esto

Fotografía 5. Casa comercial El Alba de Hing Long, Pijijiapan, instalada en 1908.  
Asaltada por una gavilla de bandoleros en 1911.



Fuente: Museo de Historia de Pijijiapan. Chiapas.



Es cierto que la Revolución Mexicana no llegó como proyecto político, sin embargo, su presencia generó un ambiente de inseguridad en la región. Fueron tiempos y circunstancias anormales que originaron posiblemente una disminución de la actividad comercial. Incluso, ese mismo año, el gobernador del estado aumentó el número de plazas de los destacamentos de las fuerzas de seguridad que guarnecían las plazas del estado; así como los gastos generales de policía con el fin de garantizar la tranquilidad pública que al decir de algunos “felizmente no ha llegado alterarse en lo absoluto gracias al buen sentido del pueblo chiapaneco”<sup>142</sup>.

### **2.3 Síntomas de la crisis porfirista en la región: los excesos de los jefes políticos y el derrumbe del Porfiriato.**

Para entender la crisis del sistema porfirista es necesario estudiar el desempeño de los jefes políticos. Esto permitirá entender por qué se generó tanta animadversión hacia estas personas por parte de otros sectores de la sociedad. En efecto, los agravios acumulados encontraron en el levantamiento maderista un cauce para manifestar la molestia de los afectados. Para comprender cómo los comerciantes y hacendados fueron afectados por la Revolución Mexicana, en este apartado se analizará el clima de violencia que prevaleció en esos años, el cual se mantuvo y se intensificó con el inicio del movimiento mapachista en 1914. Si bien la Revolución repercutió a lo largo y ancho del país, en la región de Tonalá surgió una serie de denuncias de un sector de la sociedad de las autoridades del Porfiriato.

---

estaría orquestado por grupos antimaderistas. P. J. Valenzuela informa a José Maldonado la ubicación de armas en la casa de un tal Ricaldi, de Tonalá. Ruiz Abreu, *op. cit.* p. 57. Otro telegrama, aunque éste sin signatario, informa que el 3 de diciembre de 1911 que “Bernardo Pineda Primo, es agente del español Pedro de Cueto y proporciona armas a los rebeldes de Juchitán y Tonalá.” Ruiz Abreu, *op. cit.* p.58. La introducción ilegal de armas y demás pertrechos militares se mantuvo hasta 1914. En un telegrama de 20 de marzo de 1914 Ignacio Alcocer, secretario de gobierno comunica al general Bernardo A. Z. Palafox, gobernador, que el jefe político de Tonalá había visto “un vapor a dos kilómetros de Zapotlan; por ello se redobla la vigilancia, a fin de impedir desembarco alguno.” Ruiz Abreu, *op. cit.*, p. 122. Ante constante rumor del desembarco de armamentos en los litorales se lleva a cabo un reconocimiento por parte del ejército mexicano, en 1912. Sus tropas incursionaron a caballo y a pie hacia la comunidad de Tolomita, ubicada en los litorales de Pijijiapan. Cansados los de a pie, tuvieron que dormir en la playa. El siguiente recorrido fue a través de los esteros a Zapotal y al rancho El Pajón, hasta llegar a Mapastepec. El celador encargado de la vigilancia de Zapotal, notifica vía telegráfica en calidad de urgente, que a las 8:00 de la mañana “fondearon frente a este lugar una barcas y un vapor y a la diez a.m. se fueron con dirección al norte”. AGE, *Expediente Revolución mexicana (1910-1921)*. Pide instrucciones dado que el número de celadores que tiene no le permiten dar cobertura “en vista de que la vigilancia que tengo establecida en aquel lugar es imposible pueda extenderse a mayor distancia dado el reducido número de celadores de que está compuesto.” *Ibidem*.

<sup>142</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo I, expediente 1-7, 6, El secretario de gobierno informa que ha estimado aumentar el número de plazas de los destacamentos de las fuerzas de seguridad y los gastos generales de policía, Tuxtla Gutiérrez, abril 3 de 1911.

Hacia 1910 el gobierno porfirista acusaba un serio desgaste. Su lema de “Orden y progreso” parecía no tener la misma fuerza de antaño. El ferrocarril no sólo traía productos y mercancía del centro y norte del país: también las ideas y noticias de la situación social y política. Tan es así que cuando se dio el triunfo maderista, el presidente municipal de Pijijiapan, miembro del club político Paz y Unión, envió una carta al gobierno federal, denunciando, entre otras cosas, el enriquecimiento de los caciques y los abusos de los jefes políticos: estos últimos se apropiaban de los recursos de los ayuntamientos provenientes de las multas.<sup>143</sup>

En la primera etapa de su gobierno, Díaz orientó sus esfuerzos en lograr la pacificación del país. Como órganos de decisión y control administrativo, los ayuntamientos resultaban importantes para el proyecto porfirista. El problema era cómo controlar su poder en un país extenso y carente de eficaces vías de comunicación. Era difícil “llevar” la modernidad a los ayuntamientos. Una solución fue la creación de la figura del jefe político. Este funcionario debía servir como enlace entre los ayuntamientos y el gobierno estatal “para que hicieran la negociación intermedia entre los ayuntamientos y los gobiernos de los estados”.<sup>144</sup> Sin embargo, los jefes políticos concentraron demasiado poder en su persona y más que coadyuvar a la comunicación entre gobierno del estado y ayuntamientos, representaron un nuevo poder regional. Esto fue lo sucedió con el jefe político del departamento de Tonalá. Al igual que otros jefes políticos del país, el de Tonalá contribuyó “de manera importante al derrumbe del Porfiriato”. De hecho, los abusos de los jefes políticos y los caciques locales, así como el inicio de la revolución maderista generaron las condiciones para la aparición de un movimiento en contra del grupo dominante y del sistema porfirista en la región. Éstos serán los ingredientes fundamentales para explicar la violencia e inseguridad que se viviría en la región de Tonalá y que posiblemente afectaron el funcionamiento del comercio local y las haciendas de dicha región.

---

<sup>143</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo I, expediente 1-7, El secretario de gobierno informa que ha estimado aumentar el número de plazas de los destacamentos de las fuerzas de seguridad y los gastos generales de policía, Tuxtla Gutiérrez, 3 de abril de 1911.

<sup>144</sup> Jesús Jiménez Castillo, *El discurso político de la modernización. Un estudio de las ideas políticas en el Porfiriato y su repercusión en el estado de Veracruz*, Veracruz, Xalapa, 2007, tesis (doctorado en historia y estudios regionales) UV, p. 246.

### 2.3.1 Los De la Torre: caciques y funcionarios del Porfiriato.

Durante el Porfiriato la región estuvo bajo el control de caciques que, asociados con el jefe político, el colector de las rentas y algunos presidentes municipales, abusaban del poder. Las autoridades representaban los intereses de industriales, compañías extranjeras, finqueros y políticos afines a la política porfirista, auto denominados en los documentos como “elementos de orden” y por sus adversarios como “científicos”. En la primera década del siglo XX, los caciques de la región de Tonalá estaban representados por los hermanos Francisco y Constancio de la Torre. En 1910, Francisco de la Torre, jefe político de Tonalá, se vio obligado a renunciar a la jefatura política, debido a que era investigado para saber si tuvo participación o no como autor moral “del horrendo asesinato del doctor Lagos”,<sup>145</sup> como se lee en un periódico de la época.<sup>146</sup> Para revisar cómo había llevado el caso el juzgado departamental llegó el magistrado D. Jesús B. Sánchez ya que, según el corresponsal de la revista *¡Adelante!*, el caso se “condujo incorrectamente y es necesario que esa vara se enderece o se rompa.”<sup>147</sup> Al final el ex funcionario fue puesto en libertad.

Los anteriores son algunos ejemplos de la impunidad con que actuaban los jefes políticos, sus familiares y caciques regionales protegidos por los funcionarios y el gobierno del estado. Francisco de la Torre aparece en la lista de los principales agricultores y ganaderos existentes en el departamento de Tonalá de 1909, elaborada por él mismo en su calidad de jefe político. En dicha relación también figuran Constancio de la Torre y Héctor de la Torre, posiblemente hermanos o parientes cercanos del jefe político.<sup>148</sup> Esta familia, junto con otras 17 familias dueñas de compañías extranjeras, dominaba la economía de la región y representaban a los caciques regionales.<sup>149</sup>

La prensa local denunciaba los abusos de jefes políticos y caciques regionales, lo que demuestra la descomposición y crisis del aparato de control del gobierno de Porfirio Díaz. La situación de los jefes políticos se extendió al año de 1912. El nombramiento de Manuel Sesma como jefe político del departamento de Tonalá generó polémica entre los pobladores de la región. Por un lado, un sector de la población felicitaba al gobernador por la designación del

---

<sup>145</sup> AHECH, *¡Adelante!*, 28 de agosto de 1910.

<sup>146</sup> *Ibidem.* .

<sup>147</sup> AHECH, *Periódico ¡Adelante!*, agosto de 1910.

<sup>148</sup> AHECH, Sección Fomento, tomo III, Los principales ganaderos y agricultores del departamento de Tonalá, con especificaciones del nombre de sus fincas y clase de negocios a que se dedican, Tonalá, 31 de julio de 1909.

<sup>149</sup> Chiapas, Gobierno del Estado, *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas 1909*.

funcionario. Los que escribieron el documento expresando su voto de gracia por tal nombramiento fueron los profesionistas, comerciantes, agricultores, industriales y empleados particulares, todos “elementos de orden.” Estos denunciaron “la ambición de unos cuantos amigos de la revuelta, sin ideales algunos”,<sup>150</sup> que aprovechando la situación anómala por la que atraviesa el país, “han divulgado falsas doctrinas entre la clase no ilustrada”<sup>151</sup> y han mantenido bajo amenaza a Tonalá.

Las amenazas referidas consistían en intentos de asaltos y saqueos al comercio, además de la liberación de presos, incendios de sembradíos “de propiedad particular, pretendiendo el reparto inmotivado de propiedades ajenas, y laborando siempre para levantar al pueblo para que accione contra los hombres pacíficos y de intereses, por medio de alientos de fáciles lucros y de agitar las malas pasiones.”<sup>152</sup> De acuerdo con lo expresado, el fantasma de la insurrección rondaba por las cabezas de las clases privilegiadas.

Como se ve, la autoridad del jefe político había perdido credibilidad. Los firmantes autodenominados “elementos de orden” consideraban que ya no funcionaban los tratamientos lenitivos a la angustiosa situación que habían aplicado, con gran esfuerzo, “algunos jefes políticos bien intencionados”. Era necesario la aplicar una fuerza enérgica “con apremiante necesidad, del respeto a las autoridades, y del justamente ansiado encausamiento al orden.”<sup>153</sup> Precisamente esta falta de autoridad de los jefes políticos, había llevado al departamento a contar con alrededor de diez jefes de ellos en un año. Esta situación no era exclusiva de nuestra región de estudio. Gustavo Vergara Ruiz señala que entre 1912 y 1913 hubo siete jefes políticos en cantón de Cosamaloapan, Veracruz, “lo que refleja el alto grado de inestabilidad de la región”.<sup>154</sup> Este contexto de anarquía que describen “los elementos de orden” se convirtió en argumento para considerar a Manuel Sesma como el indicado para el puesto gubernamental. Le atribuían un conocimiento “de todas las circunstancias de personas y lugar, está familiarizado con nuestra necesidades, y reconocido como un hombre sano

---

<sup>150</sup> AHECH, Sección Gobernación, tomo XVII, El presidente de la compañía de terrenos de Chiapas al gobernador del estado manifestando su apoyo al nombramiento de Manuel Sesma como jefe político del departamento de Tonalá, Tonalá, 25 de abril de 1912.

<sup>151</sup> *Ibidem.*

<sup>152</sup> *Ibidem.*

<sup>153</sup> *Ibidem.*

<sup>154</sup> Gustavo Vergara Ruiz, *Rostros de la Revolución Mexicana en el Papaloapan veracruzano*, Veracruz, Instituto Veracruzano de la Cultura, CONACULTA, 2010, p. 28.

progresista”.<sup>155</sup> No es difícil pensar que el nombramiento de Sesma garantizaba el sostenimiento de sus intereses y privilegios. Aseguraba mantener el orden establecido, era “una garantía de paz orden y respeto para los intereses sociales amagados hace tiempo y a cada paso. Tenemos la seguridad de que el cooperará eficazmente a realizar [sic] los altos propósitos del gobierno interino del Estado, del que fundamentalmente esperamos se servirá impartirle su muy valioso apoyo”<sup>156</sup>. Los “elementos de orden” veían desvanecerse las columnas que sostenían sus privilegios.

### **2. 3. 2 Manuel Antonio Sesma: “un girasol político”**

Se le conoce como fototropismo positivo a la característica del girasol de moverse constantemente para recibir la radiación solar. Esta cualidad se le atribuía a Manuel Sesma, sólo que se movía a la búsqueda del poder, hacia donde éste se ubicara. La validación de la designación del jefe político por “los elementos de orden” tenía sus opositores. Mardoqueo Palomeque, de Pijijiapan, quien envió una carta al gobierno federal con una descripción del comportamiento político de Sesma. Señalaba que se había granjeado su impopularidad cuando fue colector de renta, ya que afectó al comercio, la agricultura y la industria. A la llegada del movimiento maderista en la región, Sesma tuvo el cuidado de ponerse a salvo. En dicha carta se le describía como “un buen científico” que, aprovechando la coyuntura, se puso de un bando y luego de otro. En conclusión, Palomeque consideraban la llegada de Sesma “como el mayor insulto y la más grande imposición a los pueblos pacíficos del departamento”.<sup>157</sup>

Mardoqueo Palomeque no era el único que se oponía al nombramiento de Manuel Sesma. Otro documento, firmado por naturales y vecinos de Tonalá, decía que al inicio de la revolución maderista, Sesma encabezó a un grupo de voluntarios del “cientificismo” [sic], con el objetivo de defender la plaza de Tonalá “de los bandidos”, como él llamaba a los

---

<sup>155</sup> AHECH, Sección Gobernación, tomo XVII, El presidente de la compañía de terrenos de Chiapas al gobernador del estado manifestando su apoyo al nombramiento de Manuel Sesma como jefe político del departamento de Tonalá, Tonalá, 25 de abril de 1912.

<sup>156</sup> *Ibidem*.

<sup>157</sup> AHECH, Sección Gobernación, tomo XVII, Mardoqueo Palomeque envía una carta al presidente de la república manifestando su rechazo al nombramiento de Manuel Sesma como jefe político, Pijijiapan, 24 mayo de 1912.

revolucionarios maderistas.<sup>158</sup> Al triunfar Madero, sin embargo “se tornó maderista consumado, y que no dudamos que de repente se llame Vazquista”.<sup>159</sup> Por dicho comportamiento, sus detractores lo describieron como “un girasol político.” Este reacomodo de fuerzas que se generó al inicio de la revolución se presentó en otras regiones del país. Gustavo Vergara señala que en el municipio de Tesechoacán, del cantón de Cosamaloapan, Veracruz, finqueros y caciques, como los Mortera, Bravo y Vega provocaban levantamientos con tintes revolucionarios sólo para mantener el protagonismo en los nuevos tiempos que se vivía, pues “en el cantón se hicieron intentos de presión, por la vía de las armas, de terratenientes y oportunistas con el afán de saber cómo se iba a negociar la situación ante el nuevo esquema de gobierno que emanara de la Revolución.”<sup>160</sup>

A pesar de las protestas, Manuel Sesma se desempeñó como jefe político del departamento. Al parecer, su comportamiento como funcionario no fue el mejor, como demuestra una denuncia que realizó Rosario de J. Trejo en su contra el 8 de julio de 1912. Esta persona se quejó de que Sesma, “dominado por su odio al catolicismo” lo hostilizaba y amenazaba, por lo que pedía “garantías porque está violando el artículo 16 constitucional.”<sup>161</sup>

Los detractores de Manuel Sesma pidieron al gobierno del estado su destitución y propusieron para dicho cargo a Esteban Caballero. Sin embargo, la petición no prosperó. “Tengo entendido que el señor Sesma fue objeto de manifestaciones de agrado por parte de muchos vecinos de aquella comprensión, y que el señor Esteban Caballero no reúne por ahora las condiciones que se necesitan en la ley para poder ser nombrado jefe político”, expuso el secretario de Gobierno.<sup>162</sup>

---

<sup>158</sup> AHECH, Sección Gobernación, tomo XVII, José Manuel Fuentes en representación de los naturales y vecinos de Tonalá, envía un memorial de los problemas que han causado el nombramiento de los jefes políticos, piden la destitución de Manuel Sesma y proponen a Esteban Caballero para dicho cargo, Tonalá, 25 de abril de 1912.

<sup>159</sup> *Ibidem*.

<sup>160</sup> Vergara Ruiz, *op. cit.*, p.24.

<sup>161</sup> Carlos Ruiz Abreu, *op. cit.*, p.100.

<sup>162</sup> AHECH, Sección Gobernación, tomo XVII, José Manuel Fuentes en presentación de los naturales y vecinos de Tonalá, envía un memorial de los problemas que han causado el nombramiento de los jefes políticos, piden la destitución de Manuel Sesma y proponen a Esteban Caballero para dicho cargo, Tonalá, abril 25 de 1912. El desempeño de los jefes políticos es central para entender la caída del sistema porfiristas. Existen documentos que hacen alusión a los abusos de estos funcionarios. Por ejemplo, el 6 de agosto de 1912 una carta de Zenón Cruz y Rosario Delgado a Francisco I. Madero, piden deponer de su cargo de jefe político de Tonalá a Limbano Domínguez con el argumento de sus malos antecedentes. Estas personas encarceladas por Domínguez fueron acusadas de pertenecer al bando vazquista. Ruiz Abreu, *op. cit.*, p. 63. Hay más referencias de Domínguez. Bernardo Pineda interpuso una demanda ante el gobierno federal por la explotación que hacía vecinos de Tonalá de las salinas que le estaban arrendadas. El gobierno comisionó al jefe político para investigar el caso. Domínguez informó que efectivamente la explotación que realizan los vecinos era ilegal y, de no haber otra

El poder ilimitado que ejercían los caciques en la región fue abonando el terreno para un ambiente hostil y e inseguro. Como consecuencia se presentaron situaciones adversas que obstaculizaron el desarrollo normal de las actividades económicas, como el comercio y agricultura. La descripción centrada en la actuación de los jefes políticos que se ha hecho es central para conocer el ambiente de confrontación e inseguridad que se agudizó con la entrada de bandoleros a la región. Ambos fenómenos trastocaban la vida cotidiana de los pobladores: comerciantes, autoridades, labradores y población en general.

#### **2.4 Presencia de los carrancistas en Chiapas y la contrarrevolución mapachista.**

Como hemos visto, la revolución maderista ya había incidido en la región antes de la irrupción del movimiento mapachista. Los efectos de aquella se habían resentido en el comercio local, sobre todo por la interrupción del circuito comercial entre los comerciantes locales y sus principales centros de abastecimiento de mercancías: Estados Unidos de Norteamérica y el centro de México. Los ferrocarriles representaban el símbolo más visible heredado del viejo régimen y se convirtió en el transporte de las tropas oficiales. El ferrocarril se volvió estratégico, ya que su control impedía la movilización del enemigo y representaba la oportunidad de apropiarse de lo que se transportaba: ganado, cereales, mercancías, etcétera. Al destruir las vías férreas, se detenía la ruta comercial que conectaba con los diferentes mercados regionales, incluso los más lejanos, como el caso de la región de Tonalá. Las tropas carrancistas se dieron a la tarea de proteger las vías férreas y las estaciones del ferrocarril para evitar que los rebeldes destruyeran y saquearan vagones y las bodegas.

En agosto de 1914, el ejército de Venustiano Carranza derrotó a las fuerzas del gobierno de Victoriano Huerta. Carranza hizo su entrada triunfal a la Ciudad de México el 20 de agosto de dicho año y designó gobernador de Chiapas al general Jesús Agustín Castro. El 14 de septiembre de 1914 éste arribó al estado con su Brigada Veintiuno de 1,200 oficiales.<sup>163</sup> Esta designación, como se ha dicho, provocó el surgimiento del movimiento armado

---

opción, recomendó el desalojo, aunque no llegó a efectuarse ninguno, alegándose que era responsabilidad del gobierno federal. Domínguez recomendó escuchar a los salineros y propuso el pago de los daños a Bernardo Pineda. Los salineros pagarían con ayuda del gobierno federal y estatal. Esto provocó la molestia del concesionario quien acusa a Domínguez de interponerse y entorpecer el proceso de la denuncia. Es posible que lo que trataba de evitar era generar mayor conflicto en la región. AHECH, Sección Fomento, tomo II, Señor Bernardo Pineda, *explotación de las salinas*, 1912.

<sup>163</sup> Véase Thomas Benjamin, *Chiapas. Tierra rica, pueblo pobre. Historia política y social*, México, Grijalbo, 1995, p. 141.

contrarrevolucionario conocido como mapachismo. Este movimiento estaba representado por finqueros de las tierras bajas y su principal objetivo era expulsar a los carrancistas del estado. Los estudios de García de León, Thomas Benjamín y Rocío Ortiz coinciden al señalar que la Ley de Obreros fue la más significativa de los constitucionalistas y permitió acabar con la estructura de la hacienda, en la que se basaba la hegemonía de los finqueros. Esta Ley, promulgada el 13 de octubre de 1914, daba por terminado el sistema de servidumbre por deudas y las tiendas de rayas. Este acto fue considerado por los finqueros como una imposición y una agresión a la soberanía del estado.

El nuevo gobierno chiapaneco procuró insertar personas afines a sus intereses políticos en los gobiernos municipales. Esto provocó desde luego reacomodo de las fuerzas políticas regionales. Por ejemplo, el Club Liberal Maderista, de Tonalá, envía en 1914 una carta al gobernador Jesús Agustín Castro refiriendo el inconveniente de mantener como autoridades locales a partidarios del huertismo:

Nuestro club de acuerdo, con la sublime ideas que brotaron del cerebro del mártir don Francisco I. Madero, ha procurado siempre porque los intereses del pueblo sean atendidos por personas idóneas y que no hayan servido en nada a la administración del tirano y dictador Huerta; y hoy que la magna obra del demócrata Madero es proseguida y secundada por el noble ejército constitucional, deseamos que todos los destinos del pueblo en general sean dirigidos por elementos puramente constitucionalista maderista. Y a nosotros nos tocar velar porque todos los de la administración pasada sean destituidos, pues nuestro deber es ayudar a usted señor gobernador para que su digna labor sea bien cumplida dejando satisfecho a todos los partidarios. Así es que viendo que aún quedan en esta localidad restos del Huertismo desempeñando servicios pedimos a usted señor gobernador se sirva proceder en una nueva constitución como la presente, sino que deben relegarse al olvido porque son nocivos a la sociedad y al mundo entero. Ellos son los que prestaron servicios de una manera directa por conducto del ex general Palafox a la dictadura de Huerta.<sup>164</sup>

Los integrantes del club maderista tonalteco se referían al colector de rentas, tesorero municipal y a “todos los profesores de instrucción pública que desatendieron sus labores para inmiscuirse en la dictadura Huertista.”<sup>165</sup> El 14 de octubre de 1914 el oficial mayor, a nombre

---

<sup>164</sup> AHECH, Sección Gobernación, tomo I, Integrantes del Club Maderista de Tonalá informan al gobernador que funcionarios del gobierno de Huerta se encontraban dentro del gobierno y recomiendan su destitución, *Tonalá*, 9 de octubre de 1914.

<sup>165</sup> *Ibidem*.



del gobernador del estado, respondió a dicho club “que se sirva proponer candidatos a esta secretaría general para proceder a la sustitución de los empleados de que hacen referencia.”<sup>166</sup>

A partir del posicionamiento de los carrancistas se desató una serie de enfrentamientos entre los bandos involucrados. Muchos de esos ataques tenían como objetivo el saqueo de comercios y haciendas para abastecer a las tropas de rebeldes. Por ejemplo, el teniente coronel José C. Rangel, secretario general del gobierno del general Castro, permitió a los soldados carrancistas “cualquier clase de abusos, robos y asesinatos de gente honorable”<sup>167</sup>. Thomas Benjamin refiere incluso que el término “carrancear” equivalía a robar. Muestra de los abusos carrancistas es el reclamo que un grupo de labradores, propietarios y agricultores de la ciudad de Tapachula dirigió en 1918 a Pablo Villanueva, entonces gobernador del estado, “en queja – sostenían- por los atropellos que somos víctimas en todo este departamento de Soconusco, por los llamados Jefes del Cuerpo de Voluntarios que mandan en el cuartel de esta plaza”<sup>168</sup> Por su parte, los mapachistas o villistas dirigían sus ataques a “las guarniciones carrancistas en los pueblos, emboscaron columnas de gobierno, asaltaron trenes en el Ferrocarril Panamericano y acosaron a los simpatizantes del gobierno.”<sup>169</sup> Algunos de los que padecieron los efectos de esos sucesos fueron los comerciantes y los propietarios de haciendas productoras de ganado y cereales. Las investigaciones y documentos revisados refieren que los ataques de los bandos enfrentados dañaban la economía de la región. No era raro que, para hacerse de provisiones, los rebeldes se dirigieran principalmente a los comercios y bodegas de las estaciones del ferrocarril. ¿Por qué los contrarrevolucionarios mapaches extendieron sus ataques a la costa de Chiapas? ¿Lo hacían exclusivamente con fines de pillaje o tenían otros objetivos? Lo primero que podemos responder es que efectivamente la guerra civil entre los bandos involucrados no solamente tuvo lugar en los valles centrales del estado, sino que se extendió a la región de Tonalá. Los mapaches intentaron hacerse del control del ferrocarril y sus ataques trastocaban las actividades de los trabajadores de ese medio de transporte.

---

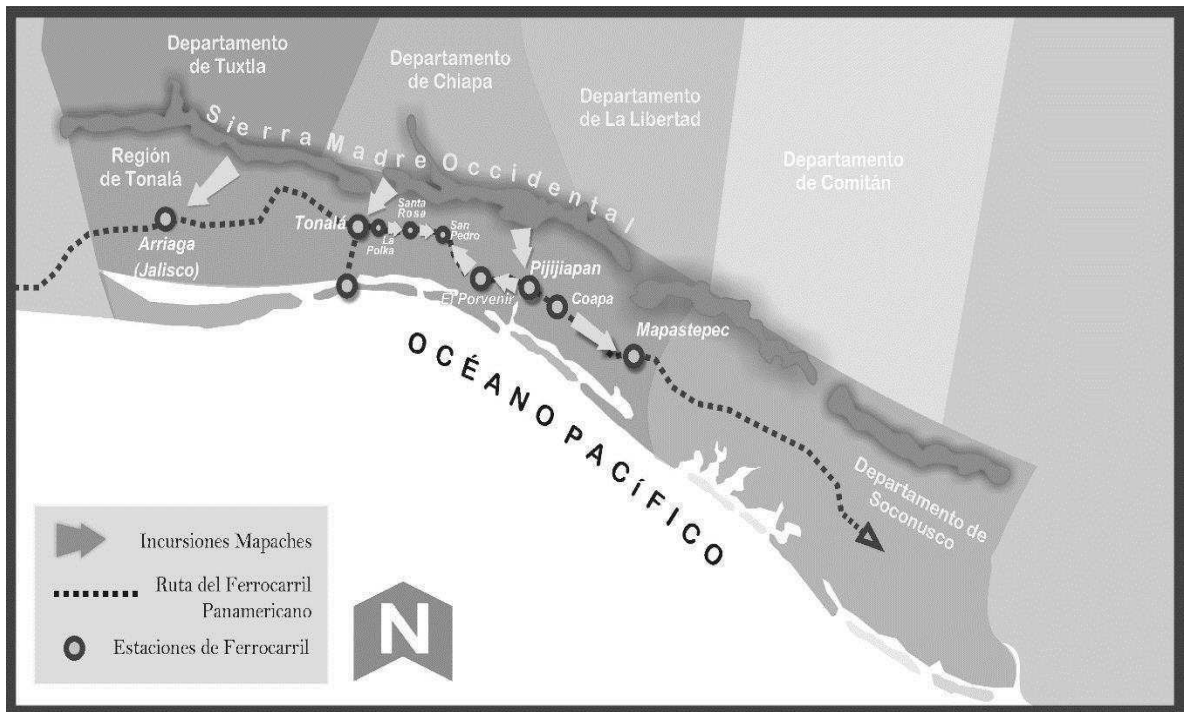
<sup>166</sup> AHECH, Sección Gobernación, tomo I, El oficial mayor informa a los integrantes del Club Maderista que propongan candidatos para proceder a destituir los funcionarios huertistas, Tonalá, 14 de octubre de 1914.

<sup>167</sup> Thomas Benjamin, *op. cit.*, 147.

<sup>168</sup> AHECH, Sección Guerra, tomo IV, expediente 21-54, Naturales y vecinos de Tonalá piden al gobernador del estado prohíba a los habitantes de la Frailesca la entrada a este pueblo, Tonalá, 8 de enero de 1918.

<sup>169</sup> Thomas Benjamin, *...op. cit.*, 144.

Mapa 3. Ruta del Ferrocarril Panamericano y ataques mapaches en la región de Tonalá



En 1915 “una gavilla de bandoleros que se decían villistas”<sup>170</sup> atacó a la población de Pijijiapan, generando diversos destrozos: quemaron el edificio de la estación del ferrocarril Panamericano, saquearon casas “y amagando a algunos [de] los vecinos”.<sup>171</sup>

La estación de San Pedro, en Tonalá, fue atacada por las tropas de Virgilio Culebro. Los rebeldes penetraron a la finca de Alfred B. Lyon, de donde tomaron caballos. Esta finca fue atacada en otras ocasiones por dichos rebeldes. En febrero de 1916 Tiburcio Fernández Ruiz y Agustín Castillo los despojaron de manera violenta de todas sus pertenencias, logrando huir hacia las montañas con el administrador, Arthur Gordon.<sup>172</sup> Valente Molina señala que la preocupación que estos generaban a las autoridades y vecinos de los pueblos de la región de Tonalá no permitía atender los desperfectos del ferrocarril:

La vía estaba en pésimas condiciones, los movimientos armados generaron olvido y nula atención en rutas e itinerarios, mantenimiento de rieles y locomotoras; era imposible arreglar múltiples desperfectos del material rodante por el acoso de los bandidos. Los operarios del tren viajaban con vigilancia sólo de día pues temían a los constantes ataques de descarrilamientos provocados con piedras y troncos que los guardarrieles del tren no podía empujar.<sup>173</sup>

En junio de 1918 Enrique C. Vera, superintendente del ferrocarril, se quejó de que el presidente municipal de Tonalá obligaba a los operarios de los talleres de tren a prestar su servicio como vigilantes nocturnos de la ciudad. Esto hizo que los operarios se negaran a trabajar en los talleres. El coronel Pablo Villanueva, gobernador del estado en turno, instruyó al presidente municipal de Tonalá que en lo posible se procediera a “excluirlos [del servicio]”<sup>174</sup> de vigilancia nocturna de dicha ciudad. “Pudiendo utilizar individuos de [las] rancherías.”<sup>175</sup> Mientras el gobierno carrancista colocaba tropas en las estaciones del ferrocarril para protegerlas de los ataques, los mapaches realizaron incursiones en los pueblos

---

<sup>170</sup> AHECH, Sección Gobernación, tomo II, Informe del presidente municipal de Pijijiapan al gobernador del estado, diciembre 25 de 1915.

<sup>171</sup> *Ibidem.*

<sup>172</sup> Valente Molina, *Por los rieles de Chiapas. Construcción del ferrocarril Panamericano*, Tuxtla Gutiérrez, Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión/Asociación de Cronistas del Estado de Chiapas, 2006, p. 105.

<sup>173</sup> *Ibid.*, p.105.

<sup>174</sup> AHECH, Sección Fomento, tomo II, El gobernador del estado al presidente municipal de Tonalá pidiéndole que excluya a los operarios de ferrocarril del servicio de vigilancia, Tuxtla Gutiérrez, 4 de junio de 1918

<sup>175</sup> *Ibidem.*

de la región de Tonalá. Los mapachistas Virgilio Culebro y Tirso Castañón operaban en el municipio de Tonalá. El año de 1917, considerado por Thomas Benjamín como el año de mayor actividad “y de mayores logros de los mapaches, las caravanas que salían de Tuxtla a Tonalá constaba de 83 carros tirados por bueyes y una guardia de 30 jinetes”<sup>176</sup>

Los caminos que comunicaban a los principales lugares del estado, concretamente por donde circulaba la mayor parte de las mercancías, se encontraban resguardados. La ruta Tuxtla Gutiérrez-Arriaga era una de las que mayor cuidado merecían. En septiembre de 1919, las disposiciones para custodiar las caravanas Tuxtla Gutiérrez a Arriaga eran las siguientes:

Los convoyes que salen periódicamente de Tuxtla Gutiérrez a Arriaga, deberán ser escoltados suficientemente, y además los destacamentos de Terán, Ocozocoutla, San Ricardo, Santa Lucía, Jesús, Catarinas y Buena Vista, reforzarán dicha escolta de uno a otro punto, esto es, el destacamento de Terán al paso del convoy nombrará un refuerzo que lo acompañe hasta Ocozocoutla, regresando de allí el de Ocozocoutla; otro hasta San Ricardo y así sucesivamente hasta el de Buena Vista, que protegerá el paso de la cuesta, y viceversa los convoyes que salen de Arriaga.<sup>177</sup>

Habría que señalar que las malas condiciones de los caminos dificultaba el tránsito de las carretas, sobre todo en temporada de lluvias. Al parecer, “los ciclones” de 1919 dañaron parte de las carreteras nacionales, pues ese año el secretario general de gobierno informaba al subcolector de rentas de Tonalá que los impuestos recaudados se destinarían a la reparación de la carretera nacional “entre esa [ciudad, es decir Arriaga] y ésta Capital destruida su mayor parte por efectos el ciclón, y cuya reparación pronto es absolutamente indispensable para bienestar general Chiapas”.<sup>178</sup> Es posible que esta situación favoreciera a los grupos de rebeldes o bandoleros que esperaban el paso de los convoyes para asaltarlos.

Arriaga fue un objetivo codiciado por los mapaches. Entre 1915 a 1920 la atacaron en diversas ocasiones y en algunos casos saquearon la estación de ferrocarril y los comercios. Los comerciantes chinos denunciaron varios ataques de mapaches y sus comercios fueron saqueados sin excepción. La incursión de los mapaches generó un ambiente de tensión en los

---

<sup>176</sup> Thomas Benjamin, *op. cit.*, p.157.

<sup>177</sup> AHECH, *La Gaceta de Las Casas*, 30 de septiembre de 1919.

<sup>178</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo I, Telegrama, El secretario general transcribe un mensaje del gobernador al oficial mayor, licenciado Manuel Suarez, Arriaga, 8 de octubre de 1919.

pobladores y las autoridades locales. Al saber de la proximidad de los rebeldes, dichas autoridades se ocuparon de organizar la defensa. El 13 de febrero de 1918 el presidente de Pijijiapan avisó por telegrama al gobierno del estado “que por el rumbo de Mapastepec se han dejado ver hordas revolucionarias”. Según el escrito, se avisó a la gente y “alistáronse voluntarios en esta plaza para esperar al enemigo”.<sup>179</sup> Otro telegrama enviado por el gobernador estatal, fechado el 16 de marzo de 1918, comunicaba al general Salvador Alvarado, jefe del Cuerpo del Ejército del Sureste, que el teniente coronel del cuerpo regional, Tomás Ochoa -que se encontraba en la hacienda Buena Vista resguardando a una cuadrilla de trabajadores sobre la carretera-, le había informado que los rebeldes atacaron la hacienda Catarina y estaban cerca de Buena Vista, por lo que solicitaba algunos hombres para reforzar su escolta. El gobernador solicitó al general Salvador Alvarado que enviara refuerzos para evitar que se suspendieran los trabajos carreteros.<sup>180</sup>

El 2 de julio de 1918 el presidente de Arriaga comunicó al gobernador del estado el ataque de los rebeldes a la finca Calera. Señalaba que los mapaches saquearon la casa y que se encontraban a ochos kilómetros de Arriaga. Eran casi 200 rebeldes esparcidos por la región.<sup>181</sup>

Los antirrevolucionarios atacaron la estación Arriaga el 15 septiembre de 1918. El presidente municipal comunicó al gobernador que los mapaches entraron a las cinco de la mañana. Saquearon todo el pueblo y en la “refriega murió el coronel Castro y siete defensores de la plaza.”<sup>182</sup>

El subcolector de rentas de ese municipio atestiguó el ataque.<sup>183</sup> Su crónica de la refriega es pormenorizada. A las cinco de la mañana, cuando el grupo de voluntarios había hecho entrega de sus armas, hicieron su aparición “en la loma que pertenece a la finca Buenos Aires, pertenecientes al señor Alejo Zepeda, fuerzas rebeldes revolucionarias encabezados por

---

<sup>179</sup> AHECH, Sección Guerra, expediente 55-94, tomo V, Telegrama del presidente municipal de Pijijiapan dirigido a la secretaría general de gobierno comunicando la presencia de rebeldes por el municipio de Mapastepec, Tuxtla Gutiérrez, 13 de febrero de 1918.

<sup>180</sup> AHECH, Sección Guerra, tomo V, expediente 55-94, Tomo V, Telegrama del gobernador del estado dirigido al general Salvador Alvarado, jefe del cuerpo del ejército del sureste, pidiendo el envío de refuerzos, Tapachula, Chiapas, 16 de marzo de 1918.

<sup>181</sup> AHECH, Sección Guerra, tomo V, expediente 55-94, Telegrama del presidente municipal de Arriaga comunicando a la secretaría general de gobierno el ataque de los revolucionarios a la finca Calera, Tuxtla Gutiérrez, 2 de julio de 1918.

<sup>182</sup> AHECH, Sección Guerra, tomo V, expediente 55-94, Telegrama del presidente municipal de Arriaga comunicando a la secretaría general de gobierno el asalto de los revolucionarios a Arriaga. Tuxtla Gutiérrez, 17 de septiembre de 1918.

<sup>183</sup> AHECH, Sección Guerra, tomo V, expediente 55-94, El subcolector de rentas de Arriaga, en nota número 124 de 17 de diciembre de 1918, amplía la información sobre el asalto a Arriaga, 1918.

los llamados Coroneles Mariano Coray [sic], Cinar Corzo y Jorge Grajales. De inmediato abrieron fuego contra la casa de Francisco Ricalde<sup>184</sup>, la cual había sido convertida en cuartel, previa “fortificación completamente deficiente”<sup>185</sup>.

Un teniente médico “encargado del puesto de socorros en este lugar” encabezó la defensa de la casa de Ricalde. Los soldados abrieron nutrido fuego contra los rebeldes por el frente, pero descuidaron la retaguardia. Con toda calma, los mapaches abrieron un agujero en unos de los costados y prendieron fuego al techo con gasolina extraída de la Casa Cueto. Ante la visión de las llamas avivadas un envalentonado Jorge Grajales conminó a sus “secuaces” a seguirlo. Con pistola en mano se dirigió hacia sus tropas y les dijo “así se toma el cuartel”. Grajales subió la barda de adobe y mató a un soldado. El techo amenazaba con derrumbarse. Los desmoralizados soldados abandonaron sus armas e intentaron salvar sus vidas huyendo por las ventanas y barandal, esfuerzo inútil, pues al tocar la calle fueron fulminados por una lluvia de balas.

Un coronel de apellido Castro, que defendía con notable valor la posesión del telégrafo, intentó darse a la fuga en compañía de dos soldados al enterarse de la toma del cuartel. No llegó muy lejos, pues los mapachistas que lo vigilaban no tardaron en capturarlo. Una vez desarmado lo obligaron a gritar “¡viva Villa!”. Castro se negó y exclamó “¡viva Carranza!”. Lo derribaron de un culatazo en el rostro y en el suelo recibió dos balazos y unas puñaladas, “este acto fue consumado por Francisco Corzo en medio de vivas y dianas. El cuerpo fue despojado de sus ropas y fue escarnio de sus enemigos.”<sup>186</sup>

Logrado el triunfo, los rebeldes se entregaron al pillaje. Fueron pocas las viviendas que se salvaron del saqueo. El botín de los rebeldes se calculó en alrededor de 125,000 pesos, además del parque y armas del cuartel.

La crónica del subcolector de rentas de Arriaga muestra la violencia de los enfrentamientos entre rebeldes y constitucionalistas. Los hechos se repitieron de 1915 a 1920, a veces con poca frecuencia, pero siempre con la amenaza de los ataques. Los pobladores defendieron sus pueblos, junto a las tropas carrancistas, logrando evitar que fueran tomados. Cuando tenían éxito con sus ataques sorpresivos saqueaban los comercios, oficinas, estaciones

---

<sup>184</sup> *Ibidem.*

<sup>185</sup> *Ibidem.*

<sup>186</sup> AHECH, Sección Guerra, tomo V, expediente 55-94, El subcolector de rentas de Arriaga, en nota número 124 de 17 de diciembre de 1918, amplía la información sobre el asalto a Arriaga, 1918.

e incluso las casas de los pobladores. Cada incursión, exitosa o no, dejaba pérdidas humanas para ambos bandos. Por ejemplo, la estación de Arriaga sufrió otro ataque mapachista el 15 de mayo de 1919. Sobre este suceso el periódico bisemanal de corte constitucionalista *Chiapas Nuevo*, publicado en Tuxtla Gutiérrez, refiere:

[...] los asaltantes cometieron en cuatro horas que duró el asalto y mientras que la pequeña guarnición defendía el cuartel y los puntos cercanos, muchas de las fechorías que acostumbraban, como incendio, robos, saqueos y violaciones de mujeres indefensas sin que se lograra evitarlas de momento. Después de la refriega, los leales levantaron el campo, recogiendo los cadáveres de cinco rebeldes y encontraron por diversos rumbos muchísimos rastros de sangre, lo cual denuncia que sufrieron otras bajas entre muertos y heridos. Los defensores de la plaza tuvieron cuatro muertos y cinco heridos, contándose en estos el mayor Monzón, jefe de la guarnición...<sup>187</sup>

La defensa de las cabeceras era organizada por personas cuyos nombres han quedado en la memoria colectiva de la población. Surgieron héroes locales, como es el caso de Mardoqueo Palomeque en Pijijiapan o Valeriano Villanueva en Tonalá. En mayo de 1919 se develó una placa conmemorativa a la memoria de los héroes caídos en el combate del 15 de junio de 1918.<sup>188</sup> El evento fue organizado por el ayuntamiento, el mayor Jesús Rocha, jefe de la guarnición, y el capitán primero Mardoqueo Palomeque. El gobernador del estado fue nombrado padrino del acto de develación de la placa. Este acto cívico tuvo como escenario la plaza Hidalgo y después se llevó a cabo un baile en la casa de Palomeque.<sup>189</sup>

Históricamente, la región Frailesca ha mantenido una relación comercial con los pueblos costeros. Incluso muchos pobladores de dicha región se han trasladado para vivir o trabajar en los pueblos de Tonalá y Arriaga. Lo mismo debió de ocurrir entre 1890 y 1910, con la dinámica comercial generada por el Puerto de Tonalá y posteriormente con el ferrocarril. Es seguro que durante la revuelta mapachista, muchos integrantes de los bandos en conflicto seguramente tenían familiares o conocidos en los pueblos que atacaban e intentaban someter. En 1918 se generó entre los pobladores de Tonalá una especie de rechazo hacia “varios vecinos del municipio de Villaflores”, [...] [que] se encuentran en esta población sin temor de

---

<sup>187</sup> AHECH, *Chiapas Nuevo*, Tuxtla Gutiérrez, 15 de mayo de 1919.

<sup>188</sup> AHECH, Sección Gobernación, tomo III, Invitación al gobernador del estado a la inauguración de una placa conmemorativa dedicada a la memoria de los héroes defensores de Pijijiapan. Se incluye programa del evento, Pijijiapan, enero de 1919.

<sup>189</sup> *Ibidem*.

Fotografía 6. Mardoqueo Palomeque, encabezó la defensa de Pijijiapan de las gavillas de bandoleros y las incursiones de los mapachistas. Fue presidente municipal en 1899, 1911, 1919 y 1926.



Fuente: Museo de Historia de Pijijiapan, Chiapas.



ninguna clase...”<sup>190</sup> Los pobladores decían que algunos de los que llegaron en los asaltos mapachistas a Tonalá –el 4 de diciembre de 1916 y 22 de febrero de 1917- vivían en la ciudad. Después de hacer una crónica de los agravios, manifestaban su animadversión:

Como la mayor parte de la población nos consideramos ofendidos por los hechos arriba narrados, y deseando que los vecinos de aquella población no se sigan burlando de nosotros porque pudieron ocasionarse venganza, por sus malas acciones.<sup>191</sup>

Bajo estos argumentos los firmantes solicitaron al gobernador que prohibiera “a los habitantes de la Frailesca la entrada a este pueblo, que con ansia desea la paz en lo futuro, para el porvenir de sus hijos.”<sup>192</sup>

Existe más información al respecto de los continuos ataques a otros pueblos y propiedades rústicas de la región de Tonalá que se mencionarán a lo largo de este trabajo. Puede adelantarse que, en sus incursiones los mapaches destruían oficinas y quemaban edificios. El 10 de mayo de 1919, en la ciudad de Arriaga, los “villistas” incendiaron el registro civil. Al día siguiente se realizó una inspección por el personal del juzgado y se informó:

[...] de las depredaciones causadas por los rebeldes que penetraron en esta plaza el día de ayer, practicándose con este motivo un minucioso reconocimiento a dicha oficina, encontrándose ésta totalmente destruida por el fuego, sin hallarse documentación ni libros que correspondieran a la repetida oficina, por haber quedado está reducida a escombros, con respecto a los muebles y útiles que en ella se encontraban corrieron igual suerte [...].<sup>193</sup>

Las amenazas de ataques provocaban nerviosismo en la población. El 21 de abril de 1919, en el pueblo de Pijjiapan, Hercilia Montes -ante el temor de las incursiones de los alzados sublevados- solicita al gobernador que se destituya como responsable “de todo lo existente en la parroquia [...] dadas las circunstancias que atravesamos con las constantes

---

<sup>190</sup> AHECH, Sección Guerra, expediente 55-94, tomo V, Naturales y vecinos de Tonalá solicitan al presidente municipal no permita la entrada a las personas de la Frailesca al pueblo, Tonalá, 8 de enero de 1918.

<sup>191</sup> *Ibidem*.

<sup>192</sup> *Ibidem*.

<sup>193</sup> AHECH, Sección Estadística, tomo V, Rosendo R. Hernández, presidente único constitucional del pueblo de Arriaga, certifica la creación del personal del Juzgado a la Oficina del Registro del Estado Civil, con el objeto de inspeccionar las depredaciones causadas por los rebeldes que penetraron en esta plaza el día de ayer, Arriaga, 10 de mayo de 1919.

amenazas de los rebeldes”.<sup>194</sup> Montes expuso que en dos ocasiones solicitó al presidente municipal su destitución sin obtener respuesta, interpretando este silencio como una negativa. El 8 de mayo el oficial mayor informó a Hercilia Montes que se había ordenado al presidente municipal el nombramiento de otra persona como responsable “de lo existente que hay en la parroquia.”<sup>195</sup>

#### **2.4.1 Incursiones de los mapachistas en la región de Tonalá.**

Las estaciones del ferrocarril fueron resguardadas por el ejército carrancista. Las correrías de los mapaches en la región de Tonalá tuvieron como objetivo principal el control de las vías del ferrocarril y el saqueo del comercio. Las incursiones mapaches a la región ocurrieron de 1915 y 1920. Es posible que los enfrentamientos no llegaran a tener las dimensiones que las batallas del norte del país. Sin embargo, durante la guerra mapachista se vivieron en Chiapas momentos de hambruna, inseguridad y miseria. Existen relatos de la tradición oral de la región de Tonalá que revelan una atmosfera de desasosiego, carencia y miedo donde –debido a las tácticas de guerras de guerrillas utilizadas por los rebeldes- las poblaciones estaban alertas para evitar los sorpresivos ataques.

Las incursiones de los mapaches, la forma en que irrumpían en la vida cotidiana de los pueblos, permanecen en la memoria colectiva de la región. Los ancianos recuerdan también cómo se organizaba la defensa de sus pueblos y las estrategias para proteger su vida y sus bienes. María Vázquez (+), de 115 años de edad, originaria de Pijijiapan, relató en una entrevista en 1998 sus vivencias durante los años de la Revolución:

Los mapaches venían de la ribera, por el cerro entraron. Sí, de aquí arriba, entonces ahí estaba la casa de mi mamá. Estaba yo sentada en el pretil, cuando bajaron los rebeldes que decían: “¡adentro! ¡Adentro, hijos de la chingada! ¡Aquí va la Compa Meche!”

A caballo entraron y después unos y otros más a pie. En la esquina hacían pan, de ahí sacó dos tortas de pan un rebelde. Yo le dije: “señor regáleme un pedacito de pan”. Ay –dijo mi santa madre, mi mamá -, ay, hija, no le digas

---

<sup>194</sup> AHECH, Sección Gobernación, tomo III, Hercilia Montes solicita al gobernador se le conceda la renuncia como encargada de los bienes existentes en la parroquia de Pijijiapan, Pijijiapan, 21 de abril de 1919.

<sup>195</sup> AHECH, Sección Gobernación, tomo III, El oficial mayor comunica a Hercilia Montes que ya se le había dado la orden al presidente municipal de Pijijiapan para que designe a otra persona como encargada de los bienes existentes en el templo, Tuxtla Gutiérrez, 8 de mayo de 1919.

nada: son rebeldes, son malos”. No me dio nada. Lo que me dijo es que les iba a dar a los demás compañeros. “Métete, hija, son malos”. “No, mamá, aquí estoy mirando los hombres que están bajando”. Cuando yo fui a la casa de mi abuelito un rebelde me dijo: “¿a dónde vas, pinche chamaca?”. “Acá donde mi abuelito, no mira y está sordito”. “Ábralo y sácalo, pues”, pero yo no les tenía miedo a los rebeldes.

A los hombres los amarraban en las ancas del caballo, ahí los llevaban amarrados y yo ahí estaba sentada mirando. No mataron a ninguno. [Llegaron] a robar, a robar dinero, a robar ropa, todo, sí, a eso entraban.<sup>196</sup>

Don Jesús Morales, también oriundo de Pijijiapan, recuerda que:

Bueno, pues entonces aquí para arriba eran montañas, puro monte, así que cuando dijeron “ahí vienen los rebeldes”, se echaron a huir al monte sin hacer humo. Así fue como se salvaban y al que hallaban lo mataban pues. Sí, así fue como ellos se salvaron, porque se huyeron. Se echaron a los montes, a la serranía. Fue muy triste, muy triste en ese tiempo.<sup>197</sup>

Sofía Mireles, cronista de la ciudad de Tonalá, nos cuenta la entrada de los mapaches a dicho municipio.

Cuando bajaban los mapaches se iban a esconder al rancho del Capulín, que es una hacienda que ahora está dividida en El Rubí y El Capulín, cercano a Puerto Arista y Cabeza de Toro. Se metían en el rancho. Por miedo. La fama que tenían los mapaches es que entraban a saquear a las casas comerciales y si había una muchacha bonita, pues a llevársela, ¿no? Por eso las personas más o menos acomodadas escondían a sus hijas. Tengo entendido que doña Anita Palacios, la mamá de Roberto Trinidad... Cuando estaba chica, que tenía 15 años, su papá, que fue presidente municipal de esa época, sacaba a sus hijas y las llevó en tren a Tehuantepec.

Tengo entendido que vinieron tres o cuatro veces. La más importante fue cuando al frente venía la famosa Compa Meche, Mercedes Monjarraz, que vino acompañada del mapache Agustín Castillo Corzo. Bajaron por la Serranía de Tres Picos, que viene por Miguel Hidalgo número 1, pero entraron por esta parte, por la calle lateral del parque, y otras por la lomita, y empezaron los disparos, pero unos dispararon desde la presidencia que ahorita es el centro de salud. Hubieron varios heridos, entre ellos -al disparar la gente que defendía la ciudad, dispararon- creo que le volaron cinco dedos a Agustín Castillo Corzo. Entonces se dio la retirada.

Pero los que más defendían a la ciudad de Tonalá fueron la rancherada, en este caso el Mancomún de Indios, que estaba comandados por este señor

---

<sup>196</sup> Entrevista a María Vázquez Reyes (+), Pijijiapan, 25 de mayo de 1998.

<sup>197</sup> Entrevista a Jesús Morales (+), Pijijiapan, 2 de julio de 1998.

Valeriano Villanueva. Él mandó a llamar a los comuneros del Mancomún de Indios. Vinieron con palos, coas, machetes, a defender al tren del ferrocarril. Porque éstos [los mapaches] también asaltaban, aparte de Casa Gout, el tren - porque en él venía la mercancía- y la ciudad, para que no hicieran nada. Entonces vinieron caminando desde las rancherías El Congreso, Santa Rosa, Huizachal, llegando a la ciudad, al tren y llegar al parque, aquí fue la refriega.<sup>198</sup>

Mercedes Mojarraz, la *Compa Meche*, estuvo en algunas incursiones de los mapaches a los pueblos de la costa, información de ella se encuentra en testimonios orales de Pijijiapan y Tonalá. García de León señala que “se distinguió tanto por su valentía como por su crueldad. Pedro Grajales la recuerda fusilando prisioneros o tomando trago.”<sup>199</sup>

En Mapastepec, doña Soledad Altamirano nos relata:

Me acuerdo que me amarraba mi mamacita un pañuelo para levantarnos e irnos a esconder, porque ahí venían los rebeldes, los zapatistas, los esos según, según el que venía.

Al monte, a veces a los hornos, a huir, porque ellos saqueaban, aprovechaban. Las tiendas las cerraban o las quemaban, las vaciaban. Bueno fue mucho.<sup>200</sup>

#### **2.4.2 Los comerciantes nacionales y extranjeros.**

Hacia 1910 el comercio había crecido impulsado por el funcionamiento del ferrocarril. En esa década las casas comerciales extendían sus actividades hasta la capital, Tuxtla Gutiérrez. Por ejemplo, la Casa Cueto tenía una casa de comisiones en Tuxtla Gutiérrez y una sucursal en Arriaga. En 1915 esta misma compañía le rentaba un local que ocupaba la imprenta del estado al gobierno de Chiapas, por la que le pagaba a la casa comercial 25.00 pesos mensuales.<sup>201</sup> En 1913 la Casa Cueto otorgó un préstamo de 20,000 pesos al gobierno del estado.<sup>202</sup> Esto muestra la importancia económica que alcanzaron dichas compañías comerciales.<sup>203</sup>

---

<sup>198</sup> Entrevista a Sofía Mireles Gavito, Tonalá, 17 de noviembre de 2012.

<sup>199</sup> García de León, *op. cit.*, p. 88.

<sup>200</sup> Entrevista a Soledad Altamirano, Mapastepec (+), 18 de noviembre de 1998.

<sup>201</sup> AHECH, Sección Gobernación, tomo II, Telegrama, El tesorero acusa de recibo de los señores Cueto y compañía de los 25 pesos por la renta del local que ocupa la imprenta del estado, Tuxtla Gutiérrez, 2 de julio de 1915.

<sup>202</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo III, expediente 4, Contrato celebrado entre la casa comercial Cueto y Compañía y el gobernador del estado, 1913.

<sup>203</sup> Debido a su importancia, la Casa Cueto y Cía., merece un estudio especial. Esclarecer el origen de su prosperidad permitiría arrojar luz sobre las condiciones económicas de Chiapas de la última etapa del Pofiriató y las dos primeras décadas del siglo XX. Antonio García de León da algunos datos de dicha empresa. Una de las propiedades de Pedro del Cueto se ubicaba en Tuxtla Gutiérrez. Esta compañía tenía una fábrica de cigarros en Simojovel (1880). García de León refiere que habla acerca del origen de la familia Del Cueto. Pedro del Cueto

Los establecimientos comerciales aumentaron de 1889 a 1910. Por ejemplo, los almacenes, tiendas, tendejones, mercaderías y ferreterías pasaron de 22 en 1889 a 37 en 1910.<sup>204</sup> Otros establecimientos eran de boticas, hoteles, fondas, expendios de pan, pescaderías y principalmente cantinas; si en 1889 el número de éstas era inexistente, en 1910 había 75.<sup>205</sup> Desde luego, el número de comerciantes se incrementó en el mismo periodo. En 1889 los establecimientos comerciales eran manejados por 39 dependientes, mientras que en 1910 se registran 262 comerciantes, lo que representa el 2% del total de las actividades, tomando en cuenta que la mayoría eran peones o jornaleros de las haciendas.

Los comercios ofrecían productos de primera necesidad como maíz, frijol, arroz, café, panela, azúcar. Otros artículos que ofertaban eran sombreros y herramientas de trabajo. Muchos de los comerciantes también tenían expendios de aguardiente o de licores; otros negocios donde se mataba y vendía carne de cerdo y res. Gracias a un inventario de las mercancías robada en 1919 al negocio de José Ham durante el ataque mapache en Arriaga sabemos que se vendían artículos de lencería, mercería, ropa hecha a mano en varias clases, calzado fino. Otros negocios se especializaban en productos de importación como telas, ropas o artículos decorativos.

El gremio de comerciantes estaba compuesto por nacionales y extranjeros. Hacia 1910 la comunidad china dominaba el pequeño comercio local, como puede verse en los documentos citados en este estudio. También había comerciantes siriolibaneses, conocidos como “turcos”. En 1911 los comerciantes de Pijijiapan que solicitaron la permanencia de las tropas federales por miedo de los ataques a sus negocios fueron en su mayoría chinos. El siguiente cuadro es una relación de los comerciantes del departamento de Tonalá.

---

vino de España traído por su tío, don León, y se casó con Asunción Cal y Mayor. La fábrica fue liquidada a finales de la década de 1920. En 1915 Luis Espinosa criticó a la casa comercial. Señalaba que la labor de la compañía no se limitaba a las actividades empresariales y comerciales, sino que había extendido su injerencia en el terreno político. Espinosa mencionaba que durante algún tiempo la Casa Cueto también fabricó políticos: diputados, magistrados, jefes políticos, jueces, presidentes municipales, entre otros. De acuerdo con Luis Espinosa Del Cueto era un gran cacique que devoraba a caciques con poco poder. García de León, *op. cit.*, pp.251- 257.

<sup>204</sup> Véase Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas, *Memoria que presenta el ciudadano que presenta el ciudadano Manuel Carrascosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, a la Legislatura en cumplimiento de un precepto constitucional correspondiente al primer bienio de su administración* [1889]; y *Censo y división territorial del estado de Chiapas, verificado en 1910*, Tuxtla Gutiérrez [1912].

<sup>205</sup> *Ibid.*

**Cuadro 18. Comerciantes de la región de Tonalá**

Arriaga	Pijijiapan	Mapastepec	Tonalá
Yee Hing, Yuen Yick, Hing, Santiago Wong, Sang Sang, José Ham, Him Le Sam, Juan Chong, Arturo Juan, Arturo Wong, Juan Lau, Him Chang, Kwong Tay Chong	Felipe y Chafic Chanlati, Marcos Ley, Emilio Won, Lorenzo Ley, Arturo Chang, Luis Ley, León Cinco, y Carlos Cinco.	Wing Kee Chang, Quong Woo Chang, M. G. Aquino, Carmen Ulloa, Yee Chong, Juan Hermanos, David Tomas, Lorenzo Puang, Tomas Longtan y Woo Sing E.	Lorenzo Puon, Federico Ley Tan, Alberto Martínez, Benito del Valle, , Benito del Valle, Miguel Habib, Benito Wong, Andrés Sulgel, Alejandro Yee, M, López, E. L. de Gyves, Luis Chang y Efrén Chang, Felipe Chanlati, Abraham Yaseguei, Arturo Wong, Yick Chong, Pedro Saigue, Fong Loy, Alamalia Yasegue, Luz F. de Gabriel, Agustín Chang, Alfonso Palacios C., Francisco Cinco, Yei Hing, Efrén Chang, Santiago Chang, Rafael Yee, Francisco S. Peña, Ramón Pascasio, Wing Chong. Ramón Chang y Horacio Velasco.

Fuentes: Arriaga: AHECH, sección hacienda VIII, 1918; Mapastepec: AHECH, sección hacienda, 1913; Pijijiapan: AHP, *Comerciantes de Pijijiapan solicitaron al presidente de la República la permanencia de las tropas federales*, Pijijiapan, 17 de enero de 1912; Tonalá: AHECH, Sección Hacienda, 1918, tomo VIII; AHECH, Sección Hacienda, 1919, tomo XI; AHECH, Sección Hacienda, 1920, tomo VI, expediente 88-119.

Como puede verse, entre los comerciantes predominaban los apellidos de origen chino. En la región de Tonalá el comercio local dependía de la actividad económica de las fincas, del ferrocarril y de la explotación maderera. Para los bandoleros y rebeldes mapachistas el saqueo al comercio representaba una fuente de abastecimiento de las tropas, una forma de hacerse de recursos para la guerra. A esto se debe que los comerciantes fueran los primeros en proponer la integración de grupos de voluntarios e incluso sostuvieran la presencia de estos grupos con sus propias aportaciones.

Fotografía 7. Interior de la casa comercial El Alba de Hing Long, 1911.



Fuente: Museo Histórico de Pijijiapan, Chiapas.

### **2.4.3 La defensa de los pueblos: los carrancistas y la formación de grupos de voluntarios.**

La Revolución Mexicana generó tensión en la región de Tonalá debido a la posibilidad que tenían los grupos marginados del sistema porfirista de enfrentar y denunciar los abusos de los grupos privilegiados. En ese ambiente de incertidumbre se presentaron algunos actos violentos en la región. Los ataques de bandoleros a los pueblos de la región de Tonalá, desde 1911, motivaron la formación de grupos de voluntarios para su defensa, mismos que se desintegraban cuando disminuía el peligro. Al parecer, esta situación se extendió hasta 1914, cuando surgió del movimiento mapachista. Los grupos de voluntarios formados para la defensa de los poblados se armaban, en menor medida, con armas de fuego, además de herramientas del campo (palos, coas, machetes) y otras que les permitieran enfrentar al enemigo. De acuerdo con un inventario de 1914 de la comandancia de policía de la jefatura de Tonalá, el armamento disponible para la defensa se componía de 13 rifles Remington calibre 11 milímetros, 2 rifles “más cortos”, 2 Winchester (uno de calibre .44” y el otro de calibre .38”), 3 carabinas Remington ( dos de calibre .44” y uno de calibre 50”, respectivamente), 2 carabinas Remington calibre desconocidos (inútiles por falta de cartucho adecuados), 13 bayonetas, 100 cartuchos de 11 mm, 100 cartuchos calibre .44”; 5 cartuchos .50”, 4 pistolas ( tres de calibre .44” y una de .38”), 6 cananas, 6 quepis o gorras militares, 13 bolsas de combate, 10 bastones con correa, un armero y 2 linternas. El inventario también constaba de una mesa para escribir, una silla vieja, una banca y un sello de la comandancia.<sup>206</sup>

En el año de 1914 los habitantes del pueblo de Tonalá, que contaban con la mayoría de edad, recibían instrucción militar de manera regular. Los entrenamientos se realizaban en un lugar llamado Campo Marte, ubicado “rumbo al viento noroeste de esta cabecera.”<sup>207</sup> De acuerdo con un documento enviado por los vecinos que recibían las instrucciones, estaban obligados a asistir, “bajo pena de multa a los que dejen de concurrir”. En este documento se informa que el jefe de departamento se empeñaba en el perfeccionamiento de los ejercicios militares de tal forma que pasaba por alto el brote de viruela que se presentó en el pueblo. La

---

<sup>206</sup>AHECH, Sección Gobernación, tomo, I, Inventario del Archivo, muebles y útiles de escritorio, correspondientes a la jefatura política de Tonalá. Lista de los muebles armas y municiones que existen en la comandancia de policía de esta ciudad, pertenecientes a esta jefatura, Tonalá, mayo de 1914.

<sup>207</sup> Sección Gobernación, tomo I, Las personas que se encuentran recibiendo las instrucciones militares en el campo Marte de Tonalá, envían carta al gobernador del estado, solicitando la suspensión de la formación militar de los días domingos hasta que se desaparezca el peligro de la viruela, Tonalá, 12 de abril de 1914.



viruela había “sentado sus reales, con sus cortejos de calamidades, tanto en el centro como en la periferia.”<sup>208</sup> Los conscriptos señalaban que la enfermedad era motivo suficiente para dejar de asistir a las prácticas, aunque reconocen sus obligaciones establecidas en:

La fracción II. De los artículos 3 y 4 de la particular de este estado así como el positivo beneficio que nos acarrea el acuerdo presidencia, en el sentido que los hijos todo el país, recibamos instrucción militar, dadas las especiales circunstancias porque deplorablemente atraviesa la nación, estando en nuestro deber común, la defensa de nuestro suelo patrio y de nuestras instituciones [...]<sup>209</sup>

Al cumplimiento de su deber como ciudadanos, los conscriptos anteponían “el innato instinto de propia conservación”, y argumentaban que la aglomeración propia de la instrucción militar sólo favorecería la proliferación de la viruela:

Ya se comprobaba que es más que fácil el contagio, si siguen reuniéndose más de doscientas personas de diferentes edades, humores y temperaturas lo que sin duda, provocaría la contaminación no dudando, que entre los concurrentes a dichos ejercicios, muchos habrá que tengan enfermos de viruela en el seno de sus propios hogares.<sup>210</sup>

Los vecinos consideraban que en ese momento era más urgente frenar los avances de la viruela. Pidieron al gobernador ordenara la suspensión de las actividades del adiestramiento militar realizadas los domingos:

Se impone pues, una medida oportuna y eficaz que conjure una vez por todo [sic] el peligro que nos amenaza; y entendemos que de acuerdo con las claras disposiciones de los artículos 142, fracción 266, 270 y relativos del código de sanidad vigente en la república, puede usted, por estar en su facultades, indicar por la vía telegráfica, atenta la urgencia del caso, a este ciudadano jefe político, que suspenda por ahora, todos los domingos, la formación militar que ha establecido, hasta que desaparezcan el causal del verdadero peligro que tenemos expresado y así, la salud pública quedara garantizada, a afectos de ahorrarnos gastos y desembolsos algún caso viral, cuyo maligno huésped se va

---

<sup>208</sup> *Ibidem.*

<sup>209</sup> *Ibidem.*

<sup>210</sup> Sección Gobernación, tomo I, Las personas que se encuentran recibiendo las instrucciones militares en el campo Marte de Tonalá envían carta al gobernador del estado solicitando la suspensión de la formación militar de los días domingos hasta que se desaparezca el peligro de la viruela, Tonalá, 12 de abril de 1914.

extendiendo con vertiginosa rapidez, con manifiesto peligro para el vecindario. La penuria del ayuntamiento, imposibilita el cumplimiento de las obligaciones respectivas en el importantísimo ramo de salubridad y ya que permanecemos en tan excepcionales condiciones, respecto de la epidemia que nos azota, a usted pedimos, con respecto y como medida preventiva en pro de la salud pública, amagada en esta cabecera, departamental que provea a esta solicitud [...], en los términos pedidos, para contestar la prevención de las con el derecho natural de propia conservación y con ello recibiendo gracias que protestamos, en Tonalá (Chiapas) a doce de abril de un mil novecientos catorce.<sup>211</sup>

El secretario general de Gobierno respondió a la petición señalando que “tuvo a bien acordarse lo manifiesto, cono hago, que ni es de accederse a lo que solicitan, por lo que dicha instrucción no perjudica”.<sup>212</sup> Es posible que los vecinos quisieran de librarse de los ejercicios militares tomando como pretexto el brote de la viruela, aunque las enfermedades contagiosas eran frecuentes en la región.

En 1914, debido al posicionamiento político y militar del carrancismo en el estado y al posterior lanzamiento mapachista, la región se convirtió en escenario de disputa. El ejército carrancista estableció tropas en plazas estratégicas como Arriaga y Tonalá para protegerlas de los ataques mapaches, quienes pretendían controlar la ruta del Ferrocarril Panamericano. Diversos documentos refieren las cargas gravosas que representaban para los comerciantes las cuotas especiales y “hasta el sostenimiento de un cuerpo de voluntarios por mucho tiempo, cuyo peso jamás lo ha tenido el municipio.”<sup>213</sup>

Los jefes militares carrancistas controlaban la defensa de los pueblos de la región. Algunos hacendados tenían permiso para mantener armas y defenderse. En noviembre de 1914, el teniente coronel, jefe político y comandante militar Luis T. Mireles permitió a John W. Bedwell mantener en su poder la escopeta Winchester número 12<sup>214</sup>, en su condición de extranjero y sin portarla.<sup>215</sup> Bedwell había tenido conflictos con algunas personas. En una carta que envía al general Luis G. Gamboa pide garantías para regresar a sus propiedades en

---

<sup>211</sup> *Ibidem*.

<sup>212</sup> AHECH, Sección Gobernación, tomo I, Las personas que se encuentran recibiendo las instrucciones militares en el campo Marte de Tonalá envían carta al gobernador del estado solicitando la suspensión de la formación militar de los días domingos hasta que se desaparezca el peligro de la viruela, Tonalá, 12 de abril de 1914.

<sup>213</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo VI, expediente 88-119, Comerciantes del pueblo de Tonalá envía memorial relacionados con los impuestos que les cobra el Ayuntamiento de dicho municipio, Tonalá, 28 de enero de 1920.

<sup>214</sup> Corresponde el año de su fabricación 1912.

<sup>215</sup> *Documento enviado por Luis Mireles, teniente coronel, jefe político y comandante militar, al señor Jonh W. Bedwell, informándole que puede conservar en su poder su escopeta Winchester*, Tonalá, 13 de noviembre de 1914. Documento proporcionado por la licenciada Sofia Mireles Gavito, cronista del municipio de Tonalá.

Arriaga. Expone que él y su familia fueron “forzados a para salir de allí por motivos de algunos hombres que residen en ese lugar,<sup>216</sup> y agrega que habían sido bien atendido por las autoridades de Tonalá pero de Arriaga escapó “de haber sido matado.”<sup>217</sup> Bedwell también informó que su propiedad estaba al cuidado de José del Carmen Escobar; sin embargo, sus ranchos “y otros intereses necesitan mi atención”, dijo. El hacendado agregó que poseía una importante “cantidad de dinero extendida fuera y en notas o cheques hipotecas y contrato.” Bedwell señala que Escobar no había podido recaudar dichas cuentas y agregaba: “y tengo entendido que el presidente tiene avisado a la gente que no paguen.” Refiere también que los responsables de exilio fueron Rubén Mendoza, José Martínez, Benito Figueroa, Eduardo Martínez y Justos Vargas, “todas estas personas son de carácter malo”, informaba. El 7 de julio de 1914 el gobernador del estado ordenó al jefe político que las autoridades de su dependencia proporcionaran a Bedwell “las garantías que había solicitado para no ser molestado. Finalmente, el 11 de junio de 1914, Fausto Cruz, jefe político de Tonalá, comunicó que ya se había ordenado a las autoridades, especialmente a las de Arriaga, “den amplias garantías al americano Homn Rodwel. El jefe político indicó que el nombre correcto era John Bedwell, “por lo que al librar mis órdenes cuido de hacer esta aclaración para el caso que sea este la persona de quien se trata. Pero obedeciendo también lo ordenado por esa superioridad.”<sup>218</sup> A pesar de las garantías otorgadas, las propiedades de Bedwell sufrieron algunos percances. Aunque no se menciona el origen, hay noticias del incendio el 24 de julio de la finca urbana de Bedwell en Arriaga. No se sabe si el siniestro fue provocado o accidental, sin embargo, se quemaron “la caballeriza (sic) y una parte de la cocina, lográndose sofocar el fuego con la ayuda del vecindario.”<sup>219</sup> En 1919 este mismo personaje recibió amenaza de muerte. Esto se comprueba con la respuesta del presidente municipal de Arriaga al secretario general de gobierno en la que dice desconocer de las amenazas de las que fue objeto Bedwell, “y como lo previene usted –le dice al secretario de Gobierno-, se le prestarán garantías y se abren las averiguaciones para que precise y justifique quienes son los malos

---

<sup>216</sup> AHECH, Sección Gobernación, tomo I, expediente 2, Rafael Morales, teniente coronel de infantería, jefe del estado mayor de la comandancia militar de Chiapas, al general Gamboa comunicándole la carta de John Bedwell pidiendo garantías para poder regresar a la ciudad de Arriaga, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, junio 23 de 1914.

<sup>217</sup> *Ibidem*.

<sup>218</sup> AHECH, Sección Gobernación, tomo I, expediente 2, Fausto Cruz, jefe político del departamento de Tonalá, al secretario de gobierno comunicando que se habían realizado las averiguaciones correspondientes del incendio que sufrió la finca urbana de John Bedwell, 29 de julio de 1914.

<sup>219</sup> *Ibidem*

elementos que lo amenazan.”<sup>220</sup> En su declaración, Bedwell señaló que el juez de primera instancia en Tonalá contaba con una carta anónima que el estadounidense recibió “con fecha 24 del actual, cuya carta está dirigida bajo anónimo, y en la cual amenazaba con su vida y la de su familia; que en este lugar no tiene persona que lo amenace ni motivo de queja alguna”.<sup>221</sup>

Como el resto de la población, los comerciantes estuvieron expuestos a los enfrentamientos entre mapaches y carrancistas. Las tropas constitucionalistas emprendieron campañas para perseguir a los rebeldes mapaches. Al parecer, los pueblos de Tonalá, Pijijiapan y Arriaga contaban la presencia de tropas pertenecientes al ejército constitucionalista. En 1915 el presidente del pueblo de Pijijiapan informó al gobierno del estado que habían aportado alrededor de 40 voluntarios para engrosar las filas del ejército.<sup>222</sup> El *Chiapas Nuevo* decía lo siguiente en su edición del 6 de mayo de 1917:

[...]las poblaciones de Huixtla, Escuintla, Huehuetán, Pijijiapan, Tonalá y Arriaga, tienen guarniciones suficientes para impedir cualquier irrupción Vandálica, y todos los habitantes aptos se prestan de grado a mantener la defensa de cada localidad pues al fin comprenden, tras barbaros sucesos en Tonalá, San Pedro y Escuintla que todo hombre de bien debe combatir al enemigo común que es todo aquel que esté en armas contra el gobierno establecido, con el único propósito robar, asesinar, saquear, incendiar, atacar la honra de las familias indefensas y asaltar el camino real.<sup>223</sup>

Entre 1914 y 1920 la presencia de tropas carrancistas era constante en los principales pueblos de la región de Tonalá, aunque hubo algunas excepciones. En 1918, cuando las entradas sorpresivas de los mapachistas se incrementaron, los comerciantes de Tonalá señalaban que ante la ausencia de tropas de federales se había implementado y sostenido la formación de un cuerpo de voluntario.<sup>224</sup>

Otro documento de diciembre del año de 1919 refiere una queja de los comerciantes de origen chino de Arriaga: “se han creado una serie de impuestos especiales que gravitan sobre

---

<sup>220</sup> AHECH, Sección Fomento, tomo XI, M. Díaz, presidente municipal de Arriaga, informa al secretario que se realizan las investigaciones correspondientes para indagar quienes son las personas que amenazan a John Bedwell, Arriaga, 26 de marzo de 1919.

<sup>221</sup> *Ibidem*.

<sup>222</sup> AHECH, Sección Gobernación, tomo II, Informe del presidente municipal de Pijijiapan al gobernador del estado, 25 de diciembre de 1915.

<sup>223</sup> AHECH, *Chiapas Nuevo*, Tuxtla Gutiérrez, núm. 63, 6 de mayo de 1917, p.1.

<sup>224</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo VIII, Comerciantes establecidos en Tonalá, solicitan la intervención del gobernador para los exonere del pago de las impuestos municipales, Tonalá, julio de 1918.

nuestros negocios”: el sostenimiento de un grupo de vigilancia fuera de la población como especie de avanzada, para la subsistencia de la policía nocturna, así como la construcción de caminos carreteros, festividades y diversos préstamos forzosos a los diferentes jefes militares para el sostenimiento de la tropa. Con relación a los “préstamos forzosos”, los comerciantes señalaban que, a pesar de contar con vales, no se les había cubierto su valor y creían que en el futuro pasaría lo mismo.<sup>225</sup>

En el mes febrero de 1920, a propósito de una solicitud que realizaron al gobernador para exonerarlos de los impuestos municipales, el gremio comercial de Tonalá mencionaba:

[...] para que no se nos tildara de indiferentes ante las condiciones por las que atravesaba esta ciudad, por las constantes amenazas y para seguridad de nuestros bienes y sobre todo de la sociedad, procuramos fomentar la existencia de un cuerpo de voluntarios, ayudando de esta manera al gobierno del estado como al del centro, desde hace más de quince meses.<sup>226</sup>

La seguridad de su patrimonio material y de su vida misma peligraba por las adversas condiciones de guerra. Es posible que muchos comerciantes tuvieran que pagar por la protección de sus establecimientos y bienes o para no ser molestados. Es difícil saber, puesto que los documentos consultados no dan esta información. De acuerdo con la versión de los comerciantes, y a reserva de que nuevas fuentes digan lo contrario, este sector tuvo que cargar con el sostenimiento de los grupos de voluntarios, además de otorgar préstamos forzosos a los jefes militares, que, como se ha dicho, nunca les fueron pagados. También apoyaron en dicho periodo revolucionario con la realización de diversas fiestas y mejoras públicas; entre las últimas se cita sobre todo la reconstrucción de caminos carreteros.

#### **2.4.4 El cobro de impuestos al ramo comercial: de los abusos de los jefes políticos del Porfiriato a los atropellos de los jefes militares del carrancismo.**

La recaudación de los impuestos fue un mecanismo que el gobierno constitucionalista utilizó para hacerse de recursos y sostener los gastos de guerra. En el caso de los comerciantes de la

---

<sup>225</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo XI, Comerciantes chinos, solicitan al gobernador del Estado se les reconsidere las calificaciones de sus negocios, considerando que los constantes robos que han sido objetos por los rebeldes mapachistas, Arriaga, 8 de diciembre de 1919.

<sup>226</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo XI, Comerciantes piden al gobernador se les exonere del impuesto municipal, Tonalá, 20 de febrero de 1919.

región de Tonalá se quejaban de sostener con sus propios recursos los medios para asegurar la tranquilidad de los pueblos, siendo en realidad obligación de las autoridades federales, estatales e incluso municipales. Como quiera que haya sido, los comerciantes llegaron a manifestar que dicha carga, sumada a otras dificultades, los mantenía al borde del cierre de sus negocios, es decir, de la quiebra. Esto se convirtió en un argumento para negociar beneficios como la disminución de sus cuotas. En este apartado se describirá cómo afectaron el cobro y el pago de los impuestos a este sector social.

El principal problema de los comerciantes con el pago de los impuestos era el constante aumento de cuotas. Las autoridades encargadas de la calificación de los giros mercantiles les asignaban cuotas elevadas que no podían pagarse. Este sector consideraba que las autoridades fiscales no tenían ninguna consideración acerca de la inestable situación económica debida al conflicto armado.

Durante el Porfiriato la recaudación de los impuestos se caracterizó por los abusos de los funcionarios encargados de su cobro. Los recolectores de rentas se distinguieron precisamente por saquear los fondos municipales. Por ejemplo, una de las principales críticas hechas en 1912 al jefe político Manuel Sesma, como ya se ha dicho, fue su desempeño como recolector de rentas del departamento, lo que le había generado una mala reputación entre los comerciantes e industriales. En la época de Emilio Rabasa, Sesma, fue colector de rentas de este departamento, “y de ello guardarán triste memoria el comercio, agricultura, e industria, de donde procede su impopularidad.”<sup>227</sup>

Las cargas tributarias fueron otro de los factores que puso en aprietos a los comerciantes. El comercio fue un sector de la economía codiciado por ser una fuente importante de recaudación de impuestos. Este ramo activó y financió obras de carácter social, es decir, que generaba un beneficio general en la población. Como se ha dicho, incluso se les impusieron impuestos especiales para el mantenimiento de voluntarios de defensa, así como el mantenimiento de caminos carreteros y distintas obras públicas. En diversos momentos los comerciantes denunciaron las cuotas elevadas que con dificultad lograban cubrir. Esto distanció a los comerciantes y las autoridades encargadas de calificar el monto del impuesto y

---

<sup>227</sup> AHECH, Sección Gobernación, tomo XVII, José Manuel Fuentes en presentación de los naturales y vecinos de Tonalá, envía un memorial de los problemas que han causado el nombramiento de los jefes políticos, piden la destitución de Manuel Sesma y proponen a Esteban Caballero para dicho cargo, Tonalá, 25 de abril de 1912.

del cobro del mismo. Entre 1910 y 1914 los impuestos iban a parar a las manos de los jefes políticos.

El desprestigio de los funcionarios del Porfiriato en la región se debía a los abusos que cometían en el cobro de los impuestos. Los jefes políticos, colectores de rentas y algunos ayuntamientos estaban implicados. En 1911, el club político Paz y Unión de Pijijiapan, Chiapas, denunció que los ayuntamientos imponían multas de manera arbitraria, que rara vez era menor a los 10 pesos. Para poder cumplir con las multas, los contribuyentes no tenían más opción que vender su trabajo, cuyo esfuerzo debían emplear “para el sustento de sus familias.”<sup>228</sup> Los ayuntamientos contaban con los recursos provenientes de dichas multas, pero éstos regularmente iban a parar a manos de los jefes políticos. Mardoqueo Palomeque, vecino de Pijijiapan, denunciaba que la caja de tesorería de la cabecera (Tonalá), contaba con pérdidas. Palomeque explica que el colector de rentas acudía a las analfabetas pueblos apodados vacas rejegas a cobrar impuestos.<sup>229</sup> Con el establecimiento del gobierno de

---

<sup>228</sup> AHECH, Sección hacienda, tomo I, expediente. 1-7, 1911.

<sup>229</sup> AHP, Mardoqueo Palomeque, en representación del pueblo de Pijijiapan, envía un documento al presidente de la república, México, 19 de agosto de 1912. Palomeque utiliza el término “vacas rejegas” para referirse a los pueblos que se reusaban al pago de sus contribuciones fiscales, en este caso, eran los pueblos de Pijijiapan y Mapastepec. Los encargados de cobrar las contribuciones fiscales en la región de Tonalá eran los colectores de rentas y los jefes políticos. La mayor parte de lo recaudado iba a la tesorería de la cabecera, que en este caso era Tonalá. La forma en que se recaudaban los impuestos y se distribuían los beneficios de los mismos generó molestia en algunas personas. El 19 de agosto de 1912 Palomeque denunció, “las vejaciones de que somos víctimas en aquellos lejanos y abandonados pueblos, y a la vez los deseos del progreso, mejoras y adelanto que se desean, pero que no se puede por falta de elementos y ayuda de nuestros gobernantes de aquella entidad.” *Ibidem*. Señala que en Pijijiapan se les había retirado desde hacía meses el servicio de los maestros de los niños sin saberse el porqué de tal y puntualiza que “todas las personas de doce a sesenta años pagan cada cuatro meses 48 centavos de capitación y 40 a beneficio de la instrucción pública.” *Ibidem*. Palomeque señala que cuando la tesorería de la cabecera de Tonalá se le terminaban los fondos el recaudador acudía a los pueblos de Mapastepec y Pijijiapan a cobrar contribuciones rústicas, “que por su ignorancia eran morosos, el que paga por ejemplo un peso de contribución por algún alambrito o dos vacas que tuviera, se le cobra el recargo de la tesorería veinte por ciento de viaje ya fuera por colecturía o tesorería.” *Ibidem*. El viaje de negocios del colector de rentas era sostenido por las autoridades de cada municipio. Palomeque añadía que a quien se rehusaba al pago “[de les castigaba con] el embargo y se ejecuta [sus bienes] para que así paguen contribuciones, recargos, viajes y ejecución.” *Ibidem*. Para la estancia de este funcionario se tenía que rentar un lugar porque no se contaban con oficinas para recibirlo. Estos abusos del colector de rentas y jefe político ya se habían denunciado a las autoridades estatales pero no habían tenido respuestas. En la opinión de Palomeque: “pues no les conviene oírlos [a los quejosos y sus reclamos] porque se acabaría la leche de las rejegas. *Ibidem*. Como resultado de saqueos el municipio carecía de fondos y no se podían emprender mejoras, “para el progreso y adelanto”. *Ibidem*. El quejoso consideraba que la agricultura, el comercio y la industria se habían estancado debido a dichas circunstancias. “Cuando nuestro jefe político nos visita para ordeñarnos también –escribía Palomeque-, el ayuntamiento tiene necesidad de buscar casa particulares [*sic*] para recibirlo. Deseamos romper calle, peñascos defectuosos dentro de la población y edificar oficinas que urgen, poner alumbrado público, que no lo tenemos, componer, abrir caminos carreteros al Valle de Corzo y otros puntos importantes, para elementos al comercio y Ferrocarril Pan-Americano, y todo lo que para mejora y progreso esté a nuestro alcance, pues nuestros fondos apenas alcanzan pagar el secretario de la presidencia y de dos juzgados.” *Ibidem*.

Carranza en Chiapas, los jefes militares asumieron el manejo de los impuestos. Éstos se convirtieron en un fondo para financiar las tropas carrancistas. Con la Revolución Mexicana, el pago de las contribuciones no se suspendió, “pero las desligó de los fines propios de una política fiscal para convertirlas en fondos de guerra asequibles a cualquiera de fuerza que se impusiera en cada región e incluso en cada localidad”.<sup>230</sup> Se trataba de impuestos extraordinarios y contribuciones forzosas utilizadas con fines bélicos, para el pago de tropas y la adquisición de armas, municiones, alimentos o animales.<sup>231</sup>

En 1918, los comerciantes de Tonalá sufrían el aumento de las cargas fiscales. Se quejaron ante el gobernador del oneroso impuesto municipal. Pidieron su intervención “a efecto -decían- de que nos exonere el pago de contribuciones al municipio.”<sup>232</sup> Argumentaban que el municipio tenía ingresos considerables, por derecho de piso de mercado, impuestos sobre fincas urbanas, sobre alquiler de casas, de la venta de ganado al tajo y otras contribuciones.

Los comerciantes consideraban injusto el pago del impuesto municipal. Tenían que cargar con las suscripciones extraordinarias y las erogaciones disminuían sus capital; “nos veremos obligados –decía- a clausurar con perjuicio nuestro y también de las arcas del estado y de la nación al dejar de percibir las contribuciones que venimos enterando periódicamente.”<sup>233</sup>

La presión de los impuestos afectó a otros negocios. El 27 de febrero de 1913, Natividad del S. de L. de Martínez, vecina de Tonalá, se quejó en una carta dirigida al gobernador del estado de que las contribuciones eran excesivas para los pequeños comerciantes. Indicaba que generalmente acostumbraba “pagar el impuesto con los cargos respectivos al final del trimestre”. Se quejaba de que la crisis nacional, producto de la Revolución, había golpeado su economía a tal grado, decía, que “de nosotros los pobres comerciantes en pequeño sufrimos con el aumento de la contribución”. La mujer refería también que el colector le había exigido el pago de sus contribuciones, amenazándola de embargo en caso de no hacerlo. Así, solicitaba al gobernador que se le concedieran las

---

<sup>230</sup> Sandra Kuntz Ficker, *Las exportaciones mexicanas durante la primera globalización (1870-1929)*, México, El Colegio de México, 2010, p. 57.

<sup>231</sup> *Loc. Cit.*

<sup>232</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo VIII, Comerciantes establecidos en Tonalá solicitan la intervención del gobernador para que los exonere del pago de los impuestos municipales, Tonalá, julio de 1918.

<sup>233</sup> *Ibidem.*



prerrogativas “que anteriormente nos dispensaban los colectores, esto es que no sean muy tiranos con nosotros.”<sup>234</sup>

#### **2.4.5 Los comerciantes chinos.**

Los comerciantes chinos sufrieron especialmente las cargas fiscales y se convirtieron en una fuente codiciada de ingresos. En 1913 los comerciantes chinos de Arriaga informaron al gobernador que la junta calificadora departamental les había asignado la cuota mensual de 12.00 pesos, más el 25% municipal y el 20% de la federal. Los afectados consideraban que la medida arruinaría sus comercios; sin embargo, lo que más les molestó fue saber que solamente a los de “nacionalidad china se asignó cuotas subidas.”<sup>235</sup> Entonces solicitaron al gobernador la reducción de sus contribuciones fiscales y pidieron el mismo trato que los otros comerciantes nacionales y de otras nacionalidades: “que se nos considere –solicitaban- como a los demás contribuyentes de este departamento.”<sup>236</sup> Es posible que con esta medida se les pretendiera excluir del gremio comercial “y considerar nuestros giros separadamente, no podemos de ningún modo seguir nuestra transacciones mercantiles”.<sup>237</sup>

Los comerciantes de esa nacionalidad se manifestaron constantemente por el aumento de las cuotas y también fueron objeto de decomisos por parte de los funcionarios fiscales. De hecho los colectores de rentas fueron denunciados por sus prácticas en el cobro de los impuestos. Los comerciantes chinos Lorenzo Puon y Federico Ley, del pueblo de Mapastepec, pidieron al gobernador las mercancías incautadas por José A. Córdova, colector de rentas del departamento de Tonalá<sup>238</sup>. El funcionario llegó el 5 de junio de 1917 a las nueve de la noche a la casa de Lorenzo Puon y exigió amenazante la cantidad de 100. 00 pesos, que el comerciante se negó a dar. Córdova ordenó “vaciar la casa, llevándose cuantas mercancías había empacadas, con un valor no menos de tres mil pesos; recogiendo además cuanto había del servicio para diario, y algunas medicinas [para] un saqueo completo.”<sup>239</sup> Después Córdova

---

<sup>234</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo II. Natividad del S. de L. de Martínez solicita al gobernador del estado se le den prerrogativas en el pago de sus impuestos, 27 febrero de 1913.

<sup>235</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo II, Comerciantes chinos establecidos en Tonalá y Arriaga, solicitan al gobernador la reducción de sus contribuciones fiscales, Tonalá, 13 enero de 1913.

<sup>236</sup> *Ibidem.*

<sup>237</sup> *Ibidem.*

<sup>238</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo V, Lorenzo Puon y Federico Ley Tan, súbditos chinos, residentes del pueblo de Mapastepec, se dirigen al gobernador del Estado, para informarles que habían sido despojados de sus de sus mercancías por parte del colector de rentas del departamento de Tonalá, Tonalá, 20 de junio de 1917.

<sup>239</sup> *Ibidem.*

se trasladó al domicilio de Federico Ley. El comerciante no estaba. Córdoba derribó la puerta y se llevó la mercancía empacada a la presidencia municipal. Los comerciantes señalaron que el colector de rentas contaba con la complicidad del presidente municipal para “cometer sus atentados inauditos, a la sombra de la noche.” Los quejosos manifestaron no adeudar nada al fisco e incluso arguyeron que, aunque así fuera, existían los medios legales para cobrar. José A. Córdoba replicaba que los comerciantes operaban de manera fraudulenta. Se profundizará en este caso páginas más adelante.

El 23 de septiembre del año de 1918 los comerciantes chinos radicados en Arriaga también protestaron y pidieron se disminuyeran los impuestos; “siendo las contribuciones demasiadas elevadas [sic] –decía-, no[s] es imposible el poder soportarlas:”<sup>240</sup> Las autoridades concordaron, pero en la práctica no redujeron nada; al contrario: los impuestos aumentaron.<sup>241</sup> El 17 de mayo de 1919 los comerciantes de Arriaga, pidieron nuevamente la disminución de los impuestos bajo el argumento de que sólo así podrían subsanar, en sus palabras, “un tanto de nuestras grandes pérdidas”.<sup>242</sup> La subcolecturía ubicada en Tonalá había aumentado sus cuotas por órdenes superiores, por lo que habían tenido que pagar más que los meses pasados.<sup>243</sup>

#### **2.4.6 El comercio y los saqueos rebeldes.**

En 1913 los comerciantes de los pueblos de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan y Mapastepec, manifestaron que el comercio de la región se encontraba muy debilitado y que algunos tenían grandes compromisos. Seguramente no imaginaban que se avecinaba un conflicto mayor: el inicio de la guerra civil entre mapaches y carrancistas, con la cual la inseguridad se mantuvo e incluso se incrementó.

En este apartado se analizarán las consecuencias del conflicto entre mapaches y carrancistas en el comercio local. Ya se ha dicho cómo la incursión de los contrarrevolucionarios a los distintos pueblos de la zona mantuvo en constante alerta a las autoridades y funcionarios. Por ejemplo, en 1918, el recaudador de rentas del departamento

---

<sup>240</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo VIII, Comerciantes naturales de la República de China, establecidos en Arriaga, solicitan al gobernador del Estado la reducción de sus impuestos argumentando los saqueos que han sido objeto por los rebeldes, Arriaga, 23 de septiembre de 1918.

<sup>241</sup> *Ibidem.*

<sup>242</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo X, Comerciantes naturales de la República de China establecidos en Arriaga, solicitan al gobernador del estado la reducción de sus cuotas, Arriaga, 17 de mayo de 1919.

<sup>243</sup> *Ibidem.*

solicitó a la tesorería del estado la compra de muebles para su oficina y de manera urgente “una caja fuerte” para los fondos recaudados, pues la anterior fue destrizada por los rebeldes.<sup>244</sup> Otro ejemplo de la amenaza constante de los ataques mapaches en la región de Tonalá es el documento enviado en 1917 por el colector de rentas al contador encargado, Fidel Solís. Ante la posibilidad de un asalto rebelde solicitó que no se le responsabilizara de las pérdidas y urgió una pronta respuesta “para que en caso contrario me dirija al señor gobernador del estado renunciando el puesto con que me agració.”<sup>245</sup>

Para mostrar cómo afectó la presencia de los mapachistas en la región, se revisarán las solicitudes que los comerciantes locales dirigieron al gobernador para la condonación o disminución de sus impuestos. En el apartado anterior se observó el predominio de los comerciantes de origen chino, lo que no sorprende, ya que durante el periodo de estudio esta comunidad había establecido importantes comercios a lo largo de la costa de Chiapas.

Los documentos de la sección de Hacienda del Archivo Histórico del Estado de Chiapas consultados consisten en solicitudes de los comerciantes dirigidas al gobernador del estado. En ellas pedía la rebaja o condonación de los impuestos a sus negocios, alegando una alta calificación fiscal y también las enormes pérdidas generadas por los constantes ataques de los rebeldes villistas y otras gavillas de bandoleros a sus comercios. Desde 1911 se registraron ataques a los pueblos de la región. En dicho año los rebeldes entraron al pueblo de Pijijiapan. Esto obligó a los comerciantes a cerrar sus negocios, con las consecuentes pérdidas económicas. A decir del corresponsal de un periódico estatal, la inseguridad era parte de la atmosfera de la región de Tonalá, incluso la ciudad del mismo nombre se encontraba amenazada de un ataque por parte de una gavilla de bandoleros, como se verá más adelante.

La guerra mapachista tuvo su epicentro en la región de los valles centrales de Chiapas. Sin embargo, los rebeldes intentaron apoderarse de las vías férreas y estaciones del ferrocarril localizadas en la franja costera, generándose intensos combates y persecuciones entre ambos bandos. Los establecimientos comerciales de nacionales y extranjeros padecieron los estragos de la guerra. Como ya se ha dicho, en 1917, los comerciantes chinos, Lorenzo Puon y Federico Ley de Mapastepec, denunciaron que el colector de rentas, José A. Córdova, los despojó de

---

<sup>244</sup>AHECH, Sección de Hacienda, tomo VIII, El tesorero general reenvía una nota del colector de rentas del departamento de Tonalá al gobernador del Estado, 1918.

<sup>245</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo V, Fidel Solís, contador encargado, transcribe una nota de José A. Córdova la que expone que en caso de que los rebeldes roben la oficina no se le finquen responsabilidad alguna, Tuxtla Gutiérrez, 19 de julio de 1917.

sus mercancías argumentando que dichos negocios funcionaban de manera clandestina. En la carta enviada al gobernador los agraviados señalaron que habían cerrado sus tiendas tres años atrás por los ataques y robos de los mapaches, entre otras razones, y al verse obligados a cerrar se dedicaron a otras actividades como “la matanza de cerdo y de ganado vacuno.”<sup>246</sup> Lorenzo Puon y Federico Ley agregaron que el colector de rentas les había decomisado sus mercancías de manera arbitraria. Córdova se presentó en los domicilios de ambos e incautó la mercancía embodegada debido al cierre de sus negocios. A sus protestas se sumó la del súbdito chino Juan Ramón Chang, que acusaba la manera en que se había tratado a sus paisanos.<sup>247</sup> Al final, el gobernador ordenó la devolución de las mercancías.

La presencia mapache también perjudicó a quienes se dedicaban a otras actividades. Por ejemplo, Nicolás G. Rincón, platero, natural de Tonalá y vecindado en el pueblo de Pijijiapan, reportó que los mapaches habían saqueado a su establecimiento en dos ocasiones. Por tal razón, Rincón había quedado en la miseria total. Los villistas, decía, le robaron “todo lo que medianamente tenía, principalmente mis fierros con que ganaba el pan para sostener a mi familia, que son tres niñitas que responden con el nombre de Fidelia G. Rincón, la segunda Alicia y la tercera Encarnación del mismo apellido, menores de edad.” El quejoso pidió que se le permitiera establecer una cantina, pero como los impuestos resultaban muy elevados solicitó un breve plazo de exención hasta consolidar el negocio. Según Nicolás G. Rincón, “esos infelices rebeldes me persiguen por pertenecer a tan gran gremio maderista y constitucionalista, que es al que he ayudado desde sus principios hasta la presente fecha.”<sup>248</sup>

Para 1918 la guerra no presentaba mayores cambios. Seguía la misma dinámica de la persecución de los mapaches por las tropas constitucionalistas. Aquéllos se refugiaban en las montañas de la Sierra Madre de Chiapas, desde donde realizaban ataques sorpresivos a los pueblos y fincas de la región de Tonalá. En ese año los ataques de los mapaches siguieron causando pérdidas a los comerciantes. Varios de ellos acudieron al gobernador para que el

---

<sup>246</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo V, Lorenzo Puon y Federico Ley Tan, súbditos chinos, residentes del pueblo de Mapastepec, se dirigen al gobernador del Estado, para informarles que habían sido despojados de sus mercancías por parte del colector de rentas del departamento de Tonalá, Tonalá, 20 de junio de 1917.

<sup>247</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo V, Ramón Juan, natural de la república de China, solicita al gobernador del estado se le ordene al José A. Córdova, colector de rentas del departamento de Tonalá, un informe de los motivos que tuvo para multar y cobrar contribuciones a sus paisanos Lorenzo Puon y Federico Ley Tan, Tuxtla Gutiérrez, 13 de julio de 1917.

<sup>248</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo V, Nicolás G. Rincón, platero natural de Tonalá, vecindado en el pueblo de Pijijiapan, solicita al gobernador del Estado protección para trabajar en el pueblo de Pijijiapan o Tonalá e instalar un establecimiento de cantina, Tonalá, 5 de septiembre de 1917.

ayuntamiento les exonerara de los pagos las contribuciones municipales. Argüían que habían iniciado sus trabajos con poco capital debido al saqueo de sus establecimientos, y que recientemente éstos habían entrado en dos ocasiones a esta plaza.

Los ataques mapaches o la amenaza de éstos perjudicaron considerablemente a los comerciantes de la región de Tonalá. El ambiente inseguro y tenso les dificultaba conseguir créditos, por lo que el capital invertido era limitado. Agregaban que la falta de crédito impidió su actividad mercantil y lamentaban la pobreza de sus negocios debido a “la situación anormal” que se vivía en la región. Añadían que la crisis económica que enfrentaban se debía a la situación anormal que atravesaban, al limitado capital con el que trabajaban -resultado de la paralización de los negocios por la falta de créditos- y a los constantes saqueos. Estos factores afectaban los comercios. Se limitaban las ventas, por lo que las utilidades eran raquíticas, incluso en ciertos momentos tenían que consumir el capital.<sup>249</sup>

Aun tomando con reservas la información de los comerciante – no es arriesgado pensar que exageraran la magnitud de los daños-, no se puede ignorar que los comercios eran una fuente obvia para el aprovisionamiento de los mapachistas y otros grupos de bandoleros. Tampoco hay que olvidar que los comerciantes tenían que proteger el capital invertido en sus negocios y por tanto, como también ha dicho, fomentaron la agrupación de grupos de voluntarios para vigilar y proteger la región. Sin embargo, a nuestro parecer, los jefes militares carrancistas se apoyaron en este sector social con préstamos, colaboraciones o a través de los impuestos.

En un documento del 23 de septiembre de 1918 correspondiente al pueblo de Arriaga los comerciantes de origen chino comunicaron que el 15 de septiembre fueron saqueados completamente por mapaches. Los saqueos habían dejado en la quiebra a muchos comerciantes. Éstos argumentaban haberse quedado sin capital, mercancías ni recursos para invertir y continuar “adelante –decían- con nuestras negociaciones.”<sup>250</sup> Era una situación desfavorable para negociar nuevos créditos, pues los acreedores - ante al temor de la pérdida del nuevo capital- los habían limitado y en otros casos los habían retirado. Estaban en una encrucijada, pues debían cubrir las deudas ya contraídas y recuperar las considerables

---

<sup>249</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo VIII, Comerciantes establecidos en el pueblo de Tonalá, solicitan al gobernador del estado se les exonere del pago de contribuciones al municipio, julio de 1918.

<sup>250</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo VIII, Comerciantes chinos establecidos en la ciudad de Arriaga, solicitan al gobernador la disminución o condonación de sus cuotas fiscales, Arriaga, 23 de septiembre de 1918.

pérdidas. Ante el dilema financiero los chinos acudieron al gobernador para que les condonaran o disminuyeran sus cuotas, con la intención de recuperarse de la pérdida de “nuestros créditos”, y poder pagar “más tarde religiosamente nuestras contribuciones”. Los comerciantes expresaron que en caso de no ser beneficiados con una respuesta favorable por parte del gobernador se verían “precisados a caminar a la ruina y abandonar nuestros establecimientos que con tanto trabajo y economías habíamos podido formar.”<sup>251</sup>

El 20 de febrero de 1919 los comerciantes de Tonalá manifestaron que los constantes ataques de “la facción villista” habían afectado sus actividades mercantiles. Como consecuencia, sufrieron pérdidas considerables. Las abastecedoras comerciales que les prestaban les negaron toda operación crediticia y de subsidio: a diferencia de otros años, exigían el pago “al riguroso contado.” Los mejores años, aquellos en que los comerciantes recibían el apoyo de las casas comerciales, habían quedado atrás. Los comerciantes de Tonalá también refirieron que el 4 de diciembre de 1916 las tropas de los villistas ocuparon la plaza, saqueando por completamente sus establecimientos hasta reducirlos a nada. Este ataque supuso un duro golpe. Los negocios cerraron totalmente y las casas abastecedoras de dicha plaza les negaron créditos ante el temor de perder sus capitales.” “Nos negaron toda operación y todo subsidio si no es al riguroso contado, como no era en épocas pasadas en que el comercio disfrutaba de grandes consideraciones.”<sup>252</sup>

Los comerciantes chinos se sobreponían con grandes esfuerzos a los robos de los mapaches. Una y otra vez “a fuerza de sacrificios –refieren- logramos nuevamente, bajo distintas formas, encarrilar nuestros negocios”.<sup>253</sup> Como se sabe, estos saqueos generaban pérdidas. Por ejemplo, el negocio del chino Kwong Tay Chang, avecindado en el pueblo de Arriaga, fue desvalijado en dos ocasiones. En un documento fechado el 20 de abril de 1919, señaló que en 1915 había establecido una casa comercial en Cacaoatán “la que fue destruida y robada por los rebeldes revolucionarios cuando entraron en aquella plaza.” Después estableció un nuevo comercio en Escuintla asaltado al poco tiempo por los rebeldes. Esta situación le impidió sostener un negocio propio, por lo que, señala, “me dediqué a buscar la vida y trabajar en las casas comerciales de mis paisanos por largo tiempo”. Finalmente, en 1919 consiguió un

---

<sup>251</sup> *Ibidem.*

<sup>252</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo XI, Comerciantes establecidos de Tonalá, solicitan al gobernador ser exonerados del pago de impuesto municipal, Tonalá 20 de febrero de 1919.

<sup>253</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo XI, Carta del chino Kwong Tay Chang, solicitando al gobernador del estado la reducción de su cuota de impuestos, 20 de abril de 1919.

crédito de 42 000.00 pesos con una casa comercial de Tapachula. Con el préstamo estableció un expendio de licores, pero debía pagar 280.00 pesos trimestrales, cantidad que no podía ganar con la licorería “debido al tiempo porque atravesamos, que es bastante crítico, tocante al comercio, más cuando un giro como el mío es un crédito y no un capital propio.”<sup>254</sup>

En mayo de 1919 los comerciantes chinos de Arriaga, en un documento enviado al gobernador del estado, realizaron una reseña de los ataques rebeldes mapaches. Refirieron que el 15 de septiembre de 1918 atacaron dicha ciudad y asaltaron los negocios. Especificaron haber sido “saqueados por la fracción villista que tomó esta plaza.”<sup>255</sup> Mencionaron que dieron cuenta “a esa superioridad” adjuntando las actas levantadas en el juzgado único constitucional de Arriaga. En el mismo documento solicitaron la reducción de las contribuciones para paliar las grandes pérdidas sufridas.

A pesar de los hechos reseñados, la subcolecturía de Tonalá, hizo caso omiso a la petición. Al contrario: las contribuciones a las que estaban obligados los comerciantes aumentaron por instrucciones “superiores”. En mayo de 1919, pues, la tropa villista tomó de nuevo la plaza de Arriaga; “hemos sido nuevamente saqueados como lo comprueban las actas que tenemos el gusto de adjuntar”, declararon los chinos y añadieron que sus negocios quedaron seriamente dañados. Acudieron nuevamente al gobernador del estado pidiendo la reducción de sus cuotas, pues consideran imposible poder “soportarlas y pagarlas religiosamente”, ya que por “ser tan crecidos nuestros pagos y habiendo quedado nuestros establecimientos viciados nos es imposible el dar cumplimiento a nuestros pagos en la subcolecturía por lo expuesto.”<sup>256</sup>

El 10 de mayo de 1919 los rebeldes atacaron y tomaron la estación Arriaga. En esa ocasión, como ya era una costumbre, despojaron los comercios. Uno de los establecimientos saqueados fue el del chino José Ham, ubicado en la primera sección del pueblo. Se llevaron calzados fino y corriente, además de ropa y artículos de lencería y mercería con un valor aproximado de 4 400 pesos. Además extrajeron de la habitación del agraviado la cantidad de

---

<sup>254</sup> *Ibidem.*

<sup>255</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo X, Comerciantes chinos establecidos en Arriaga, solicitan su intervención para que se les reduzca sus cuotas fiscales, Arriaga, 17 de Mayo de 1919.

<sup>256</sup> *Ibidem.*

850 pesos en monedas oro y plata del cuño corriente nacional. La suma total de lo robado por los mapaches, según José Ham ascendió a 5 300 pesos.<sup>257</sup>

El día siguiente, 11 de mayo, Arriaga fue atacada a las cinco de la mañana por la División Libre de Chiapas. El comandante Tiburcio Fernández Ruiz dirigió el más destructor de los ataques desde las alturas de la finca Buenos Aires. Las fuerzas constitucionalistas, escoltas, tropas federales y policía no pudieron detener el ataque. Las tropas rebeldes, con alrededor de 900 elementos se apropiaron de la bodega del ferrocarril dejándola vacía.

El 8 de diciembre de 1919 los comerciantes chinos enviaron otra solicitud al gobernador pidiendo la reconsideración de la calificación de sus contribuciones fiscales, que consideraban demasiado elevadas. De nuevo argumentaron que los constantes ataques por “los elementos revolucionarios” habían debilitado sus intereses y los había dejado en quiebra. La mayoría de los comerciantes, insistieron, que se encontraban en serios problemas pues no podían pagar los créditos otorgados por las casas comerciales de otras plazas.<sup>258</sup>

Los perjuicios de la guerra civil se extendían al resto de la población de Tonalá. Por ejemplo, Barsiliza Villalobos, de dicho pueblo, se quejó de pasar penurias y carecer de recurso para poder sobrevivir; “apenas puedo –decía- conseguir para mi manutención”. La causa era la entrada a la ciudad, en el año de 1917 “de los enemigos del orden, los revolucionarios, cometiendo robos y otras arbitrariedades”. Barsiliza Villalobos tenía su casa en el barrio de Las Flores, la que dejó abandonada para trasladarse a otra parte.<sup>259</sup>

Los documentos localizados nos permiten confirmar que la inestabilidad ocasionada por el inicio de la Revolución Mexicana generó “circunstancias anormales” caracterizadas por constantes denuncias contra las autoridades porfiristas (jefes políticos, colectores de rentas y presidentes municipales). El sector privilegiado de la región experimentó incertidumbre por el posible surgimiento de un conflicto mayor. Se vivieron momentos de tensión con la aparición de gavillas que incursionaron en algunos pueblos y amenazaron otros, lo que generó la formación de grupos de voluntarios financiados principalmente por los comerciantes. La

---

<sup>257</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo X, El chino José Ham informa que durante la entrada de los rebeldes villistas a la plaza de Arriaga, fue saqueada su casa, ubicada en la Primera Sección, por lo que pide al juez mandar a inspeccionar su establecimiento y del resultado extender copia certificada, 19 de mayo de 1919.

<sup>258</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo X, Comerciantes chinos, solicitan al gobernador del Estado se les reconsidere las calificaciones de sus negocios, considerando los constantes robos que han sido objetos por los rebeldes mapachistas, Arriaga, 8 de diciembre de 1919.

<sup>259</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo VIII, Barsiliza Villalobos, del municipio de Tonalá, solicita al gobernador su intervención para la exoneración del pago de sus contribuciones fiscales. Tonalá, 11 de marzo de 1918.



presencia carrancista y el inicio del movimiento mapachista aumentaron la incertidumbre. Las huestes rebeldes pretendieron controlar la ruta del ferrocarril e iniciaron una serie de ataques a los pueblos de la región de Tonalá. Las tropas carrancistas protegieron las principales estaciones del ferrocarril, como en Arriaga, en donde establecieron un cuartel. A pesar de la vigilancia de las tropas del ejército constitucionalista y los cuerpos de voluntarios, las plazas de Arriaga, Tonalá y Pijijiapan fueron saqueadas en diversos momentos. En 1920 el coronel mapachista Fausto Ruiz señalaba en su parte militar que habían logrado hacerse del control “de la vía del ferrocarril Pan-Americano, desde de la Estación Chahuities hasta el Suchiate, después de los combates efectuados en Tonalá, Huixtla, y Tapachula, del departamento Soconusco, todas pertenecientes al Estado de Chiapas.”<sup>260</sup>

Los ataques de los mapaches a los pueblos buscaban tomar las estaciones del ferrocarril, además de saquear negocios, casas, robar ganado mayor y caballar. Hombres y mujeres recuerdan aún los tiempos de zozobra e incertidumbre que, ante la entrada de los rebeldes, obligaban a huir al “monte” o esconderse en los “hornos y pozos”. Al final, hacia 1919, los rebeldes mapachistas lograron tener el control de las vías férreas.

Aunque no se encontraron documentos de las principales casas comerciales como la Cueto o la Casa Gout, la tradición oral refiere que no se salvaron de los ataques de los mapachistas. La actividad de esos comercios estuvo condicionada por los tintes que tomaban la guerra civil. Sofia Mireles Gavito considera incluso que como consecuencia de “las luchas rebeldes y federales, los Cueto se fueron retirando, liquidaron la fábrica de cigarros en Simojovel, a través de los hermanos Juan Antonio y Benigno Carriles; igualmente lo hicieron con la Casa Cueto de Tonalá, que traspasaron a los hermanos Gavito, y el rancho San Antolín, que fue vendido a don Isidro de la Rosa, todo ello en las postrimerías de la segunda década del siglo XX.”<sup>261</sup>

Los comerciantes fueron los que sostuvieron los cuerpos de voluntarios y la presencia de las fuerzas carrancistas. La violencia generada en la región hizo necesario contar con un destacamento militar. El mantenimiento de las tropas se convirtió en una carga de la que, según los comerciantes, los ayuntamientos no se ocupaban. Aquéllos cubrían una de las obligaciones del gobierno federal y estatal y también tuvieron que dar préstamos a los jefes

---

<sup>260</sup> *Colección documental de Sonia Ruiz, expediente Militar del general Fausto Ruiz, Tuxtla Gutiérrez, pp.1-17.*

<sup>261</sup> Sofia Mireles Gavito, *Tonalá, su historia y sus costumbres*, México, H. Ayuntamiento de Tonalá, 2003, p. 125.

militares. Aunque, los comerciantes mantenían en su poder vales de los préstamos, éstos, como ya se ha señalado, nunca fueron cubiertos. Esta situación adversa hizo cada vez más difícil la situación de los comerciantes nacionales y extranjeros de la región.

Al considerar la versión de los comerciantes, puede asegurarse que su situación durante la Revolución era crítica. Sin embargo, no todo fueron agravios. Por ejemplo, las autoridades municipales atribuían a los comerciantes de una “ambición desenfrenada”. Se les acusaba de especular con el precio de los productos de primera necesidad para obtener más beneficios. Así sucedió en el primer semestre de 1915 en los pueblos de Pijijiapan y Arriaga, de la región de Tonalá. Para evitar los abusos de los comerciantes, algunos ayuntamientos compraron maíz para venderlo a la población al mismo valor de compra. Esta actitud de los comerciantes generó cierta animadversión.<sup>262</sup>

El 7 de noviembre de 1915, en Tuxtla Gutiérrez, las autoridades municipales denunciaron los abusos de los comerciantes en Chiapas. Mencionaron que éstos se negaban a rebajar los precios a los artículos de primera necesidad, desobedeciendo las disposiciones del estado. Los acusaban de una codicia desmedida, pues “aprovechándose de la situación por la que atraviesa la Republica”, decían las autoridades, especulaban con los comestibles. El ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez acordó establecer los precios para los artículos descritos en el siguiente cuadro:

**Cuadro 19. Precios de los comestible en 1915.**

Artículo	Cantidad	Precio
Manteca	1 kg	\$ 3.00
Frijol	5 l	\$ 1. 50
Sal	5 l	\$ 1. 00
Huevos	Unidad	\$0.10
Azúcar	1 kg	\$ 0. 70
Carne de res	1 kg de pulpa	\$ 0.50
Carne con hueso	1 kg	0.35

<sup>262</sup> AHECH, Sección de Gobernación, tomo II, Ayuntamiento de Tuxtla denuncian los abusos de los comerciantes, Tuxtla Gutiérrez, 25 de diciembre de 1915.

Carne de cerdo	1 kg	\$ 0.90
Arroz	1 kg	\$ 1. 50
Café	1 kg	\$ 1. 50
Café pergamino	1 kg	\$ 1. 20
Leche	1 l	\$ 0.30

Fuente: AHECH, Sección Gobernación, 1915, tomo II, *Ayuntamiento de Tuxtla denuncian los abusos de los comerciantes*, Tuxtla Gutiérrez, diciembre 25 de 1915.

Otras muestras del oportunismo de los comerciantes ocurrieron en el año de 1918 en la región de Tonalá. Ante el temor de los ataques de los mapaches, los pobladores se mantenían listos para defender los pueblos. Estos los mantenía lejos de sus zonas de trabajo, por lo que se habían dejado de producir algunos productos básicos (maíz, frijol). Sin embargo, comerciantes foráneos estaban comprando maíz de la región y, ante el temor de la escasez, los integrantes de la Cámara de Tonalá, pedía la suspensión de la extracción de dicho grano.

### **Capítulo III**

## **El conflicto mapachista y sus repercusiones en la zona rural de la región de Tonalá**

### **3. El mapachismo y sus repercusiones en las fincas.**

El presente capítulo se centrará en analizar los efectos de la Revolución Mexicana en las actividades de las fincas rústicas de la región de Tonalá. Los documentos en los que nos hemos basado para lograr los objetivos son los documentos o cartas enviadas por los propietarios al gobierno del estado, solicitando la condonación o reducción de sus impuestos debido al saqueo de los mapaches, los abusos de los carrancistas y de los préstamos forzosos. Si bien como hemos visto que la guerra entre carrancistas y mapachistas generó zozobra y causó perjuicios en la población de los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan y Mapastepec, no podemos afirmar que estos daños llevaran a la quiebra o a la ruina a comerciantes y propietarios de fincas rústicas.

De acuerdo con los informes de los propios finqueros, durante cinco años, de 1915 a 1920, sus propiedades sufrieron saqueos de los rebeldes mapaches y las exigencias del servicio comunal por parte del gobierno carrancista. A esas situaciones adversas se sumaron una inundación en 1919, que anegó los terrenos, dañó el ganado y en general a la población; una enfermedad que atacó al ganado vacuno, y el brote de la epidemia de influenza española que se presentó en todo el país en 1918. Asimismo, en 1915, el presidente municipal de Pijijiapan informó que en el primer semestre de ese año se presentó una epidemia de viruela.<sup>263</sup> La enfermedad causó “innumerables víctimas no obstante las medidas enérgicas que se tomaron para vacunar a los vecinos y aislar a los infectados, desinfectar de hogares y procurar su limpieza.”<sup>264</sup> Incluso, en el primer semestre del año, se vivió escases de los productos básicos, principalmente de maíz.

En el capítulo anterior hemos analizado la forma en que los comerciantes fueron perjudicados por la tensión y zozobra generada al inicio de la Revolución Mexicana (1910), y que se intensificaron con la rebelión mapachista (1914-1920). También debemos aceptar que sólo la versión de los propios comerciantes, quienes posiblemente abultaron sus pérdidas con

---

<sup>263</sup> AHECH, Sección de Gobernación, 1915, tomo III, Informe del presidente municipal de Pijijiapan, Pijijiapan, 25 de diciembre de 1915.

<sup>264</sup> *Ibidem*.

el objeto de lograr algunos beneficios. Bajo esta misma condición, en este tercer capítulo, analizaremos las dificultades que la actividad de las fincas enfrentó en vísperas de la Revolución y durante ella. La actividad de las fincas rústicas pertenecientes a los pueblos de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan y Mapastepec, de la región de Tonalá, se vio interrumpida por el inicio de la Revolución Mexicana y principalmente por el movimiento mapachista. Los ataques de los mapaches fueron sorpresivos, utilizaban la táctica de la guerra de guerrillas. Bajo esa estrategia militar, los rebeldes atacaban de manera inesperada a las fincas y a los pueblos. Aunque las poblaciones se organizaban para repeler los ataques, no siempre tuvieron fortuna en su defensa y los mapaches lograron tomar y saquear comercios y quemar edificios públicos. Así, de 1914 hasta 1920, fincas y plazas del departamento de Tonalá fueron atacadas.

Asunción Magariño, viuda de Palacios, dueña de la finca Carretas, informó el 15 de octubre de 1918 que “entraron por sorpresa a esta población los bandoleros”.<sup>265</sup> La finca, ubicada en Pijijiapan, había sido tomada en diversas ocasiones. La propietaria señaló que el 24 de julio de 1915 en un ataque sorpresivo habían hecho prisionero a su esposo, a quien los mapaches “humillaron haciéndolo caminar a pie por las montañas”. Esa misma situación se vivió en el pueblo de Arriaga. Para remediar la situación, el 26 de mayo de 1919, en sesión extraordinaria, los integrantes del ayuntamiento de Arriaga manifestaron que debido a las frecuentes irrupciones de los bandoleros a dicho municipio y para no llevarse “otras sorpresas de las facciones rebeldes” pondrían en marcha una serie de medidas para “contrarrestar [...] el servicio de espionaje con que cuentan los alzados.”<sup>266</sup> Esas medidas consistieron en el aumento de la guarnición federal y la policía municipal; el control de la entrada y salida de individuos desconocidos; poner a disposición de las autoridades a los individuos que se encontraran en los establecimientos de bebidas embriagantes los días de trabajo, y finalmente los agentes municipales y comisarios rurales debían entregar dos veces a la semana un informe

---

<sup>265</sup> AHECH, Sección de Hacienda, 1920, tomo IV, expediente 88-119, Asunción M. viuda de Palacios propietaria de la finca Carretas, de Pijijiapan, del departamento de Tonalá, pide al gobernador del estado se le exonere del pago de impuesto, Pijijiapan, 18 de marzo de 1920.

<sup>266</sup> AHECH, Sección Gobernación, 1919, tomo XIII, Acta de la sesión extraordinaria del día veintiséis de mayo de 1919, Arriaga, Chiapas, 26 de mayo de 1919.

con las novedades de sus jurisdicciones. En caso de que observaran algún movimiento sospechoso, debían informar inmediatamente a las autoridades correspondientes.<sup>267</sup>

### **3.1 Inundaciones y otras calamidades en la región.**

Los rumores de que los rebeldes mapaches se acercaban a las propiedades rústicas, generaban angustias entre los patrones, trabajadores y administradores. Muchas haciendas que se encontraban en el camino de la Sierra, ruta de las correrías de los mapaches, no se salvaron de ser saqueadas. El 16 de marzo de 1918, los rebeldes entraron a la finca Catarina y la misma suerte sufrió la finca Calera, cuyas casas fueron saqueadas el 2 de julio de 1918.<sup>268</sup> Los atropellos que cometían los rebeldes dañaron la economía de los finqueros. Sin embargo, los ataques mapaches no fueron los únicos factores que generaron pérdidas en las fincas rústicas. Por ejemplo, las lluvias provocaron inundaciones que afectaron sus terrenos. Una de las inundaciones se sobrevino el 21 septiembre de 1919, de los estragos causados en la región de Tonalá, se tienen noticias en el periódico *El Obrero* de Comitán. De acuerdo con la nota periodística las lluvias dañaron seriamente a las familias del municipio de Tonalá:

Nuestro lectores están ya enterados de la desastrosa inundación de que fue víctima la ciudad de Tonalá donde perecieron centenares de personas se destruyeron innumerables edificios, escaseando en su contorno, los elementos más indispensables de la vida, por razón de que muchas fincas fueran arrasadas por la espantosa inundación [...] sabemos que muchos infelices perecen en la agonía del hambre, careciendo de sus hogares para pasar la noches tempestuosas y de elementos de vida para subsistir.<sup>269</sup>

Sobre los daños en las haciendas encontramos que las corrientes de agua invadieron y arrasaron con parte de la propiedad de Carmen Armendáriz, en Tonalá. Los torrentes terminaron con lo poco que le quedaba, pues su patrimonio había disminuido por los ataques mapaches y los abusos carrancistas.<sup>270</sup>

---

<sup>267</sup> AHECH, Sección Gobernación, 1919, tomo XIII, Acta de la sesión extraordinaria del día veintiséis de mayo de 1919, *Arriaga*, Chiapas, 26 de mayo de 1919.

<sup>268</sup> AHECH, Sección Guerra, tomo V, 1918, expediente 55-94, Telegrama del presidente municipal de Arriaga comunicando a la secretaría general de gobierno el ataque de los revolucionarios a la finca Calera, Tuxtla Gutiérrez, 2 de julio de 1918.

<sup>269</sup> AHECH, *El Obrero*, periódico de idea socialista, Comitán, octubre de 1919.

<sup>270</sup> AHECH, Sección Hacienda, tomo IV, Carmen Armendáriz solicita la condonación de sus contribuciones pendientes, Tonalá, 8 de noviembre de 1919

Otra propiedad dañada por la inundación fue la finca rústica San José, de Rafael D. García, de Arriaga. El afectado se encontraba en una situación difícil en cuanto a sus escasos bienes, consistentes en una pequeña finca rústica, así como sus anexos. De acuerdo con su testimonio, las lluvias del año de 1919 habían arrasado al poblado y a las sementeras.<sup>271</sup>

La finca rústica La Barbona, de Tonalá, propiedad de Gregorio Jiménez, también fue dañada por la inundación de 1919. Las abundantes lluvias provocaron el desbordamiento del río Tiltepec, “que baña el terreno por ser la colindancia de él, llevándose toda la tierra vegetal y dejando en su lugar arena [...] los campos fueron devastados y calzados de arena por la abundancia de las lluvias”.<sup>272</sup>

### **3.2 La influenza española.**

La propagación de la epidemia de influenza española, que posiblemente causó mayores pérdidas humanas que la Revolución Mexicana, fue otra de las adversidades de la región de Tonalá. La epidemia tuvo origen en el estado de Kansas, en Estado Unidos, de ahí se expandió por todo el mundo y provocó la muerte de alrededor de 25 a 50 millones de personas. En México, esta enfermedad causó una cifra alarmante de defunciones en la ciudad de Puebla<sup>273</sup> y en el estado de Sinaloa.<sup>274</sup> La llegada de la enfermedad en la ciudad de Tonalá, en noviembre de 1918, ocasionó 141 víctimas, con un promedio de 4 muertos por día.<sup>275</sup> Otras ciudades de la costa de Chiapas que registraron altos índices de mortalidad por la influenza fueron Arriaga y Tapachula.

---

<sup>271</sup>AHECH, Sección Hacienda, 1921, tomo XI, Rafael García pide al gobernador del estado la condonación de sus contribuciones pendientes, Arriaga, 17 de agosto de 1921.

<sup>272</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1919, tomo IV, *Gregorio Jiménez, solicita al gobernador se le reduzca el valor de su propiedad*, Tonalá, 10 de octubre 1919.

<sup>273</sup> Miguel Ángel Cuenya Mateos, “Reflexiones en torno a la pandemia de influenza de 1918. El caso de la ciudad de Puebla”, en <http://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n32/n32a11.pdf> consultado el 24 de febrero de 2012.

<sup>274</sup> Rafael Vázquez Aguilar, “Pandemia de gripe en Sinaloa, 918-1919” en <http://www.elementos.buap.mx/num47/hm/37.htm> Consultado el 17 de mayo de 2012.

<sup>275</sup> Registro Civil de Tonalá, Libro de defunciones de Tonalá 1918 en <https://familysearch.org/pal:MM9.3.1/TH-1951-22448-29220-78?cc=1916246&wc=12856971> Consultado el día 14 de marzo de 2012. Para el mes de diciembre no se pudieron ver los registros por el mal estado del documento.

**Cuadro 20. Causas de muerte en Tonalá en 1918.**

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Influenza										2	141		143
Catarro/fiebre catarral/ bronquitis catarral/ catarro pulmonar	4	2	1	1									8
Pulmonía/ afecciones del pulmón/ fiebre del pulmón	2	1		1	1	1		1	1	4			11
Angina				1				1					2
Tos ferina	1	1											2
Tisis/ Tuberculosis				1			1						2
Otras enfermedades	8	9	3	9	16	12	25	24	36	38	3		183

Fuente Registro Civil de Tonalá, Libro de defunciones de Tonalá 1918 en <https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1951-22448-29220-78?cc=1916246&wc=12856971> Consultado el día 14 de marzo de 2012. Para el mes de diciembre no se pudieron ver los registros por encontrarse en mal estado el documento.

La estación Arriaga representaba la entrada y salida de Chiapas hacia la ciudad de México. A través de ferrocarril se distribuía café, pescado y ganado vacuno, principalmente, y a su vez ingresaba mercancía proveniente del norte y centro del país. No es descabellado pensar que por este medio haya entrado la influenza y otras enfermedades contagiosas; sin olvidar que las estaciones de ferrocarril eran espacios donde se concentraban personas de distintas procedencias y se facilitaba la propagación. La enfermedad mató a labradores, comerciantes, barberos, carpinteros, sastres, molenderas, trabajadores del ferrocarril (ferrocarrileros y garroteros), farmacéuticos, albañiles, zapateros; por lo tanto, disminuyó la fuerza de trabajo y el intercambio comercial.

La influenza se extendió por toda la geografía chiapaneca. Gracias a la hemerografía de la época, se tienen noticias de los “síntomas de gravedad alarmante, por los muchos casos de mortalidad que se han presentado”,<sup>276</sup> en Tapachula, Arriaga, Tonalá y otros lugares de la costa.

<sup>276</sup> AHECH, *El Tribuno. Paz, Unión y Trabajo*, 15 de noviembre de 1918.



### **3.3 Incertidumbre en el campo: las sorpresivas irrupciones de mapaches a las fincas rústicas.**

En el año de 1918 no se presentaron sucesos relevantes entre las facciones involucradas en la guerra. Los mapaches antes las constantes persecuciones de los constitucionalistas, se mantuvieron en calma “en sus campamentos en lo más abrupto de las montañas de la Sierra Madre”,<sup>277</sup> esperando un descuido de sus enemigos para atacar por sorpresa, “como sucedió en algunas ocasiones en que atacaron las estaciones del Ferrocarril Pan- Americano en Pijijiapan y Mapastepec con el fin de allegarse ropas y provisiones de boca.”<sup>278</sup>

A pesar de la extensa bibliografía sobre la Revolución Mexicana, aún son contados los estudios que abordan las repercusiones de este movimiento en la zona rural. Victoria Lerner, en su análisis sobre este aspecto en los pueblos ubicados en el oriente de San Luis Potosí, demuestra que las causas sustanciales que afectaron a los hacendados fueron la escasez de capital, los destrozos que causaron la Revolución en las haciendas y los problemas para pagar al fisco.

En el caso de la región de Tonalá, las incursiones mapaches a la zona rural propiciaron un ambiente de inseguridad y violencia. En el primer capítulo de esta investigación, hemos mencionado la existencia de una ruta de comunicación entre la región Frailesca y la costa de Chiapas. Habría que recordar que la Sierra Madre de Chiapas divide la región de los valles centrales con la zona costera. Sin embargo, desde la década de 1860, los documentos mencionan la existencia de por lo menos tres vías de comunicación entre Villaflores y la región de Tonalá: El camino de El Retiro, el de Peña Flor y el de Tres Picos. El primero de esos caminos tenía una distancia de 92 kilómetros; el segundo, 108, y el tercero, 84. El más transitado era el que atravesaba por el cerro de Tres Picos, por ser el más corto. Sin embargo, la tradición oral refiere la existencia de otros caminos que atravesaban las montañas de la Sierra Madre de Chiapas y que comunicaban a pueblos de La Frailesca con los de la costa de Chiapas, tal es el caso de La Tigrilla y el pueblo de Pijijiapan. Esos caminos, transitados por la venta ganado, existían desde tiempos pasados y resultaron a la postre una vía de fácil acceso para los rebeldes villistas que atacaron los pueblos costeros. Los mapaches conocían a la perfección la geografía de la región. Aunque se menciona que los pueblos de la región de

---

<sup>277</sup> Gustavo López Gutiérrez, *Chiapas y sus epopeyas libertarias. Historia General*, tomo III, Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 1939, p. 247.

<sup>278</sup> *Ibidem*.

Tonalá eran reacios a los mapaches, seguramente tuvieron simpatizantes que los mantuvieran informados. Por ejemplo, el 26 de mayo de 1919, los funcionarios del ayuntamiento de Arriaga, cansados de los ataques mapaches, se reunieron en sesión extraordinaria con el fin de establecer medidas para hacer frente a la entrada de los alzados. Según el acta de la sesión, no se habían “tomado precauciones tendientes a evitar en lo posible otras sorpresas de la facciones, contrarrestando para este fin común especial sigilo el servicio de espionaje con que cuentan los alzados”.<sup>279</sup>

El principal interés de los mapaches fue el control de las vías férreas y de las bodegas ubicadas en las estaciones. Es de suponer que en su marcha hacia el departamento de Soconusco -famoso por sus fincas cafetaleras y ganaderas-, saquearan algunas propiedades rústicas de la región de Tonalá para abastecerse de caballos y mitigar el hambre. Las actividades del campo se vieron disminuidas por los constantes daños producidos por la Revolución. Muestra de los estragos por el enfrentamiento entre los constitucionalistas y los mapaches en el campo se registra en 1919 por Gregorio Jiménez, de la finca La Barbona, en Tonalá, al dar cuenta de los constantes atentados protagonizados por los villistas que mantenían a los pobladores en decadencia, debido a la inseguridad de los bienes y al abandono en que se encontraban. Jiménez señaló también que la falta de brazos propició la desaparición de la agricultura.<sup>280</sup>

### **3.4 El abandono de las propiedades rústicas.**

Chiapas enfrentó la escasez de maíz durante el primer semestre de 1915. La región de Tonalá no estuvo al margen de esa situación, tenemos noticias de que en Arriaga y Pijijiapan hubo “carestía de éste y otros cereales de primera necesidad”, así como el aumento del precio de las prendas de vestir. Algunos artículos alcanzaron precios “elevados [...] que la clase humilde a duras penas pudo soportar.”<sup>281</sup> Esto obligó a los presidentes municipales a implementar estrategias buscando disminuir las consecuencias en la población. El presidente de Arriaga refiere que en “[...] los días de escasez, se tomaron las medidas conducentes para aliviar en lo

---

<sup>279</sup> AHECH, Sección Gobernación, 1919, tomo XIII, Acta de la sesión extraordinaria celebrada por el H. Ayuntamiento el día 26 de mayo de 1919, Arriaga, 26 de mayo de 1919.

<sup>280</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1919, tomo XI, Carta de Gregorio Jiménez solicita al gobernador se le reduzca el valor de su propiedad, Tonalá, 18 octubre de 1919.

<sup>281</sup> AHECH, Sección Gobernación, 1915, tomo III, El presidente municipal de Pijijiapan, envía informe al gobernador del estado, 25 de diciembre de 1915.

posible a la clase menesterosa, comprando maíz, y vendérsela al pueblo a un precio moderado para evitar especulaciones perjudiciales a los pobres, las prohibiciones de la venta de bebidas embriagantes cuando se ha creído necesario y otras disposiciones encaminadas a conservar la tranquilidad pública”.<sup>282</sup>

Esta medida del presidente tenía como objetivo detener el excesivo acaparamiento de maíz que varios comerciantes foráneos venían haciendo en esta población.<sup>283</sup>

La situación se normalizó en el segundo semestre de dicho año. Se menciona que en el pueblo de Pijijiapan “las cosechas fueron abundantes especialmente la de maíz que fue excepcional, abunda el frijol y el arroz”. El presidente municipal de Pijijiapan informa que “los artículos de primera necesidad abundaron paulatinamente, y con la sabia y benefactora disposición del superior del gobierno del estado los precios se normalizaron en algún tanto, llegando ser el alivio de la clase menesterosa y bien general.”<sup>284</sup> El peligro de la escasez de alimentos se mantuvo latente entre 1915 y 1920.

Los ataques de los mapaches a las fincas rústicas de la región propició el abandono de muchas de ellas. Propietarios, peones y encargados, ante el peligro de ser asesinados, abandonaban las fincas. Otro motivo del abandono de la fincas fue la disposición del general Salvador Alvarado de concentrar a la población en las cabeceras municipales. Las propiedades en muchas ocasiones se deterioraban por la falta de cuidado y por la entrada de animales. Los pobladores cercanos se apropiaban de lo encontraban: alambres de las cercas, ganado, madera, etcétera.

Aquí algunas de la fincas sufrieron daños o fueron abandonadas durante el mapachismo. En 1917, Fausto Cruz, propietario de la finca El Bosque, en Tonalá, señaló que los encargados de su propiedad la abandonaron ante los constantes hostigamientos de sufrieron de los mapaches y de las autoridades locales.<sup>285</sup>

Ángel P. Primo, apoderado de The St. Paul Tropical Development Company, alegaba que “las negociaciones agrícolas han sufrido considerables perjuicios que no han podido ser

---

<sup>282</sup> *Ibidem.*

<sup>283</sup> *Ibidem.*

<sup>284</sup> *Ibidem.*

<sup>285</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1917, tomo V, Fausto Cruz, propietario de la finca El Bosque, ubicada en Tonalá, solicita al gobernador se le exonere del pago de impuesto los años de 1917 y 1918, México, D. F., 25 de octubre de 1917.

reparadas disminuyendo en consecuencia su valor intrínseco.”<sup>286</sup> Esa compañía era propietaria de la finca El Rosario de Jesús, en Mapastepec. Para 1908, producía cereales, caña y ganado, principalmente.<sup>287</sup> Según el apoderado, la finca había sufrido un siniestro en 1912 y para 1920 aún no se recuperaba de sus pérdidas. Durante esos años no generó ningún rendimiento, pues para colmo el precio del caucho en el extranjero se había devaluado. Además, no contaba con obreros hábiles para la extracción de la resina y cuando por fin se logró contar con mano de obra especializada, los trabajadores abandonaron la finca, debido a que se las autoridades municipales los obligó a cubrir guardias de manera gratuita, por los ataques mapachistas. Primo expresa los obreros se marchaban a las fincas donde no eran molestados.<sup>288</sup>

Agrega también que el ganado se redujo a un 50%, “esto se debe a que las necesidades de efectivo, ha obligado a vender un 30% y el resto del 20% ha sido robado por personas que le gusta vivir de lo ajeno”.<sup>289</sup> La inactividad laboral debido a la falta de transacciones y de numerario disminuyó considerablemente el valor de la empresa. Para poder estar en condiciones de “sufragar los gastos indispensables y nivelarse del impuesto correspondiente hasta el último trimestre del año próximo pasado [tuvieron que destruir 54 viviendas] que antes fueron ocupadas por los obreros de la finca y parte de dichas casitas se han vendido para que con los productos suplir dicho pago.”<sup>290</sup>

En 1918, ante el fracaso de las tropas constitucionalistas por pacificar el estado, el general Venustiano Carranza envió a Chiapas al general Salvador Alvarado. Como mencionamos con anterioridad, el general ordenó la reconcentración de la población, esta medida ocasionó el abandono de algunas propiedades ubicadas en el campo. Por ejemplo, Manuel Higuera, el propietario de la finca La Sierra, relata:

Con motivo a la reconcentración ordenada por el jefe de las operaciones del sur-este, señor General Salvador Alvarado, me vi en la imprescindible necesidad de abandonar completamente mi finca rústica La Sierra, ubicada en esta jurisdicción municipal y dentro de la zona de que se declaró peligrosa y rebelde, por el paso de los revolucionarios, pues se

---

<sup>286</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1920, tomo XV, expediente 225-255, Ángel P. Primo, apoderado de The St. Paúl Tropical Development Company, pide se le reconsidere la calificación catastral de la finca El Rosario de Jesús, ubicada en el municipio de Mapastepec, El Rosario, Mapastepec, Chiapas, enero 8 de 1920.

<sup>287</sup> AHECH, *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas, 1908*.

<sup>288</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1920, tomo XV, expediente 225-255, Ángel P. Primo, apoderado de The St. Paúl Tropical Development Company, pide se le reconsidere la calificación catastral de la finca El Rosario de Jesús, Mapastepec, Chiapas, 8 de enero de 1920.

<sup>289</sup> *Ibidem*.

<sup>290</sup> *Ibidem*.

encuentra hacia la Sierra Tres Picos, sin aprovecharla en lo absoluto, lo cual ha traído su ruina y destrucción más completa, y como se deben tres tercios del año que terminó y el que aún corre, en concepto de impuestos [...].<sup>291</sup>

De acuerdo con la versión de los finqueros de la región, la situación de inseguridad los había obligado a abandonar sus propiedades. En 1919, la finca Santa Rosa, ubicada en el municipio de Arista, se encontraba en la misma situación de abandono. Los campesinos de la ranchería Ponte Duro, ubicada cerca de Santa Rosa, se habían apropiado de alambre, madera, ganado y terrenos. Incluso, muchos tenían cercada una parte de los terrenos de la finca en los cultivaban maíz y arroz, bajo el argumento de que un ingeniero les había prometido realizar las gestiones para que se le diera posesión de los mismos.<sup>292</sup> El jefe de la guarnición de Tonalá realizó una investigación sobre el despojo que había sufrido la finca. Las personas que rindieron su declaración de manera individual fueron: Francisco Camacho, Aurelio de la Paz, Dionisio de la Paz, Manuel de la Paz y Lorenzo Villanueva. Otras personas que atestiguaron de manera conjunta fueron: Alfonso Villanueva, Juan Ordóñez, Isabel Pereyra, Ezequiel Trinidad, Eusebio Suriano, Leovigildo Arias, Joaquín Hernández, Isabel Villanueva, Victoriano Natarén, Bernardo Zuart y Porfirio Durán.

A partir de las declaraciones, el jefe de la guarnición se enteró de que el ingeniero J. de Jesús del Raso había prometido a los campesinos darles posesión en el terreno de la finca. Por este motivo el ingeniero les había solicitado 60 pesos.

El ganado desapareció de la finca, los campesinos llamados a declarar manifestaron que la mayoría de los animales murió de enfermedad. Manuel de la Paz señaló que cada quince días llegaba vendiendo carne de res Rafael Corzo, que vivía en la ranchería de El Manguito. Esta misma persona llevaba a vender grasa, que era compraba por Nicolás Meda para hacer jabón. Lorenzo Villanueva señala que el alambre lo fue a recoger del que estaba tirado en los terrenos de la finca de San Pedro.

De la finca, las personas también extrajeron madera. Por ejemplo, Florencio Ruiz sacó tres trozos de madera. Lorenzo Villanueva aseguró que en compañía de Manuel de la Paz habían sacado una docena de madera de cedro en cuarterones, mientras que José Flores obtuvo

---

<sup>291</sup> *Ibidem*.

<sup>292</sup> AHECH, Sección Gobernación, 1919, tomo III, El jefe de la guarnición de Tonalá por orden del coronel Laureano Pineda, Jefe de la línea de Picacho al Suchiate, realiza las aclaraciones de los abusos cometidos en la finca “Santa Rosa” del municipio de Arista, Tonalá, 6 de febrero de 1919.

dos docenas de madera en cuartetos de palo de cedro. Los campesinos habían arrancado los postes de madera de Santa Rosa. Flores señaló que fue Francisco Camacho, como representante de todos los vecinos de la ranchería, quien había autorizado quitar los postes. Por su parte, Manuel Flores advirtió que había sacado madera con permiso del representante de la finca.

**Cuadro 21. Ocupación de los terrenos de la hacienda Santa Rosa, 1919**

Nombre	Ranchería	Hectárea	Cultivo	Observaciones
Francisco Camacho	Ponte Duro	40 brazadas	Maíz y arroz	Francisco Camacho, agente municipal, tuvo amarrado al sirviente de la finca. Mencionó que, en su carácter de autoridad, fue maltratado por José Flores, por lo que lo aprehendió y como no hay cárceles, lo mantuvo amarrado como una hora.
Aurelio de Paz	Ponte Duro	Hectárea y media	Maíz	Sin que nadie le diera permiso, sabiendo que dicho terreno corresponde a Santa Rosa
Dionisio de la Paz	Ponte Duro	75 aras		Sin haber pedido permiso a nadie, debido a que el ingeniero J. Jesús del Raso le había ofrecido gestionar el reparto del terreno de la finca.
Manuel de la Paz	Ponte Duro	50 aras	Maíz	Dice que no pidió permiso a nadie ya que el ingeniero les ofreció gestionar el reparto de dicho terreno.
Lorenzo Villanueva	Ponte Duro	Una hectárea		No sabía que el terreno tenía propietario.

Fuente: AHECH, Sección Gobernación, 1919, tomo III. El jefe de la guarnición de Tonalá por orden del coronel Laureano Pineda, Jefe de la línea de Picacho al Suchiate, realiza las aclaraciones de los abusos cometidos en la finca “Santa Rosa” del municipio de Arista, Tonalá, 6 de febrero de 1919.

En abril de 1912, Gabriel Clavería tuvo que abandonar su finca Cerro Prieto, ante el temor de nuevas invasiones.<sup>293</sup> En ese mismo sentido, los propietarios de la finca Espíritu Santo, ubicada en Pijijiapan, manifestaron que los mapaches incursionaban frecuentemente en su finca, haciendo imposible su estancia y la de los encargados. A causa de ello, sus propiedades se encontraban en completo abandono.<sup>294</sup>

La finca Carretas, propiedad de Concepción Palacios, del municipio de Pijijiapan, fue constantemente ocupada por los mapaches. Palacios fue uno de los ganaderos más acaudalados del pueblo. De esa finca se tiene suficiente información en la tradición oral. Leopoldina Cruz Peña, de Pijijiapan, recuerda: “Mi mamá dice que la llevaban a su casa (de Concepción Palacios). Tenía mucho dinero y ganado. El dinero lo medían en ollas, era puro oro.”<sup>295</sup>

Los mapaches sabían de la prosperidad de la finca Carretas. La atacaron en diversas ocasiones. De acuerdo con el relato de Cruz Peña:

Los mapaches iban al rancho porque los atendían bien, les daban comida. Cuando llegaban, Concepción se vestía de mujer, de viejita, fingía para que no lo mataran. Dicen que ahí tardaban los villistas porque los atendían bien, grandes comidas. Pero a don Concepción Palacios lo mataron en el pueblo de Pijijiapan. Lo descubrieron y los villistas. La tumba de este señor junto con su esposa estaba en la iglesia de Santa Rita de Casia. Lo estimaban mucho en la iglesia porque apoyaba mucho.<sup>296</sup>

Como hemos visto, los constantes ataques y saqueos de mapaches a las fincas y a los pueblos afectaron el desarrollo de las actividades del campo. No era cosa sencilla conseguir que los trabajadores, y menos que los encargados, permanecieran en ellas por mucho tiempo. La muerte de algunos de los administradores a manos de los rebeldes, había generado la huida de muchos ellos buscando poner a salvar su vida. El abandono de las fincas, es posible que ocasionará la escasez de maíz en el municipio de Tonalá. En febrero de 1918, la Sociedad

---

<sup>293</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1919, tomo XI, Gabriel Clavería, solicita condonación de sus adeudos y disminución del valor de su propiedad, Tonalá, 12 de abril de 1919.

<sup>294</sup> *Ibidem*.

<sup>295</sup> Entrevista realizada a Leopoldina Cruz Peña, 9 de agosto de 2012, Pijijiapan, Chiapas. Concepción Palacios compró primero 1000 hectáreas a los señores Cueto y Compañía, posteriormente, en 1907 adquiere 1 770 hectáreas 60 aras y 57 centiáreas. De tal forma que para 1921 la viuda de Palacios era propietaria de 2 770 hectáreas y 60 aras y 57 centiáreas. AHECH, *Periódico Oficial del Estado de Chiapas*, junio 29 de 1921.

<sup>296</sup> Entrevista realizada a Leopoldina Cruz Peña, 9 de agosto de 2012, Pijijiapan, Chiapas.

Agrícola Tonalteca, a través de su presidente B. Higuera, manifestó: “Este municipio está completamente escaso de los granos de primera necesidad en virtud de que los habitantes de esta población tomaron las armas para defensa de este pueblo”.<sup>297</sup> Desde 1917, que ingresaron los rebeldes a la zona, muchos campesinos suspendieron sus trabajos de siembra, para 1918, éstos continuaban “prestando sus servicios como voluntarios sin ninguna retribución.” La cosecha de maíz se había suspendido, pero “se está sacando con abundancia, de lo poco que aún les quedaba para el gasto necesario de las familias”. El fantasma de la hambruna amenazaba con materializarse en el pueblo “si no se prohíbe este mal que acarreará malas consecuencias”.<sup>298</sup>

Ante el eminente peligro de escasez de productos como maíz, frijol y arroz, fundamentales para el consumo de las familias, el gobierno del estado prohibió la salida de granos de los municipios. El 7 de enero de 1918, el presidente municipal de Pijijiapan, Alonso Pascacio informó al secretario de gobierno que la restricción de la salida de maíz había dañado al público y que en la estación del ferrocarril, en Pijijiapan, se encontraba un carro cargado de maíz, por lo que pedía se dictaran las medidas necesarias.<sup>299</sup> El oficial mayor encargado indicó a Pascacio que debían impedir la salida de maíz.<sup>300</sup> Como consecuencia de ello, el 14 de enero de 1918, Héctor M. Gálvez, de Tonalá, refirió que los presidentes municipales de Tonalá y de la Estación de Arriaga le habían prohibido la salida de dos carros de maíz, pero como la Constitución General de la República no autorizaba esa prohibición, solicitaba que se le permitiera salir.<sup>301</sup> Por su parte, El 23 de enero de ese año, A. Ramírez Corzo tenía comprometido un carro de maíz hacia Tapachula y se quejó de que el ayuntamiento había prohibido el embarque, por lo que solicitó al gobernador su autorización para la salida de la carga.<sup>302</sup> Dos días después, el oficial mayor dio instrucciones para que se permitiera hacerlo.<sup>303</sup>

---

<sup>297</sup> AHECH, Sección Fomento, 1918, tomo II, B. Higuera, presidente de la Sociedad Agrícola de Tonalá, envía una carta al gobernador del estado dando a conocer el peligro de escasez de granos, Tonalá, 16 de febrero de 1918.

<sup>298</sup> *Ibidem*.

<sup>299</sup> AHECH, Sección Fomento, 1918, tomo II, Alfonso Pascacio, presidente municipal de Pijijiapan al secretario de gobierno pidiendo dicte la medidas necesarias relacionadas con la salida de maíz del municipio, Tonalá, s/f.

<sup>300</sup> AHECH, Sección Fomento, 1918, tomo II, El oficial mayor encargado al presidente municipal de Pijijiapan comunicándole que debe impedir la salida maíz, Tuxtla Gutiérrez, 7 de enero de 1918.

<sup>300</sup> AHECH, Sección Fomento, tomo II, Telegrama, *El oficial mayor encargado a Héctor M. Gálvez*, Tonalá, 14 de enero de 1918.

<sup>301</sup> *Ibidem*.

<sup>302</sup> AHECH, Sección Fomento, 1918, tomo II, A. Ramírez informando que tiene comprometido un carro de maíz, sin embargo, el ayuntamiento no le permite la salida, Tonalá, 23 de enero de 1918.



El 14 de junio se presentó otra situación similar. Enrique C. Vera, superintendente del ferrocarril, comunicó al coronel Pablo Villanueva, gobernador del estado, que el presidente municipal de Pijijiapan prohibía la salida de maíz, arroz y panela, situación que perjudicaba los ingresos del ferrocarril.<sup>304</sup> En respuesta a la queja del superintendente, el gobernador ordenó al presidente de Pijijiapan que liberara la salida de artículos, porque era una acción anticonstitucional.

### **3.5 El cobro de impuestos a las propiedades rurales.**

Durante la Revolución Mexicana, los propietarios vivieron dificultades para cumplir con sus obligaciones fiscales. Muchos propietarios consideraban que el monto de los impuestos que pagaban era muy alto. La recaudación de los impuestos representaba una manera de sostener los gastos de la guerra civil. Algunos propietarios incluso consideraban que la calificación en el catastro estaba por encima de su valor real, ya que éste respondía a los años en que las fincas trabajaban de manera normal; es decir, antes de la Revolución. El elevado valor que se asignaba a las propiedades rústicas generaba un impuesto alto. Por ejemplo, la Compañía de Ferrocarriles de Veracruz, México Limitada, cuyo apoderado era Agustín Farrera, tenía un terreno localizado en la Sierra Madre, en el municipio de Tonalá.<sup>305</sup> La finca contaba con una extensión de 111 48 hectáreas. Dicha propiedad había figurado en el catastro por la cantidad de 111 481.73 pesos, porque se había considerado el valor de cada hectárea en 10.00 pesos. Farrera creía que la calificación era desmedida “principalmente si se compara con el precio a que están apreciados en el catastro las demás terrenos semejantes en el estado.”<sup>306</sup> Aunque en este caso el avalúo era alto, -al igual que el impuesto, 250.00 pesos aproximadamente-, los propietarios con la contribución a la espera de que más tarde pudiera comprobarse que la calificación fiscal era muy alta y obtener una disminución en el impuesto.

---

<sup>303</sup> AHECH, Sección Fomento, 1918, tomo II, El oficial mayor a A. Ramírez, comunicándole ya se dieron instrucciones al presidente municipal de Pijijiapan para que permita la salida de artículos, Tonalá, 25 de enero de 1918.

<sup>304</sup> AHECH, Sección Fomento, 1918, tomo II, Telegrama, Enrique C. Vera al coronel Pablo Villanueva, gobernador del estado, comunica que el presidente municipal de Pijijiapan prohíbe salida de maíz, arroz y panela, perjudicando ingresos del ferrocarril, Tonalá, 14 de junio de 1918.

<sup>305</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1919, tomo VIII, Agustín Farrera, apoderado de la Compañía de Ferrocarriles de Veracruz, México Limitada, propietario de los terrenos Sierra Madre, ubicados en el municipio de Tonalá, solicita al gobernador se sirva acordar se reduzca el valor fiscal de los terrenos, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 20 de marzo de 1919.

<sup>306</sup> *Ibidem*.

No obstante, en lugar de disminuir, los impuestos fueron en aumento “al grado de que en la actualidad [1919] el trimestre pasa de 400 pesos”.<sup>307</sup> El cuidado y el trabajo de los terrenos resultaba toda una empresa, principalmente por el mal estado de los caminos, circunstancia que no permitía trabajar normalmente en las fincas. Esa fue la principal razón por la que los propietarios solicitaron una reducción en los impuestos sobre fincas. Argumentaban que pese a las adversidades, muchos de ellos habían cumplido con sus contribuciones. Incluso a pesar de que en épocas de guerra, las comunicaciones se interrumpían por varios meses.

En el año de 1919, Carmen Armendáriz se quejó de que se encontraba imposibilitada para cubrir el pago de sus impuestos, correspondientes al periodo de 1917-1919. De acuerdo con la deudora, esa situación se debía a los constantes ataques de las tropas mapaches y a los diversos atropellos que sufrieron a raíz del inicio de la guerra civil, además de la inundación de septiembre de 1919, que vino a terminar con lo poco que le quedaba. Por tal razón solicitó la condonación de sus adeudos fiscales.<sup>308</sup>

Un año después de haber concluido la guerra civil, Tiburcio Fernández Ruiz, jefe de los mapaches, asumió la gubernatura. El tono de las denuncias de los propietarios de las fincas rústicas se adecuó al contexto político. Por ejemplo, el 30 de noviembre de 1921, una representación de “los ciudadanos pagadores de fincas rústicas de todo este vecindario”,<sup>309</sup> señalaban que habían sido notificados por el guarda ejecutor de rentas del departamento para que realizaran su pago en la oficina. En esa ocasión argumentaron que no estaban en posibilidad de realizar los pagos debido a la guerra civil que habían vivido en años anteriores, “tanto por la justa penetración de usted [...] y el “devoramiento” [sic] del tirano gobierno carrancista”.<sup>310</sup> De acuerdo a este documento, es posible que algunos propietarios de fincas rústicas simpatizaran con los mapaches y una vez instalados en el poder, en 1921, los finqueros no tuvieran impedimento alguno para demostrar su simpatía a la causa mapache.

---

<sup>307</sup> *Ibidem*.

<sup>308</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1919, tomo VIII, Carmen Armendáriz, propietario de terrenos en la rancharía de Huizachal, ubicada en el municipio de Tonalá, solicita al gobernador la condonación de sus impuestos adeudados, Tonalá, 8 de noviembre de 1919.

<sup>309</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1921, tomo XV, Ciudadanos pagadores de fincas rústicas del municipio de Mapastepec, solicitan al gobernador la exoneración del pago de sus contribuciones de los propiedades rústicas, Mapastepec, 30 de noviembre de 1921.

<sup>310</sup> *Ibidem*.

También es indudable que una manera de obtener beneficios era descalificando a los carrancistas.

Los daños sufridos por la guerra civil, concretamente por la hostilidad y los ataques de los mapaches, provocaron que muchos propietarios no pudieran realizar sus contribuciones. De acuerdo con la información obtenida, algunas propiedades suspendieron sus actividades productivas, por lo que sus dueños carecían de recursos para pagar sus impuestos. Las fincas perjudicadas fueron: El Rosario, La Celia, Espíritu Santo, El Carmen, El Rosario de Jesús y Carretas.

La finca Espíritu Santo, propiedad de Leovigilda E., viuda de Palacios y Concepción Palacios, ubicada en Pijijiapan, tenía un valor catastral de 96, 894.75 pesos. Esta calificación corresponde al año de 1913. En dicho año, la finca dedicaba 60 hectáreas para el cultivo de maíz, 200 hectáreas de zacatón y se menciona también la posesión de 326 cabezas de ganado vacuno y 68 de equino. Sin embargo, los propietarios se quejaban de que los ingresos por el comercio de esos productos se redujeron año con año hasta quedar desaparecer. Por ejemplo, las cabezas de ganado vacuno se redujeron a la tercera parte mientras que el equino había desaparecido. En 1919 debía dos tercios de pagos fiscales, por lo que pidió al gobernador la exención de los recargos, y del 50% extraordinario, además de la reducción de la calificación de su propiedad a la mitad del avalúo catastral.<sup>311</sup>

En 1921, Rosendo Cruz, agricultor, dueño de un predio rústico denominado La Celia, en Tonalá, se quejó también de los impuestos que adeudaba a la Colecturía de Rentas del distrito judicial de Tonalá. En su queja expuso que no estaba en condiciones de pagar los impuestos al Estado. La ruina en que se encontraba tenía su origen en los primeros días de 1917, año en que una partida de bandoleros lo hostilizó y persiguió de muerte. Los bandidos se llevaron el poco ganado vacuno que poseía; a pesar de la situación había logrado realizar sus pagos con relativa facilidad, pero en 1921 se encontraba sin capital y sin poder explotar sus terrenos, por lo que pidió la condonación de sus deudos.<sup>312</sup>

---

<sup>311</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1919, tomo VIII, Leovigilda E. viuda de Palacios y Concepción Palacios, solicitan al gobernador condonación de recargos, pagos extraordinarios y reducción del valor catastral de la propiedad, Tonalá, 20 de octubre de 1919.

<sup>312</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1921, tomo XV, expediente 225-255, Rosendo Cruz, propietario del predio rústico La Celia, en el municipio de Mapastepec, solicita al gobernador la condonación de sus impuestos, Mapastepec, 19 diciembre de 1921.

Susana Romero, cuyo esposo había muerto a manos de partidarios de Victoriano Huerta, era propietaria de un predio rústico innominado. De esa propiedad argumentó que no había pagado impuestos desde 1914, fecha del asesinato de su esposo. Como resultado de este fatídico suceso había quedado en el desamparo junto a sus seis hijos, por quienes debía desvivirse para mantenerlos. La muerte de su esposo ocasionó el abandono y la ruina de la propiedad que poseían.<sup>313</sup> Debido a la situación en que se encontraba, pidió ser considerada para la condonación de los impuestos que debía.

Otro ejemplo es el de Ezequiel Betanzos, quien en 1914 reveló que su propiedad, “consistente en puro terreno”<sup>314</sup>, y cuyo valor era de 3 921.00 pesos, había sido calificada en 1914 “casi por el doble de su valor y por consiguiente gravado en sus contribuciones”.<sup>315</sup> Siete años después, se declaró perjudicado por las nuevas calificaciones que realizó el gobierno constitucionalista y en crisis a causa de la revolución. Betanzos reconoció la legalidad del cobro de impuestos por parte del gobierno de Tiburcio Fernández Ruiz, pero no dejó de manifestar que el cobro de impuestos que requería la Colecturía del Departamento de Tonalá era “improcedente y excesivo”.<sup>316</sup>

Otro propietario que refirió haber sido perjudicado fue Jacinto Tirado. Le pertenecían las siguientes La Calera, Hujaman, Las Cruces, La Trinidad y San Joaquín, ubicadas en el municipio de Arriaga. Se quejó de no poder realizar el pago de los impuestos establecidos. El principal motivo era la entrada de una “partida de rebeldes villistas que dieron muerte a uno de los encargados [...] de unas mis fincas y como es sabido la timidez de mucha gente de nuestro pueblo, aquél hecho bastó para que los demás encargados de las otras fincas las abandonaran.”<sup>317</sup> Además, las tropas del gobierno se apropiaron de sus potreros y fue robado el alambre de los cercos. A decir de Tirado, algunas de sus propiedades habían sido reducidas a tierras incultivadas, por lo que solicitó al gobernador la condonación del pago de las contribuciones vencidas.

---

<sup>313</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1921, tomo XV, expediente 225-255, Susana Romero, propietaria del predio rústico en el municipio de Mapastepec, solicita al gobernador se le condonen los impuestos que adeuda, 13 diciembre de 1921.

<sup>314</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1921, tomo XV, Ezequiel Betanzos, propietarios de terrenos en el municipio de Tonalá solicita la condonación de sus contribuciones, Tonalá, 24 de septiembre de 1921.

<sup>315</sup> *Ibidem*.

<sup>316</sup> *Ibidem*.

<sup>317</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1919, tomo VIII, Jacinto Tirado solicita se le condone sus contribuciones de sus fincas, Tonalá, 30 de julio de 1919.

El 30 de noviembre de 1921, mediante el decreto número 97, el gobernador Fernández Ruiz dispuso condonar a los propietarios de los predios rústicos los adeudos hasta el 31 de diciembre de ese año: “Artículo Único. Se autoriza al ejecutivo que en casos de que los propietarios de predios rústicos comprueben la completa ruina de estos y lo crea justo, les condone los impuestos que adeudan por este concepto hasta el 31 de diciembre del año en curso.”<sup>318</sup>

Con esa medida se pretendía beneficiar a las fincas que habían sido perjudicadas por el paso de revolución. Éste fue el marco legal con el que sirvieron los propietarios, con razón o sin ella. No conocemos el número de peticiones de la región de Tonalá atendidas favorablemente. Entre las fincas rústicas cuyos propietarios pretendieron beneficiarse de dicha disposición se encuentran: El Rosario de Jesús, La Celia, El Carmen y un predio de Susana Romero. Otros propietarios, sin hacer mención del decreto que condonó las deudas contraídas hasta 31 de diciembre de 1921, pidieron la reducción o condonación de sus deudas. Ramón Rabasa, representante de la finca El Carmen, apegándose a dicha disposición estatal consideró que debía “gozar del beneficio que para las [fincas] de su clase [se había dispuesto]”.<sup>319</sup>

Del mismo modo, en su calidad de apoderado de The St. Paul Tropical Development Company, Rabasa pidió que la finca El Rosario de Jesús fuera considerada con los beneficios de la disposición gubernamental. Refería que la finca había quedado reducida únicamente a sus terrenos y a una pequeña plantación de hule que en ese momento no tenía ningún valor. El ganado que anteriormente existía en la hacienda se había extinguido totalmente.<sup>320</sup> Después de argumentar la situación de la finca, solicitó al gobernador del estado la condonación de las deudas hasta el 31 de diciembre y los recargos de ese año, 1921, en el entendido de que éstos últimos impuestos los pagaría posteriormente.<sup>321</sup>

---

<sup>318</sup> AHECH, *Periódico Oficial del Estado*, número 49, 7 de diciembre de 1921.

<sup>319</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1921, tomo XV, Ramón Rabasa en representación Dolores Gutiérrez, propietarios de la finca El Carmen, ubicada en el municipio de Tonalá, solicita la condonación de sus impuestos, Tonalá, noviembre de 1921.

<sup>320</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1921, tomo XV, expediente 225-255, Ramón Rabasa, en representación de la Compañía Saint Paul Tropical Development, solicita al gobernador del Estado, propietarios de la finca rústica El Rosario de Jesús, ubicada en el municipio de Mapastepec, la condonación de sus impuestos y recargos, Tapachula, 6 septiembre de 1921.

<sup>321</sup> *Ibidem.*.

Fausto Cruz, dueño de la finca El Bosque, en Tonalá, manifestó que se había trasladado a la ciudad de México desde enero de 1917,<sup>322</sup> fecha en que había dejado de pagar sus contribuciones. Desde su traslado a la capital, las autoridades locales no habían dejado de hostilizar a los encargados de su propiedad, provocando el abandono y destrucción de su finca. Suplicaba por tanto la exoneración de las contribuciones de ese año y del siguiente, mientras se restablecía la paz y regresaba a trabajar o bien vendía las tierras.

En 1919, Gregorio Jiménez, propietario de la finca rústica La Barbona, en el municipio de Tonalá, señaló igualmente los atropellos causados por los revolucionarios en detrimento de su patrimonio. De acuerdo con su escrito, la situación de inseguridad en el campo había provocado la ausencia de mano de obra. La población huía de los lugares en donde había enfrentamientos armados en busca de su seguridad personal. La suma de esas situaciones habían “llevado a la ruina [...] de nuestros bienes [...] la agricultura ha desaparecido por falta de brazos”.<sup>323</sup> La Barbona tenía 700 hectáreas de terreno de tercera y potreros, cercas de alambre y algunas cabezas de ganado. Cuando las actividades de la finca se desarrollaban con normalidad, la junta calificadora había valuado la propiedad en 10, 710.00 pesos. Bajo las condiciones de crisis económica, su propietario solicitó la condonación del 50% extraordinario y la reducción del avalúo de la propiedad a 3 000 pesos “que sería lo más puede valer el terreno.”

Si bien algunos de los propietarios se declararon en ruina como consecuencia del paso de la revolución mapachista, no sabemos si sus peticiones fueron atendidas por el gobierno del estado. No obstante, resulta revelador que Tiburcio Fernández Ruiz no considere dañada por la Revolución a la región de Tonalá ni al departamento de Soconusco en su informe de 1921. Tiburcio Fernández Ruiz reconoce que debido al conflicto armado, de 1915 a 1920, “la situación económica no ha sido satisfactoria en virtud de que parte de su riqueza rústica se encuentra destruida [...],<sup>324</sup> refiriéndose a los departamentos del centro del estado.

---

<sup>322</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1917, tomo V, Fausto Cruz, propietario de la finca El Bosque, ubicada en Tonalá, solicita al gobernador se le exonere del pago de impuesto los años de 1917 y 1918, México, D. F., 25 de octubre de 1917.

<sup>323</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1919, tomo V, Carta de Gregorio Jiménez solicita al gobernador se le reduzca el valor de su propiedad, Tonalá, 18 de octubre de 1919.

<sup>324</sup> Chiapas, Gobierno del Estado, *Informe del gobernador Tiburcio Fernández Ruiz* [1921].

### 3.6 El ganado como recurso estratégico de la guerra.

El ganado vacuno fue fundamental para el manteamiento de las tropas. En la región norte del país se intercambiaba por armas, concretamente por rifles. En los municipios del oriente de San Luis Potosí, el ganado era de gran utilidad para los alzados como fuente de alimento lo mismo que para intercambio por armas en la frontera norte.<sup>325</sup> Sin duda, el ganado equino era un elemento importante para la lucha armada. Lerner señala que no era raro que la región se quedara sin animales, como consecuencia no sólo de los saqueos de los grupos enfrentados sino también de una sequía que vivió la región en 1915.<sup>326</sup> Para el caso Sonora y Chihuahua, De S. Lopes sostiene que el ganado obtenido de los préstamos forzosos, de las intervenciones a las fincas y del robo fue un recurso estratégico que los diferentes grupos alzados utilizaron para trocar por “armas, parques, uniformes y provisiones durante los años de la guerra en México.”<sup>327</sup>

La región de Tonalá era eminentemente ganadera y las fincas, sin excepción, contaban con una cantidad de ganado vacuno. La venta de ganado al tajo era una actividad cotidiana, incluso, durante la lucha armada. La estadística de la venta de reses no es completa, pero contamos con información del municipio de Arriaga (véase cuadros). Los impuestos de dicha actividad eran en favor de los ayuntamientos hasta junio de 1917, fecha en que por disposición del gobierno del estado vuelven a beneficiar la renta estatal. Es decir que para dichos años las contribuciones iban a parar a las arcas del Estado.

**Cuadro 22. Venta al tajo en Arriaga, 1917.**

Mes	Toros	Vacas	Novillos	Total
Agosto	3	36	8	47
Septiembre	2	50	10	62
Octubre		41	9	50
Total	5	127	27	159

Fuentes: AHECH, Sección de Estadística, tomo II, 1917, Noticias relativas al ganado beneficiado en los municipios del departamento de Tonalá, agosto, septiembre y octubre.

<sup>325</sup> Victoria Lerner, “Las zozobras de los hacendados de algunos municipios del oriente de San Luis Potosí” en *Historia Mexicana*, XXXVI, 2, COLMEX, México, 1986, p. 339.

<sup>326</sup> *Ibidem*.

<sup>327</sup> María Aparecida Lopes, “Revolución y ganadería en el norte de México” en *Historia Mexicana* Vol. 57, No. 3, Marzo, 2008, pp. 863-910.

**Cuadro 23. Ventas al tajo en Arriaga, 1918.**

Mes	Toros	Vacas	Novillos	Total
Enero		47	18	65
Marzo	4	46	11	61
Total	4	93	29	126

Fuentes: AHECH, Sección de Estadística, tomo II, 1918, Relación que manifiesta el ganado vacuno beneficiado en este municipio del año 1918, enero y marzo, Arriaga, 1918.

La información estadística de la venta de ganado al tajo no se encuentra para todos los municipios de la región de Tonalá. Incluso, los registros para el municipio de Arriaga son muy pobres. Del municipio de Tonalá sólo contamos con el reporte del mes de julio: se vendieron 101 vacas y 25 novillos.<sup>328</sup> Este registro, a pesar de ser limitado, nos permite ver la importancia del ganado vacuno como medio de alimentación de la población. Sabemos que para esos años existía una baja en la producción de maíz, de modo que la carne representaba una opción de alimentación en la región.

Del ganado de las fincas rústicas se aprovecharon igual carrancistas como mapachistas. Las propiedades que contaban con producción de ganado vacuno y caballar fueron constantemente saqueadas e intervenidas por ambos bandos. Además, los carrancistas solicitaron servicios comunales a los propietarios de fincas y consumieron una gran cantidad de ganado. Hubo otros factores que afectaron a la actividad ganadera: el brote de una enfermedad en abril de 1917 y las fuertes lluvias que provocaron inundaciones en 1919.

Aunque el tema central de esta investigación no son los daños causados a la región de Tonalá por desastres naturales y enfermedades epidémicas sino los de la guerra mapachistas, es importante hacer mención de algunas de estas situaciones que ocasionaron daños a la actividad agroganadera. Por ejemplo, José C. Castillejos, propietario de la finca rústica El Albasita, comunicó que a su precaria situación producida por los saqueos mapaches, se agregó una enfermedad que causó la pérdida de ganado vacuno: “En el mes de abril del presente año resultó por estos lugares una enfermedad, entre [...] el ganado vacuno y prescindiendo de mis cortos intereses 50 cincuenta cabezas positivamente todo el ganado grande, esta es la causa

---

<sup>328</sup> AHECH, Sección Estadística, 1920, tomo III, Noticia de las reses beneficiadas en este municipio durante el mes que hoy termina, Tonalá, 31 julio de 1920.



principal que me ha impedido enterar mis pagos sin hacer referencia de las pérdidas y perjuicios anteriores”.<sup>329</sup>

El 12 abril de 1919, Gabriel Clavería, propietarios de la finca Cerro Prieto, en el municipio de Tonalá, informó que su finca había sido saqueada por los mapaches en 1916 y 1917. Los rebeldes cargaron con todo lo que había, principalmente con el ganado vacuno. El propietario refirió que una de las principales actividades que realizaba en su propiedad era la explotación del potrero. Sin embargo, al comenzar la revolución tuvo que abandonar dicha actividad. Dijo que las tropas del gobierno constitucionalista “se posesionaron de los potreros establecidos en ellas para repastar la caballada del ejército, sin que en un sólo caso se me haya dado el más pequeño estipendio”<sup>330</sup>

Un caso que ilustra el paso de la Revolución en el noroeste de la costa de Chiapas es el de la finca Carretas, ubicada en dirección a La Frailesca, en el camino transitado por los mapaches. Asunción Magariño, viuda de Palacios, señala que los mapaches “en diversas épocas cuyas fechas no puede precisar de momento, se han llevado muchos animales de la finca: cuando bajaron los cabecillas Teófilo Castillo Corzo y Culebro, se llevaron trece caballos escogidos; Salvador Méndez, nueve caballos y una mulas; Federico Macías catorce caballos y un burro maestro y Celin Macías siete caballos más, que hacen un total de cincuenta y cinco (55) animales, solamente de lo que se tiene noticias.”<sup>331</sup>

Rafael D. García, propietario de la finca rústica San José en Arriaga, dio a conocer que en mayo de 1920 “cuando las fuerzas pertenecientes al señor general Tiburcio Fernández Ruiz marchaban rumbo a la capital del Estado, en su estancia en mi referida finca, terminaron con las pocas cabezas de ganado que yo tenía, quedando puro terreno, el que no le sacó ningún lucro.”<sup>332</sup>

---

<sup>329</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1917, tomo V, José C. Castillejos, propietario de la finca El Albasita, ubicada en el municipio de Arriaga, solicita al gobernador del Estado no se le cobre el recargo de sus impuestos, 2 de agosto de 1917.

<sup>330</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1919, tomo VIII, Gabriel Clavería, propietario de la finca rústica Cerro Prieto, ubicada en Tonalá, solicita al gobernador la condonación de sus adeudos y una rebaja de sus cuotas, Tonalá, 12 de abril de 1919.

<sup>331</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1920, tomo IV, expediente 88-119, Leovigilda E. Viuda de Palacios y Concepción Palacios, propietarios de la finca Espíritu Santo, ubicada en Pijijiapan, solicitan al gobernador se les exima de todo recargo y del cincuenta por ciento extraordinarios, Tonalá, 20 de octubre de 1919.

<sup>332</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1921, tomo XV, expediente 225-255, Rafael García pide al gobernador del estado la condonación de sus contribuciones pendientes, Arriaga, 17 de agosto de 1921.

### 3.7 Colaboraciones forzosas a los carrancistas.

Las tropas carrancistas pidieron apoyo a los principales propietarios de las haciendas. Una de las aportaciones que realizaron fue el ganado equino, útil para las campañas militares contra los rebeldes mapaches. Uno de los mecanismos utilizados por los jefes militares para obligar a los ganaderos a colaborar con el movimiento fue el servicio comunal. Un ejemplo de ello es que en 1918, Carmen Ulloa, de 60 años de edad, pidió la exención del servicio comunal debido a su avanzada edad. Explicó que desde el fallecimiento de su hijo mayor, el 25 de julio de 1917, había otorgado dicho servicio en distintas formas: proporcionando “potreraje” a la caballada de las tropas, facilitando caballos enfrenados y ensillados para las expediciones militares que perseguían a los rebeldes revolucionarios,<sup>333</sup> de tal forma que su capital había ido disminuyendo de manera progresiva. Por ello, ante el temor de la pobreza solicitó al gobernador se sirviera “librar sus respetables órdenes al señor presidente municipal del pueblo para que en consideración de su avanzada edad la exentara de los servicios mencionados.”<sup>334</sup>

Los propietarios de la finca Carretas, de Pijijiapan, proporcionaron ayuda a las tropas carrancistas de manera voluntaria, pues consideraban necesaria la pacificación de la región. Asunción Magariño, viuda de Palacios, en su carta al gobernador, señalaba que cuando había sido necesario “hemos prestados nuestros contingentes en caballos ensillados y reses gordas para abastecer a la gente”.<sup>335</sup>

El 20 de febrero, cuando las tropas del gobierno y voluntarios fueron a una expedición, en busca de rebeldes, se mataron tres reses gordas para el abastecimiento de la gente como parte de su aportación a la pacificación. Incluso, no le parecía raro que en futuras expediciones por dicha finca se requiriera de más reses para abastecer a las fuerzas militares.<sup>336</sup> Los propietarios de la finca simpatizaban notoriamente con los carrancistas, por ello proporcionaban apoyo “con todo gusto, por que como ya queda dicho, es nuestro contingente a favor de la pacificación de la región.” En 1918, Concepción Palacios, propietario de la finca fue asesinado en una de las entradas de los mapaches a Pijijiapan. Estaban a punto de huir a

---

<sup>333</sup> AHECH, Sección Guerra, 1918, tomo V, expediente 55-94, Carmen Ulloa, del municipio de Mapastepec, solicita al gobernador se le libre de cualquier servicio, Mapastepec, 25 mayo de 1918.

<sup>334</sup> *Ibidem*.

<sup>335</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1919, tomo IV, expediente 88-119, Asunción M. viuda de Palacios, propietarios de la finca Carretera, solicita al gobernador se sirva acordar se le exonere de las contribuciones respectivas, Pijijiapan 18 de marzo de 1919.

<sup>336</sup> *Ibidem*.

Tapachula, cuando las tropas rebeldes entraron de manera sorpresiva. Magariño huyó del lugar, posiblemente logró establecerse en Tapachula.

Los ganaderos de Tonalá apoyaron con ganado vacuno a los carrancistas. Manuel de Los Santos<sup>337</sup> refiere que los constitucionalistas reunieron a todos los ganaderos y elaboraron encuestas para ver cuánto ganado tenían. Con esa información, los carrancistas hicieron la solicitud de ganado. Manuel de los Santos señaló que su hermano “fue muy pendejo [...] cometió el error de dar dos panzonas de ganado”, creyendo en la palabra de los federales de que después se las devolverían. De acuerdo con De los Santos esa fue la razón por la que su hermano perdió gran parte de su capital.

### **3.8 El saqueo mapachista.**

Las propiedades rústicas fueron atacadas por las fuerzas mapaches llevándose lo que encontraron a su paso. Es posible que los mapaches tuvieran identificadas a las personas que no apoyaban su causa y dirigieron hacia ellos sus ataques. Otra posibilidad es que ante la necesidad de abastecer a sus tropas, atacaran a los ranchos ganaderos y fincas prósperas. Existen diversos ejemplos de los ataques, que hemos mencionado con anterioridad. En esta ocasión sólo citaremos los casos en que los mismos propietarios hacen mención de los ataques mapachistas. En 1916, la finca El Albasita fue atacada por los rebeldes. Su propietario, José Castillejos escribió que el 30 de diciembre, a las 11 de la noche, “una partida de rebeldes o más bien de ladrones invadió mi casa [...] llevándose todo cuando encontraron amenazando a la familia, abrieron los cofres y sólo les bastó cargar hasta con las camas que hay en esta finca quedando todo la familia en completa miseria [...]”<sup>338</sup> El saqueo de los grupos revolucionarios y bandoleros regionales no fue único en la región de Tonalá. Lerner señala que, en los municipios del oriente de San Luis Potosí las bandas zonales extrajeron “de aquellos lugares maíz, trigo, ixtle, pastura, ganado, instrumento de labranza y hasta artículos (lámparas, máquinas de escribir, camas, etc.) y ropa. Incluso coches de la época y locomóviles.”<sup>339</sup>

---

<sup>337</sup> Entrevista a Manuel de Los Santos, Tonalá, 17 de noviembre de 2012.

<sup>338</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1917, tomo V, José C. Castillejos, propietario de la finca El Albasita, ubicada en el municipio de Arriaga, solicita al gobernador del Estado no se le cobre el recargo de sus impuestos, 2 de Agosto de 1917.

<sup>339</sup> Victoria Lerner, “Las zozobras de los hacendados de algunos municipios del oriente de San Luis Potosí” en *Historia Mexicana*, XXXVI, 2, COLMEX, México, 1986, pp. 338 y 339.

La zona rural vivía en constante zozobra. Las tropas mapaches atacaban las propiedades del campo. Los bienes de las fincas no estaban seguros. Los trabajadores, encargados y, principalmente, los propietarios abandonaban las fincas, suspendiéndose la actividad económica. Esas circunstancias habían causado problemas en la producción y economía de muchas de ellas. Como consecuencia, las propiedades no fueron protegidas ante las inundaciones y los terrenos de algunas ellas se encontraban sepultados por la tierra arrastró el agua.

Hemos mencionado con antelación que los mapaches asesinaron a algunos encargados de las fincas y cómo el temor se propagó entre los habitantes. Jacinto Tirado, propietario de varias fincas en el municipio de Arriaga, vivió esa situación:

La partida de rebeldes de los llamados villistas dieron muerte a uno de los encargados a mayordomo de una de mis fincas, y como es sabido la timidez de mucha gente de nuestro pueblo, aquel hecho bastó para que los demás encargados de las otras fincas abandonaran estas y se fueran a vivir a puntos muy distantes con objeto de salvar sus vidas. Consecuencia. Haber quedado abandonadas mis expresadas fincas sin que yo haya podido ni pueda hasta hoy recoger el más pequeño producto de ellas.<sup>340</sup>

El 15 de junio de 1918, los rebeldes tomaron la finca Carretas y dieron muerte a su propietario, Concepción Palacios. Los rebeldes mapaches sabían que eran partidarios de los carrancistas. Desde el inicio del conflicto estuvieron persiguiendo a Palacios, hasta que finalmente lograron sorprenderlo en uno de los ataques. Ya en 1915, en un ataque sorpresivo se posesionaron de la propiedad y lo obligaron a entregar su dinero y alhajas. Los rebeldes humillaron al propietario, a quien retuvieron con ellos por tres días, sin comida y lo hicieron caminar descalzo por la serranía.<sup>341</sup> Los rebeldes obtuvieron un botín en ese ataque un botín de 7, 000.00 pesos en plata y oro y 15, 000.00 pesos en billetes de los bancos oriental y nacional de México y mercantil de Veracruz. Cuando se dio el asalto, la familia de Concepción Palacios estaba a punto de trasladarse a la ciudad de Tapachula, Asunción Magariño relata:

---

<sup>340</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1919, tomo V, Jacinto Tirado, propietario de las fincas La Calera, Hujaman, Las Cruces, La Trinidad y San Joaquín, ubicadas en el municipio de Arriaga, solicita al gobernador del Estado la condonación de las contribuciones vencidas de sus fincas, Tuxtla Gutiérrez, julio de 1919.

<sup>341</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1919, tomo IV, expediente 88-119, Asunción M. viuda de Palacios, propietario de la finca Carretera, solicita al gobernador se sirva acordar se le exonere de las contribuciones respectivas, Pijijiapan, 18 de marzo de 1919.

“era nuestro propósito adquirir, por compra, unas casas, habiéndose también llevado los rebeldes toda nuestra ropa y otras prendas, dejándonos en la crítica situación.”<sup>342</sup>

Los casos de secuestros y muertes de propietarios de fincas rústicas de la región a manos de los mapaches no se encuentran documentados, salvo los que hemos mencionado aquí. Es posible que la influencia que padeció la región en noviembre de 1918 provocara más muertes que la revolución. De acuerdo con lo manifestado por los finqueros, la Revolución Mexicana y específicamente el movimiento mapachista causó la ruina de algunos de ellos. Sin embargo, para el gobierno mapachistas, instaurado después de 1920, la región de Tonalá no fue considerada dentro de las zonas afectadas.<sup>343</sup>

---

<sup>342</sup> AHECH, Sección Hacienda, 1919, tomo IV, expediente 88-119. La región de Tonalá fue escenario de los enfrentamientos entre mapaches y carrancistas. Pero también hubo presencia de otra facción revolucionaria: los zapatistas. Jacinto Tirado, propietario de cinco fincas rústicas, ubicadas en el municipio de Arriaga, señaló que fue “plagiado por el zapatista Cal y Mayor”. Jacinto Tirado y dos de sus hijos permanecieron bajo la férula de jefe zapatista por un espacio de tiempo de 17 meses. Durante esos meses, que estuvo privado de su libertad, sus propiedades rústicas quedaron en total abandono, sin atención y a merced de distintos grupos armados que azoraron la región y que a su paso se llevaron de la finca cuanto pudieron. AHECH, Sección Hacienda, 1919, tomo V.

<sup>343</sup> Chiapas, Gobierno del Estado, *Informe del gobernador Tiburcio Fernández Ruiz* [1921].

## Conclusiones

El propósito de este trabajo fue estudiar cómo la Revolución Mexicana (1910-1920), y principalmente la reacción armada que supuso el movimiento mapachista, trastocaron la vida socioeconómica la región de Tonalá. Para entender la magnitud de las afectaciones en la economía se analizó primero el papel de la región como escenario de diversos acontecimientos relacionados con el movimiento revolucionario que se desarrollaban en el norte y centro del país. Como en otras regiones de México, la de Tonalá vivió el reacomodo y los conflictos de los diversos sectores de la sociedad.

En esencia, esta investigación trató de conjuntar una serie de elementos que nos permitieran comprender y explicar un periodo de tiempo desde las perspectivas de la historia regional. Las fuentes consultadas permitieron reconstruir procesos de la conformación socioeconómica de la región Tonalá, jurisdicción del antiguo departamento del mismo nombre. El primer momento de esta configuración surge con la apertura del Puerto de Tonalá, punto la entrada y salida a distintos puertos nacionales y extranjeros ubicados el Pacífico. De esa manera la región se insertó dentro del comercio internacional. Incluso el desarrollo mercantil de Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo se debía a su cercanía con el puerto de Tonalá. Este fenómeno propició a su vez la aparición de distintas casas comerciales: Cueto y Cía., Gout y Ferrera, por citar algunas. Uno de los objetivos de este trabajo fue demostrar que la región de Tonalá, a pesar de estar lejana de los centros de poder estatal y nacional, se encontraba comunicada con el mundo a través de la ruta comercial del Pacífico.

Otro momento relevante en la transformación económica y social de la región fue la llegada del ferrocarril en 1908. Su puesta en marcha transformó la configuración urbana de los pueblos. Se dio importancia a la construcción de caminos que se dirigieron precisamente a las estaciones del ferrocarril. Éstas se convirtieron en el destino de pobladores de distintos orígenes socioculturales que llegaron en busca de nuevas fuentes de trabajo o negocios. Los propietarios de fincas rústicas promovieron la construcción de caminos para vincularlos con el ferrocarril y dar salida a los productos agrícolas y ganaderos. El comercio, cuyo origen se debe al puerto, se vio beneficiado por el ferrocarril. El número de establecimientos mercantiles aumentó notoriamente hacia la primera década del 1910. Aumentó el número de comerciantes españoles, libaneses y principalmente los chinos, que destacaron en este ramo en Arriaga,

Tonalá, Pijijiapan y Mapastepec. En conclusión, de 1880 a 1910 la región de Tonalá mantuvo contacto y comunicación al exterior a través del puerto y después por el ferrocarril. Su estratégica posición geográfica le valió ser referente de diversos proyectos importantes, principalmente anteriores a la construcción del ferrocarril.

Hacia 1910, la región se encontraba controlada por caciques locales, entre ellos los jefes políticos y los finqueros. El poder ilimitado de los caciques en la región fue abonando el terreno para que se presentaran situaciones conflictivas que dañaron la actividad comercial y de las haciendas. De 1915 a 1920 agricultores, comerciantes y propietarios de las fincas rústicas padecieron con desasosiego el saqueo de los mapaches. Los ataques de los mapaches eran sorpresivos. Los pobladores se organizaban para detenerlos, algunas veces con éxito y otras no, y sus plazas fueron tomadas y saqueadas. Con las poblaciones bajo su control, los mapaches se dedicaban al pillaje y a otros abusos contra la población. Las propiedades rústicas fueron abandonadas. Sus propietarios y encargados huían buscando poner a salvo su vida. En ese sentido, durante los años de 1910 a 1920, la región no quedó aislada de los acontecimientos encarnados en la Revolución Mexicana. Se formaron grupos sociales que cuestionaban y disputaban el poder político de los sectores privilegiados por el régimen de Porfirio Díaz. Si bien el movimiento mapachista tuvo como escenario de disputa el centro de Chiapas, la búsqueda de provisiones llevó a las tropas mapaches a incursionar a los pueblos de la región de Tonalá. Muchos de estos pueblos estaban ocupados por las tropas carrancistas, principalmente porque se encontraban en ruta del Ferrocarril Panamericano. En éste se transportaba la producción de la región de Tonalá y del centro del estado, y a la vez ingresaban todo tipo de mercancías y productos del exterior. La estación Arriaga era punto por donde se entraba y salía de Chiapas. Debido a esto, el control de la ruta del ferrocarril se volvió estratégico. Los mayores éxitos militares de los mapaches consistieron en la toma de las estaciones y el saqueo de las bodegas. Finalmente, alrededor de 1920, lograron hacerse del control del ferrocarril.

Los comerciantes y finqueros argumentaron que los conflictos armados los habían llevado a la ruina, a la pérdida total de sus bienes. Esto no puede afirmarse pues se carece de los datos suficientes, tomando en cuenta que el gobierno mapachista no incluía a las regiones de Tonalá y Soconusco dentro las afectadas por la guerra en Chiapas. Es posible que el conflicto armado no llevara a la bancarrota a los comerciantes y finqueros, sin embargo sí limitó el comercio

regional. La destrucción de vías férreas por parte de los grupos rebeldes obstaculizaba la exportación e importación de productos. Esto generó escases e inflación en productos básicos y otros artículos.

La Revolución Mexicana sigue estando presente en la tradición oral de los habitantes de la región. Fue un acontecimiento que marcó un antes y un después en la historia regional. La guerra mapache se asocia a la influenza española y a las inundaciones: estos acontecimientos significaron escases, pobreza y miedo y resultan episodios de amargos en memoria histórica de la región.

Aunque no puede tenerse un balance preciso de los daños en la economía chiapaneca debido al movimiento revolucionario en el estado, puede afirmarse por el contrario, que no hubo región del país que no sintiera los efectos de la Revolución Mexicana. Como la región de Tonalá, cada parte de México vivió este acontecimiento de manera distinta, pero enmarcado dentro de la Revolución Mexicana. Incluso, como se ha visto, algunos procesos socioeconómicos de la región de Tonalá respondieron a la dinámica de la economía mundial. La historia regional nos permite precisamente vincular los procesos históricos con el acontecer nacional y mundial. Los fenómenos históricos locales o regionales responden en muchas ocasiones a procesos muchos más amplios, a dinámicas globales, como se ha visto en el presente estudio.

Es probable que la defensa de los poblados generara sentimiento solidario en los diversos sectores. Los grupos de voluntarios se integraban posiblemente por los rancheros, peones y en general gente del campo. Los pobladores llegaron a identificar a quienes simpatizaban con los rebeldes, aunque los atropellos que éstos infligían a la población en sus incursiones en los pueblos, causaron por lo general un sentimiento de rechazo.

Los distintos grupos que brotaron en Chiapas tomaron como escudo o bandera la lucha de los grupos que dominaban la escena nacional, así tenemos maderistas, villistas (rebeldes, revolucionarios, mapachistas), zapatistas, entre otros.

Es importante retomar las teorías de la Nueva Economía Institucional, principalmente las no formales, para entender los fenómenos económicos. El abuso de poder, el reacomodo político, el miedo, la zozobra, son elementos que nos permiten explicar cómo vivió la región de Tonalá la Revolución Mexicana (y particularmente el movimiento mapachista) y sus repercusiones en la economía de la región. Ante la incursión sorpresiva de mapaches los



pueblos vivían en constante miedo y zozobra, dejando en algunos casos abandonados los campos y fincas. Las personas se enlistan por su propia cuenta pero otros eran obligados a formar parte de las tropas carrancista y de los grupos de voluntarios para defender los pueblos o perseguir mapaches. A esto había que sumarle la destrucción de las vías del ferrocarril, que detenía el tránsito de mercancías y los asaltos de rebeldes y bandoleros en los caminos. Si tomamos en cuenta que la mayoría de los que integraban los cuerpos de voluntarios fueron agricultores y que en los momentos de mayor tensión permanecían en guardias por varios meses abandonando sus cultivos agrícolas, es lógico que se presentaran escases de productos agrícolas, concretamente de maíz. Además del aumento de artículos importados, principalmente de ropa. Algunos comercios cerraron temporalmente y tuvieron serios problemas económicos. Sí bien no podemos aseverar que la región se sumió en una crisis económica, sin embargo, las fuentes consultas nos presentan una serie de eventos que desestabilizaron la economía y que en los comerciantes, funcionarios, finqueros y en la población en general rondó el fantasma de la hambruna.

En ese tenor, instituciones no formales como el abuso de poder, intereses personales, el caciquismo, el miedo y la zozobra, fueron factores que perjudicaron a la economía de la región, generaron incertidumbre y, en algunos casos, la paralización de las actividades económicas. Estas fuentes cualitativas nos permitieron analizar la forma como la revolución afectó la dinámica económica de la región.

Por otro lado, es importante subrayar que en el desarrollo de esta investigación se analizaron actores que fueron determinantes en los acontecimientos nacionales, como fue el caso del jefe político de Tonalá. Sin embargo, el estudio sobre la función de los jefes políticos en el gobierno porfirista sigue siendo un tema a desarrollar con mayor profundidad.

El impacto de la Revolución Mexicana en la economía sigue siendo una problemática poco desarrollada, debido en buena medida a la falta de fuentes. Se tiene que reconocer que el tema del impacto de la Revolución Mexicana en la economía chiapaneca sigue siendo un tema pendiente. Habría que plantearse este proyecto también para la regiones centro y norte del estado, en el territorio que ocuparon los departamentos de Tuxtla y La Libertad, que fueron el centro de operación de los mapaches y los Mezcapala, que fue en donde se ubicaron los zapatistas encabezado por Rafael Cal y Mayor. Es posible que para dichas regiones la información cuantitativa sea mayor y permita conocer la dimensión de los daños de la

Revolución Mexicana en Chiapas. No hay que ignorar la valiosa información cualitativa, que constituye un eje central para entender la percepción de la guerra en estas regiones, la zozobra, el miedo, la hambruna y la vida cotidiana.

## Fuentes consultadas

### Archivos

Archivo General del Estado de Chiapas (AGE)  
Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal (AHDSC)  
Archivo Histórico del Estado de Chiapas (AHECH)  
Archivo Histórico de Pijijiapan (AHP)  
Colección documental de Sonia Ruiz  
Colección documental de Sofía Mireles Gavito  
Hemeroteca Nacional de México-UNAM (HNM-UNAM)

### Hemeroteca del Archivo Histórico del Estado de Chiapas

*¡Adelante!*, agosto de 1910.  
*Chiapas Nuevo*, núm. 63, 6 de mayo de 1917.  
*Chiapas Nuevo*, 15 de mayo de 1919.  
*El Obrero, periódico de idea socialista*, octubre de 1919.  
*El Tribuno. Paz, Unión y Trabajo*, 15 de noviembre de 1918.  
*La Gaceta de Las Casas*, 30 de septiembre de 1919.  
*La Libertad de Sufragio*, jueves 30 de noviembre de 1911.  
*La Luz*, octubre de 1892.  
*Periódico Oficial*, 9 de julio de 1887.  
*Periódico Oficial*, 23 de mayo de 1899.  
*Periódico Oficial*, 17 de julio de 1899.  
*Periódico Oficial*, 12 de septiembre de 1903.  
*Periódico Oficial*, 22 de abril de 1911.  
*Periódico Oficial*, 29 de junio de 1921.  
*Periódico Oficial*, número 49, 7 de diciembre de 1921.

### Entrevistas

Soledad Altamirano (+), Mapastepec, Chiapas, 18 de noviembre de 1998.  
Leopoldina Cruz Peña, Pijijiapan, Chiapas, 9 de agosto de 2012.  
Sofía Mireles Gavito, Tonalá, Chiapas, 17 de noviembre de 2012.  
Felipe Monzón, Tonalá, Chiapas, 18 de noviembre de 2012  
Jesús Morales (+), Pijijiapan, 2 de julio de 1998.  
Manuel de Los Santos, Tonalá, Chiapas, 17 de noviembre de 2012.  
María Vázquez Reyes (+), Pijijiapan, Chiapas, 25 de mayo de 1998.

### Publicaciones oficiales

HNM-UNAM, Fondo Reservado (HN-FR), *Boletín de la Cámara Agrícola Nacional de Chiapas*, 1911.  
Chiapas, Gobierno del Estado, *Informe del gobernador Tiburcio Fernández Ruiz* [1921].  
Chiapas, Gobierno del Estado, *Discurso del licenciado Emilio Rabasa, Gobernador del Estado de Chiapas ante la XVIII Legislatura del mismo* [1893].

- Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas, *Memoria que presenta el ciudadano Manuel Carrascosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, a la Legislatura en cumplimiento de un precepto constitucional correspondiente al primer bienio de su administración* [1889]
- Chiapas, Gobierno del Estado, *Memoria que presenta el ciudadano Manuel Carrascosa como gobernador constitucional del estado Libre y Soberano de Chiapas a la H. Legislatura Local en cumplimiento de un precepto constitucional correspondiente al segundo bienio de su administración* [1891].
- Chiapas, Gobierno del Estado, *Memoria presentada por el ejecutivo del Estado de Chiapas a la H. Legislatura Local y que comprende del 1º de diciembre de 1895 al 15 de septiembre de 1897* [1898]
- Chiapas, Gobierno del Estado, *Memoria sobre diversos ramos de la administración pública del Estado de Chiapas presentada al XIV Congreso por el gobernador constitucional José María Ramírez* [1885].
- Chiapas, *Gobierno del Estado, Memoria sobre diversos ramos de la administración pública del estado de Chiapas, presentada al XIII Congreso por el gobernador Constitucional del Estado coronel Miguel Utrilla* [1883].
- Chiapas, Gobierno del Estado, *Memoria del estado que guardan los ramos de la administración pública en el estado libre y soberano de Chiapas presentada por el secretario de gobierno a la Legislatura* [1872].
- Chiapas, Gobierno del Estado, *Censo y división territorial del estado de Chiapas, verificado en 1910*, Tuxtla Gutiérrez [1912].
- Chiapas, Gobierno del Estado, *Anuario del Estado de Chiapas 1908*, Tuxtla Gutiérrez, [1909].
- Chiapas, Gobierno del Estado, *Anuario del Estado de Chiapas 1909*, Tuxtla Gutiérrez, [1911].
- México, Gobierno Federal, *Expediente de la Secretaría de Hacienda respecto de las medidas propuesta y acordadas para impulsar el desarrollo de los elementos de riqueza agrícola del Departamento del Soconusco en el Estado de Chiapas, 1870-1871*, [1871].
- México, México, Secretaría de la Economía Nacional-Dirección de Estadística, *Quinto censo de población, 15 de mayo de 1930. Estado de Chiapas*, t. VII, vol. II [1935].

### **Libros**

- Barrón, Luis, *Historias de la Revolución mexicana*, FCE, CIDE, México, 2004.
- Benjamin, Thomas, *Chiapas, tierra rica, pueblo pobre. Historia política y social*, Grijalbo, México, 1995.
- Benjamin, Thomas, “¡Primero viva Chiapas! La revolución mexicana y las rebeliones locales” en Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz (Editores), *Chiapas y sus regiones, Chiapas los rumbos de otra historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2002.
- Casahonda Castillo, José, *50 años de revolución en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Rodríguez Núñez Editores, 1999.

- Castro Castro, Juan, “Economía de guerra durante la Revolución Mexicana: Sonora 1913” en *Memoria del XVI Simposio de Historia y Antropología*, Volumen 1, Universidad de Sonora-Departamento de Historia y Antropología, Hermosillo, 1993.
- Contreras Utrera, Julio, *Entre la insalubridad y la higiene. El abasto de agua en los principales centros urbanos de Chiapas, 1880-1942*, Tuxtla Gutiérrez, Coneculta/COCyTECH/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011.
- Contreras Utrera, Julio, “El desarrollo urbano de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en el porfiriato”, en Dolores Palomo y Mercedes Olivera (coords.), *Chiapas: de la Independencia a la Revolución*, México, CIESAS, 2005.
- Contreras Utrera, Julio, “Los comerciantes del puerto de Veracruz en la era del progreso”, en *Anuario IX*, Xalapa, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales/Universidad Veracruzana, 1994.
- Corzo, Manuel T., *Ligeros apuntes geográficos y estadísticos del estado de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1897.
- Cosío, Villegas, Daniel, et al., *Historia general de México*, 3ª. Edición, México, El Colegio de México, 2000.
- De los Reyes, Aurelio (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México, V. Siglo XX. Campo y ciudad*, vol. 1, México, El Colegio de México-FCE, México, 2006.
- De los Reyes, Aurelio (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México, V. Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida?*, vol. 2, México, El Colegio de México-FCE, México, 2006.
- Dollero, Adolfo, *México al día. Impresiones y notas de viaje*, México, Librería de la viuda de C. Bouret, 1911.
- Escalante Gonzalbo, Pablo, et al., *Nueva Historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2005.
- Espinosa, Luis, *Rastros de sangre*, México, Gobierno del Estado de Chiapas, 1993.
- Gadamer, Hans-George, *Verdad y método I*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 1993.
- García de León, Antonio, *Resistencia y Utopía. Memorial de agravios y crónicas de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas en los últimos quinientos años de su historia*, 2 tomos, México, Era, 1985.
- Grollova, Daniela, “Los trabajadores cafetaleros y el Partido Socialista Chiapaneco, 1920-1927” en Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz (Editores), *Chiapas y sus regiones. Chiapas los rumbos de otra historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2002.
- Guajardo Soto, Guillermo, *Trabajo y tecnología en los ferrocarriles de México: una visión histórica, 1850-1950*, México, CONACULTA/Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, 2010.
- Guerra, François-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, Tomo I y II, FCE, 1988.
- Herrera Canales, Inés, *El comercio exterior de México, 1821-1875*, México, El Colegio de México, 1977.
- Kantz, Friedrich, *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, México, Era, 9ª reimpresión, 2004.
- Kantz, Friedrich (comp.), *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, México, Era, 2 Tomos, 1990.

- Kuntz Ficher, Sandra, *Las exportaciones mexicanas durante la primera globalización (1870-1929)*, México, El Colegio de México, 2010.
- Kuntz Ficker, Sandra, (coord.) *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México-Secretaría de Economía, 2010.
- López Gutiérrez, Gustavo, *Chiapas y sus epopeyas libertarias. Historia General*, tomo III, Tuxtla Gutiérrez, Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, 1939.
- Martínez Assad, Carlos, *Los sentimientos de la región. Del viejo centralismo a la nueva pluralidad. Las historias de la otra historia*, México, INEHRM-OCÉANO (El ojo Infalible), 2001.
- Mireles Gavito, Sofía, *Tonalá, su historia y sus costumbres*, México, H. Ayuntamiento de Tonalá, 2003.
- Molina Pérez, Valente, *Por los rieles de Chiapas. Construcción del ferrocarril Panamericano*, Tuxtla Gutiérrez, Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión-Asociación de Cronistas del Estado de Chiapas, A. C., 2006.
- North, D. C., *Instituciones, cambio institucional y de desempeño económico*, trad. Agustín Bárcena, México, FCE, 1993.
- Ortiz Herrera, María del Rocío, “Campesinos comuneros y finqueros de Chiapa de Corzo ante la Revolución mexicana, 1824-1914” en Lisbona Guillen, Miguel y Justus Fenner (coord.) *La Revolución mexicana. Un siglo después*, México, PROIMMSE-IIA-UNAM/Gobierno del Estado de Chiapas, 2010.
- Pedrero Nieto, Gloria, “San Cristóbal y Tuxtla, capitales de Chiapas en el siglo XIX”, en *Anuario 1999*, Tuxtla Gutiérrez, Centro de Estudios de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2000.
- Pérez Salas, María Esther y Diana Guillén, *Chiapas. Una historia compartida*, México, Instituto Mora, 1994.
- Pineda, Luz Olivia, “Comunicación interoceánica por el Istmo de Tehuantepec: un viejo proyecto en el nuevo desarrollo global” en *Anuario 1999*, Tuxtla Gutiérrez, Centro de Estudios Superiores México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2000.
- Pollard, Hugh Campbell Bertie, *A Busy Time in Mexico: An Unconventional Record of Mexican*, Londres, Constable and Company Ltd, 1913.
- Prost, Antoine, *Doce lecciones sobre la historia*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1996.
- Pulido Solís, María Trinidad, *Haciendas de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, CONECULTA-Chiapas, 2001.
- Rabasa, Ramón, *El Estado de Chiapas. Geografía y estadística. Recursos del Estado, sus elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola, etc., etc.*, México, Tipografía del Cuerpo Especial del Estado mayor, 1895.
- Ruiz Abreu, Carlos, *La Revolución en Chiapas. Índice de documentos en el Archivo General de la Nación de la Ciudad de México: Fondo Francisco I. Madero*, Tuxtla Gutiérrez, Consejo Estatal de Fomento a la Investigación de la Cultura/DIF-CHIAPAS/ Instituto Chiapaneco de Cultura, 1993.
- Seminario de Historia Moderna de México, *Estadísticas económicas del porfiriato. Comercio exterior de México 1877-1911*, El Colegio de México, 1960.
- Serrano, Santiago, *Chiapas revolucionario (hombres y hechos)*, Tuxtla Gutiérrez, Agencia General de Publicaciones 1923.

- Solís Cruz, Jesús, “Notas para el estudio del intermediarismo político en la Costa de Chiapas” en *Anuario 2000*, Tuxtla Gutiérrez, Centro de Estudios Superiores México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2000.
- Spencer, Danila, *El partido socialista chiapaneco. Rescate y reconstrucción de su historia*, México, CIESAS, 1998.
- Tobler, Hans Werner, *La Revolución mexicana. Transformación social y cambio social político 1876-1940*, México, Alianza Editorial, 1994.
- Tovar González, María Elena, *Los finqueros extranjeros en el Soconusco durante el Porfiriato*, México, UNICACH/ COCyTECH, 2006.
- Vergara Ruiz, Gustavo, *Rostros de la Revolución Mexicana en el Papaloapan veracruzano*, Veracruz, Instituto Veracruzano de la Cultura/CONACULTA, 2010.
- Viqueira, Juan Pedro, “Chiapas y sus regiones” en Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz, *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social, 2002.
- Vos, Jan, De, *Vienen de lejos los torrentes. Una historia de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Coneculta-Chiapas, México, 2010.
- Vos, Jan, De, *Oro verde. La Conquista de la selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1946*, México, FCE- Instituto de Cultura de Tabasco, México, 1988.
- Waibel, Leo, *La Sierra Madre de Chiapas*, trad. Enrique Berlín, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (Termas de México-serie geografía), 1946.

### Revistas

- Contreras Utrera, Julio, “Construcción de los ferrocarriles en estado de Chiapas” en *América a debate. Revista de Ciencias Históricas y Sociales*, Morelia, núm. 15, enero-julio de 2009.
- Conteras Utrera, Julio, “La red mercantil de Chiapas hacia los puertos de Villahermosa y Frontera, Tabasco, durante la segunda mitad del siglo XIX” en *Sotavento. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, Xajapa, vol. 5, núm. 9, Invierno 2000-2001.
- Contreras Utrera, Julio, “Los caminos vecinales y carreteros de Chiapas en las primeras dos décadas del siglo XX” en *Tertulia. Órgano de difusión del Centro Universitario de Información y Documentación*, Tuxtla Gutiérrez, núm. 11, enero-marzo del 2004.
- Contreras Utrera, Julio, “Comercio y comerciantes de Chiapas en la segunda mitad del siglo XIX”, en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, México, núm. 60, septiembre-diciembre del 2004.
- García de León, Antonio, “De mozos, hierros y ganados. La ganadería chiapaneca como una permanencia conflictiva” en *Ensayos*, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM, México, vol. 2, núm. 7, 1985.
- Gasco, Janine, “Una visión de conjunto de la historia demográfica y económica del Soconusco colonial” en *Mesoamérica*, Guatemala, núm. 18, diciembre de 1989.
- Knight, Alan, “Interpretaciones recientes de la Revolución Mexicana” en *Secuencia*, México, núm.13, enero-abril de 1989.
- Kuntz Ficker, Sandra, “El comercio exterior durante la década revolucionaria: un acercamiento preliminar” en *Política y cultura*, México, núm. 16, otoño de 2001.
- Kuntz Ficher, Sandra “Fuentes para el estudio de los ferrocarriles durante el porfiriato” *América Latina en la Historia Económica, Boletín de Fuentes*, número 13-14, enero-diciembre, 2000.

- Lerner, Victoria, "Las zozobras de los hacendados de algunos municipios del oriente de San Luis Potosí" en *Historia Mexicana*, México, vol. 36, núm. 2, octubre-diciembre de 1986.
- Lisbona Guillén, Miguel, *Los inicios de la política anticlerical en Chiapas durante el periodo de la Revolución (1910-1920)* en *Historia Mexicana*, México, vol. 57, núm. 2, octubre-diciembre de 2007.
- Lisbona Guillén, Miguel, "Mejorar la raza. Cuerpo y deporte en el Chiapas de la revolución mexicana (1910-1920)" en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, Zamora, vol. 27, núm. 105, 2006.
- Lopes, María Aparecida de S., "Revolución y ganadería en el norte de México" en *Historia Mexicana*, México, vol. 57, núm. 3, enero-marzo de 2008.
- Meyer, Lorenzo, "La Revolución Mexicana y sus elecciones presidenciales: una interpretación (1911-1940)" en *Historia Mexicana*, México, vol. 32, núm. 2, octubre-diciembre de 1982.
- Miño Grijalva, Manuel, ¿Existe la historia regional? en *Historia Mexicana*, México, vol. 51, núm. 4, abril-junio de 2002.
- Okada, Atsumi, "El impacto de la Revolución Mexicana: La compañía constructora Richardson en el Valle del Yaqui (1905-1928)" en *Historia Mexicana*, México, vol. 50, núm. 1, julio-septiembre de 2000.
- Ponce Alcocer, María Eugenia, "La administración de tres haciendas durante la Revolución" en *Historia y grafía. La otra cara del Porfiriato y la Revolución*, México, núm. 34, año 17, 2010.
- Salazar, Delia, "Imágenes de la presencia extranjera en México: una aproximación cuantitativa, 1894-1950" en *Dimensión antropológica*, año 3, vol. 6, 1996.
- Saraiba Rusell, María de los Ángeles, "El impacto de la modernidad en el Istmo veracruzano a principios del siglo XX", en *Sotavento. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, Veracruz, núm. 11, invierno de 2001-2002.
- Sibaja Carbot, Arturo, *La historia del ferrocarril panamericano*, Pijijiapan, H. Ayuntamiento Constitucional 2011-2012, 2012.
- Uthoff, Luz María, "La situación financiera en los años de la revolución, 1910-1920 en Problemas y perspectivas", en *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, México, vol. 2, núm. 26, 1992.
- Uthoff, Luz María, "La difícil concurrencia fiscal y la contribución federal, 1861-1924. Notas preliminares" en *Historia Mexicana*, México, vol. 54, núm. 1, 2004.
- Valerio Ulloa, Sergio, "La hacienda de Bellavista durante la revolución" en *Revista de Estudios Jaliscienses*, Guadalajara, núm. 82, noviembre de 2010.

### Tesis

- Álvarez Coello, Greisy Dinory, *Redes mercantiles y comercio en Chiapas, 1880-1912*, Tuxtla Gutiérrez, 2011, tesis (licenciatura en historia), UNICACH.
- Domínguez Decelis, Gabriela del Pilar, *Modernización, salud pública y saneamiento urbano en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1880-1940*, San Cristóbal de Las Casas, 2010, tesis (licenciatura en historia), UNACH.
- Hernández Moreno, Denis, *Modernización y salud pública en las cabeceras departamentales de Chiapas. 1876-1911*, Tuxtla Gutiérrez, 2011, tesis (licenciatura en Historia), UNICACH.



- Jiménez Castillo, Jesús, *El discurso político de la modernización. Un estudio de las ideas políticas en el Porfiriato y su representación en el estado de Veracruz*, Xalapa, 2007, tesis (doctorado en historia y estudios regionales), UV.
- López Arévalo, Jorge Alberto, *Diferenciación de costos de producción entre las fincas y la economía campesina en el cultivo del café de la zona norte de Chiapas*, 1989, tesis (licenciatura en economía), UNAM.
- Martínez Ruiz, Óscar Janiere, *Apuntes biográficos del General Fausto Ruiz*, Tuxtla Gutiérrez, 2005, tesis (licenciatura en historia), UNICACH.
- Ortiz Herrera, María del Rocío, *Lengua e historia entre los zoques de Chiapas. Castellanización y mantenimiento de la lengua zoque en los pueblos de la Vertiente del Mezcalapa y el Corazón de Chiapas. (1870-1940)*, 2006, tesis (doctorado), El colegio de Michoacán.
- Pedrero Nieto, Gloria, *La nueva estructura agraria de Chiapas, 1853-1910*, 2009, tesis (doctorado), UAM.

### Internet

- AGI, Cartas de Gobernadores [Archivo General de Indias, Guatemala, 40, R. 26, N. 97] en [http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/control\\_servlets?accion=4&txt\\_accion\\_origen=2&txtid\\_d\\_desc\\_ud=348943](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/control_servlets?accion=4&txt_accion_origen=2&txtid_d_desc_ud=348943), consultado el 30 de agosto de 2013.
- Cuenya Mateos, Miguel Ángel, “Reflexiones en torno a la pandemia de influenza de 1918. El caso de la ciudad de Puebla” en <http://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n32/n32a11.pdf> consultado el 24 de febrero de 2012.
- Dávila Villers, David R., “La historia del Puerto de Tonalá, Chiapas, y del desarrollo que tuvo a la vuelta del siglo XX”, ponencia presentada en el IV Encuentro Nacional sobre Conservación del Patrimonio Industrial, Puebla del 28 de septiembre al 1 de octubre 2005, [http://davillers.tripod.com/tonala\\_chiapas/id2.html](http://davillers.tripod.com/tonala_chiapas/id2.html), consultado el 25 de enero de 2013.
- Gracida, Juan José, “La economía durante la Revolución Mexicana 1910-1920”, <http://13mexeuacan.colmex.mx/Ponencias%20PDF/Juan%20Jos%C3%A9%20Gracida%20Romo.pdf>. Consultado el 24 de julio de 2011.
- Lorenzana Cruz, Benjamín, “Negros y mulatos en el noroeste de la provincia colonial de Soconusco, siglo XVIII” en [http://www.conecultachiapas.gob.mx/patrimonio/descargas/Negros\\_y\\_mulatos\\_Soconusco.pdf](http://www.conecultachiapas.gob.mx/patrimonio/descargas/Negros_y_mulatos_Soconusco.pdf), consultado el 27 de enero de 2013.
- Registro Civil de Tonalá, Libro de defunciones de Tonalá 1918 en <https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1951-22448-29220-78?cc=1916246&wc=12856971>, Consultado el 14 de marzo de 2012.
- Vázquez Aguilar, Rafael, “Pandemia de gripe en Sinaloa, 918-1919” en <http://www.elementos.buap.mx/num47/htm/37.htm> Consultado el 17 de mayo de 2012.